LA NACION

Santiago, Lunes 3 de Mayo de 1971.- PRECIO E° 1,60

Año LIV
N° 19.504

Un record:

Ocho ganadores acertó "La Nación", en el Club Hípico

En mediocre partido venció 2 a 1 a la "U":

AGONICO TRIUNFO ALBO



Generalmente los ataques se estrellaron contra las defensas. No hubo claridad ni precisión en ninguno de los dos elencos. Caszelly está en el suelo. Ahumada queda fuera de la jugada. Nef se queda con la pelota, mientras Rodríguez y Gallardo resguardan su posición.

RESULTADOS DEL FUTBOL

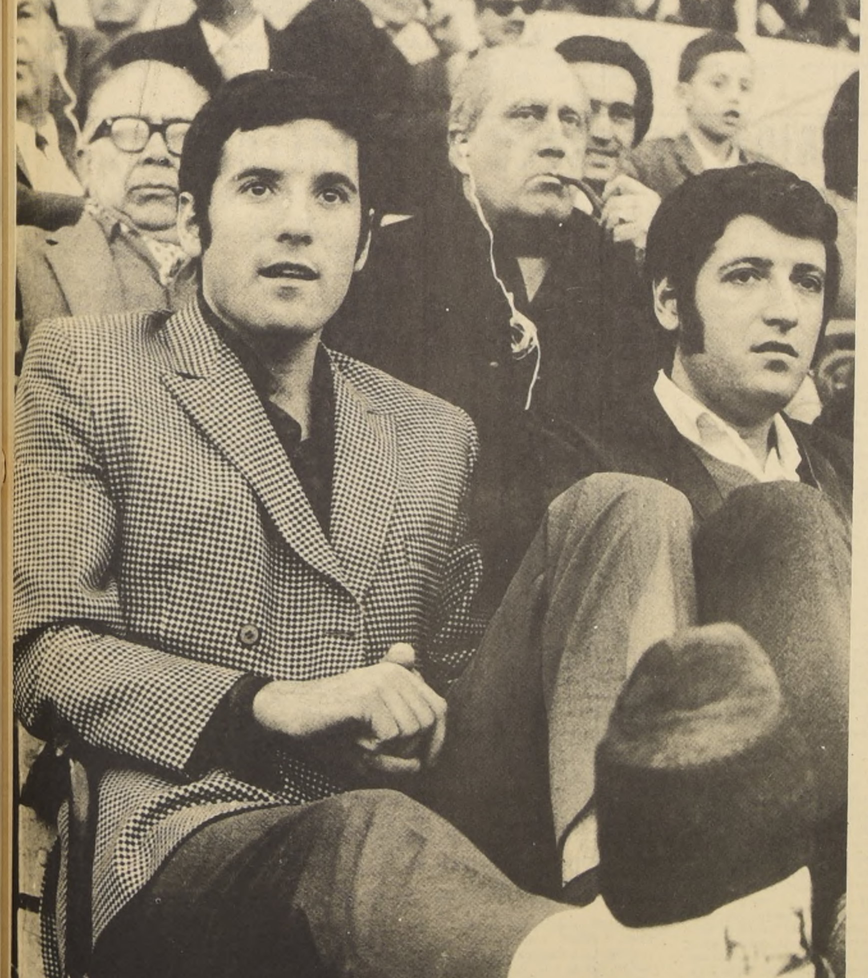
División de Honor

MAGALLANES	3	LOTA	1
U CALERA	1	GREEN	0
U ESPAÑOLA	4	CATOLICA	1
COLO COLO	2	U DE CHILE	1
ANTOFAGASTA	0	CONCEPCION	0
HUACHIPATO	2	AUDAX	2
O'HIGGINS	1	EVERTON	0
SAN FELIPE	1	RANGERS	1
SERENA	1	WANDERERS	0

Ascenso

OVALLE	2	COQUIMBO	0
NAVAL	2	LISTER	0
SAN ANTONIO	2	COLCHAGUA	1
SAN LUIS	3	SANTIAGO	1
ÑUBLENSE	2	IBERIA	0

UNION GOLEO A U. CATOLICA 4 A 1 Y PIDE QUE PASE BARCELONA



PEDRO GARCIA estuvo ayer en el Estadio Nacional. Fue la primera salida oficial que hizo el jugador de Colo Colo, luego de la grave lesión sufrida en un match internacional. Junto a Pedro García, su hermano. Muy aplaudida, por sus parciales, fue recibida la presencia del delantero albo.



SECO fue el impacto con que Sarnari venció a Vallejos anotando la igualdad en el marcador. En el segundo tiempo fracasó ruidosamente la defensa universitaria y permitió un marcador que no se ajusta a lo acontecido en el campo.

COLO COLO Y LA "U" LLAMARON AL RECUERDO

Albos y azules se repartieron la pifia del público. Pobreza de ataques, imprecisión en las jugadas y la falta de ambición hizo recordar anteriores duelos entre universitarios y albos. Al final, la suerte dio los puntos a Colo Colo.

Por CARLOS ARAYA

Fotos: OSCAR ROSALES

CANCHA, Estadio Nacional.

PUBLICO: 36.327 personas. Socios de la "U": 337; de Colo Colo: 1.640.

RECAUDACION: E° 357.567.50

ARBITRO: Sergio Cruzat

COLO COLO: (2) Araya, Araneda, Herrera, González y Silva; Ramírez y Cruz; Díaz, Messen, Caszelly y Ahumada.

UNIVERSIDAD DE CHILE (1): Nef; G. Rodríguez, Mimica, Gallardo y M. Rodríguez; Peralta, Las Heras y Aránguiz; Araya, Spedaletti y Zárate.

CAMBIOS: Primer tiempo. A los 20, Solar reemplaza a Caszelly.

GOLES: Primer tiempo. A los 42'. Zárate. Segundo tiempo. A los 20', Carlos Díaz, y a los 42', Solar.

Colo Colo sonsiguió su primer triunfo del campeonato oficial, al derrotar ayer en el Estadio Nacional, a Universidad de Chile, por el marcador de 2 goles a 1. Hasta los 42 minutos del segundo tiempo, albos y azules se habían repartido todo: goles, mediocridad y silbatinas. Pero una combinación de Messen y el juvenil Víctor Solar, cuando todo parecía indicar que la paridad se mantendría hasta el final, otorgó el triunfo y los dos puntos a Colo Colo.

Poca asistencia de público en tribunas y graderías, para contemplar a dos equipos inoperantes e imprecisos. Universidad de Chile salió al campo con una disposición defensiva de sus hombres, un claro 4-3-3. Ante la lesión de Quintano, improvisó en su zaga a Mimiça y Gallardo como marcadores centrales, mientras que en las puntas los hermanos Rodríguez tenían a su custodia a los aleros albos. Las Heras y Peralta, moviéndose en el medio campo, contando siempre con la ayuda de Aránguiz, trataban de dar juego a Araya, Zárate y Spedaletti. Pero la verdad es que Universidad de Chile desde los primeros minutos se mostró como un equipo sin fuerza, sin claridad y sin mayor coordinación en sus lineas.

Colo Colo hizo otro tanto. Con muchos vacíos en su bloque posterior, y sin contar con una delantera eficaz, ayudó a empobrecer el espectáculo. Los albos trataron de jugar al ataque, por lo menos la formación de sus hombres en el campo así lo demostraba. Con cuatro atacantes netos, Díaz, Messen, Caszelly y Ahumada, intentó rebasar a la defensa universitaria. Pero a veces la fuerza de los azules, una buena ubicación, y otras la poca complementación y entendimiento de los albos, malograron cualquier incursión hacia el arco de Nef.

Y en ese esquema desordenado de juego, sin duda que hasta los 20 primeros minutos los albos se vieron mejor. Por lo menos sus hombres se movilizaron con rapidez, aunque sin mayor precisión, en todos los sectores del campo. Ocasiones de gol no las hubo hasta ese momento, en ninguno de los dos arcos. Mientras Colo Colo trataba de concretar sin mayor éxito alguno de sus esporádicos ataques sobre la portería azul, su rival no conseguía armar sus líneas. Araya era anulado sin muchos problemas por Silva; Zárate, demasiado individual, no entablaba dialógo con sus compañeros y Spedaletti chocaba continuamente con la defensa alba.

Después levantó la "U". Pero solamente fueron unos diez minutos. Y esto no fue por iniciativa propia, sino más bién por una declinación notable del Colo. Los albos perdieron cierta ambición mostrada al comienzo, especialmente por parte de Messen, quién ensayó repetidos disparos de distancia. Y al ir perdiendo continuidad el juego del campeón de la temporada pasada, permitió que los delanteros azules incursionaran en lás cercanías de la valla de Araya.

Sobre la media hora del partido Colo Colo retomó la conducción del juego. Solar había reemplazado a Caszelly, modificando la línea de ataque blanca. Ahumada se fue al centro; Díaz tomó la banda derecha y Messen comenzó a moverse desbe atrás.

La "U", que no había intentado siquiera rematar de distancia, pareció despertar en los minutos finales. Algunas arremetidas de Araya y Zárate, hicieron prodigarse a la defensa alba. Y Araya, que había sido un mero espectador en la cancha, comenzó a trabajar. Sobre los 32 minutos de la etapa, dos disparos de distancia de Zárate y Las Heras, estuvieron muy cerca de encontrar las mallas. Pero las estiradas oportunas del meta colocolino impidieron que el marcador se inaugurara. Luego, sobre los 40' y siempre mostrando a Universidad de Chile con mayor ambición, Pedro Araya tuvo la mejor ocasión de gol, cuando tras recibir un buen pase de Spedaletti quedó solo frente al golero albo. Pero su disparo no tuvo dirección y se perdió lastimosamente.

Ninguno de estos cuadros había realizado méritos suficientes para retirarse a los vestuarios con una ventaja. Pero Eladio Zárate, rememorando al ex-goleador hispano, sacó un potente disparo cruzado, sobre el semi-circulo del área grande, y venció la resistencia de Araya. La "U", sin merecerlo mayormente, finalizaba la primera etapa con una ventaja en el marcador.

Cuando los equipos volvieron al campo de juego para disputar los últimos 45 minutos, su accionar en nada varió en relación a lo mostrado en la primera fracción. Pases al contrario, imprecisión en las jugadas, apatía de los hombres e inoperancia de los ataques, fue la tónica del partido. Y el público pifiaba insistentemente Y los jugadores nada hacían por remediar la pobreza de su fútbol.

Sobre el cuarto de hora, Cruz sirvió un tiro libre ante una infracción de Nef. El balón dio en el travesaño y Sergio Ahumada, desde inmejorable posición, frustró el empate para su equipo.

Y la igualdad vino algunos minutos después. Carlos Díaz, que no había aportado gran cosa a Colo Colo, esta vez le dio el empate. Aprovechó un pase cruzado y sin mayor dilación remató fuerte y por bajo, incrustando la pelota en las mallas del arco de Nef.

El empate parecía conformar a ambos cuadros. Siguieron los pases al contrario y el juego confuso. Pero Solar tenía guardada una sorpresa. Luego de una combinación perfecta con Messen, remató fuerte sobre el arco de Nef. Y el público saltó de sus asientos para celebrar el primer triunfo albo en el campeonato. Fue quizás la única jugada aceptable en un partido tremendamente mediocre.

Menos que mediocre resultó el match Colo Colo- "U". Dos equipos que evidenciaron una falta de ataque que malogró el espectáculo. En una de las pocas cargas azules. Araya salta obstáculizado por el paraguayo Eladio Zárate.



Camarines de Colo Colo

Excelente ánimo existía al término del partido en los camarines de Colo Colo, y era lógico, sólo en las postrimerias del partido habían conseguido el triunfo "que creo nos merecíamos", afirmó Pancho Hormazabal.

"Tuvimos muchas oportunidades de gol que fueron desperdiciadas y ya vé, la suerte no nos dejó totalmente y correspondió a Solar, el más jóven e inexperto darnos los dos puntos".

Victor Solar, por su parte, manifestó su "gran alegría por haber podido al fin marcar un gol, luego de todas mis oportunidades perdidas. El gol me salvó, y ya le voy perdiendo el miedo a los estadios llenos, me falta experiencia, desde luego, pero espero poder superarme pronto y mantenerme como titular".

"Y este gol no será el último, agrega, espero continuar ya que no pienso retirarme del fútbol como muchos. Espero seguir y ganar con el Colo el Campeonato".

Messen, en tanto, afirma que " a pesar de los errores cometidos el partido tenía que ser nuestro. ¿Cómo alguna de las posibilidades no iba a prosperar nó?. Creó que es un resultado justo, y que corresponde, si no a lo rendido, a la mayor ambición".

Chita Cruz también opina: " lo más importante no es ganar el partido a una "U" que parece no es la misma, lo importante de hoy es que ganamos los dos puntos y ello, pensando que nos falta un partido, creo nos favorece enormemente. Ganamos pese a todo, a los errores y a la idea derrotada después del primer tiempo. Considero justo el triunfo y los dos puntos".

Todos opinan lo mismo, hasta Héctor Gálvez que está también con sus muchachos, sólo Caszelly siente haber tenido que salir. " de haber estado a lo mejor los goles habrían sido más"...

Ese es el camarín albo, todos contentos menos, uno el que ahora sólo espera el próximo partido.



Carlos Díaz trata de burlar a Manuel Rodríguez cuando el balón se ha quedado atrás. No consiguió entusiasmar el cotejo entre albos y universitarios, por la falta de entusiasmo en el fútbol mostrado.

CON SOLO DOS HOMBRES EN ATAQUE, UNION DESTROZO A CATOLICA 4-1

Osvaldo González y Véliz, los únicos que lucharon y sacudieron a la feble defensa universitaria. Mediocampo rojo no entrega un fútbol positivo y útil.

Por Alfredo Leonel Parra

Fotos de Raúl Contreras

Cancha: Estadio Santa Laura. Pagaron 11.886 personas. Recaudación E° 115.186.50. Canchas para Chile E° 13.105. Socios: Unión Española 593, Universidad Católica 256. Arbitro, Gilberto Aguirre, regular.

EQUIPOS: Unión Española (4) Vallejos, Avendaño, J. Rodríguez, Berly, (Angulo) y Arias, L. H. Carvallo y A. González, Farías, O. González, Yávar y Véliz. Entrenador, Nestor Isella.

Universidad Católica (1): Trepiana, Adriazola, Villarroel, Maldonado y Díaz, Salinas y Sarnari, Livingstone, Crisosto, F. Carvallo y Solís. Entrenador J. Pérez.

GOLES.—Primer Tiempo. A los 8' A. González con tiro en el área chica ante centro de Véliz. A los 17' F. Carvallo entrega en profundidad a Sarnari, quien ingresa al área y dispara violento y bajo. A los 31' Véliz como puntero derecho anota la segunda conquista al rematar un entrevero en el área. Segundo Tiempo. A los 26' Avendaño avanza desde atrás para rematar un balón desde 35 metros. A los 29' O. González disputa un balón con Villarroel, lo supera y en rápida acción dispara a media altura y cruzado.

Resultado final
Unión Española 4 Universidad Católica 1

El marcador induce a engaño.

No hubo esa diferencia de tres goles en el match entre Unión y el cuadro cruzado. Si bien el elenco hispano esta vez, por fin, consiguió llegar al fondo de las redes en cuatro oportunidades, hecho que hacía tiempo no ocurría, en el transcurso de los 90 minutos hubo muchos baches, errores, falta de coordinación y fallas evidentes como la de Rogelio Farías, que fracasó rotundamente en todas las oportunidades que tomó contacto con el juego.

En el primer tiempo Católica sin usar ese fútbol, que tanto se le ha criticado, y al revés, explotando la velocidad de sus delanteros, como asimismo aprovechando en cada oportunidad la incorporación de Sarnari al ataque, llegaba más al arco de Vallejos que Unión al área de Trepiana. Y luego del gol de Gonzalito fueron los universitarios los que controlaron el match.

Presionaron con insistencia y tuvieron asimismo varias oportunidades de gol, el que llegó más tarde en el pase justo de F. Carvallo a Sarnari, que se internó en la defensa hispana y batió a Vallejos con tiro violento y directo.

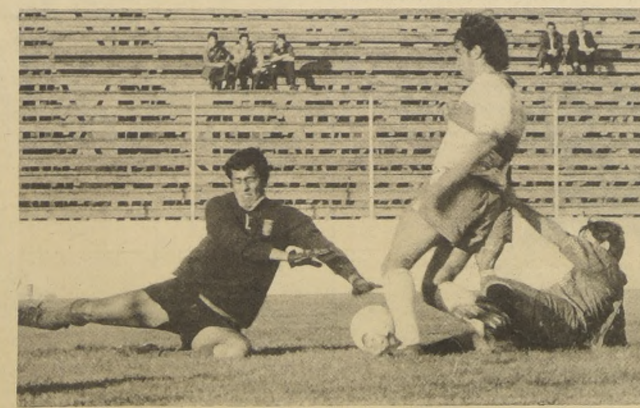
Pero si bien Católica actuaba bien en medio campo, con intención y velocidad, el block posterior, la defensa extrema, no estaba a la misma altura. Y en el gol de Véliz, que había tomado la ubicación de puntero derecho, se pudo apreciar que los universitarios tendrían problemas por la falta de cohesión de la defensa, especialmente de sus dos zagueros centros, Villarroel y Maldonado. El gol enfrió los ánimos de la UCE y tranquilizó a Unión.

LA DEBACLE

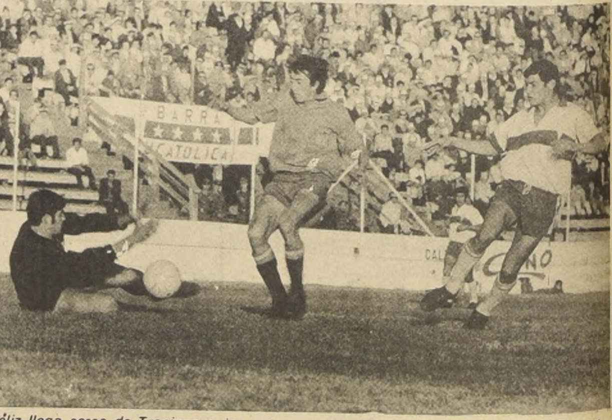
En el segundo tiempo Unión creció arriba con sólo dos hombres en neto ataque: Véliz y Osvaldo González. Abrió brechas y posibilitó el triunfo. En medio campo nula la actuación de Gonzalito y L. H. Carvallo. No hay personalidad en ese sector. Hay sí, mucho fútbol, mucho movimiento del balón, pero juego que no gravita en la presión que es dable esperar con este dominio y con esta clase de jugadores, al que se agrega Yávar. A los 14' Véliz quedó solo ante Trepiana y erró. A los 15' Osvaldo González, otra vez solo frente al meta universitario, desvió. A los 16' Farías por el lado derecho y finiquitando con tiro en las graderías. Es decir, sólo individualidades. Juego personal, sin ensamble, sin ilación, sin poner la puntada final del tramado de medio campo. A los 26' Avendaño se fue como puntero y con tiro de real alero batía a Trepiana. Ahí se desmoronó Católica. Perdió fe en sus medios, se entregó. Más tarde O. González en una pelota fácil, se la robó a Villarroel y enfiló hacia el área, sin dilación disparó cruzado y anotó la cuarta cifra. Es decir cuatro tiros directos, impactos secos, que Trepiana no tuvo nada que hacer. En cambio Vallejos, cuando Católica estuvo armada, sin tanta diferencia en el marcador, fue el mejor hombre de Unión. Aún demostrando una falta de seguridad de manos y reacción, que no son su característica. Por eso concluimos señalando que si bien Unión llega con este triunfo importante a jugar con Barcelona el próximo miércoles, su rendimiento como equipo, como conjunto, deja mucho que desear. En primer término, la falta de visión en la banca al mantener a Farías cuando pasa por un período difícil, teniendo a Novo. Otro tanto sucede con el medio campo, donde la figura de Carlos Pacheco cobra ribetes de importantísima y vital, al apreciar lo que rinde Gonzalito y L. H. Carvallo, dupla que ya ante Serena también había fracasado. Deja Unión una incógnita sobre su capacidad. Abre un paréntesis de duda sobre su conformación. Incluso ha perdido ese andar suelto y seguro de otras fechas. Ayer, por lo menos, dejó entrever que algo, de fondo, pasa en el cuadro rojo.



Alberto González. Mucha producción en mediocampo. Mucha calidad en cada intervención, pero ese fútbol no tiene gravitación en el ataque. No produce la llegada en conjunto.



Livingstone malogra una oportunidad de vencer a Vallejos. El meta hispano fue lo mejor del equipo, indicando con ello que el match no logró entregar un vencedor que justificara la diferencia en el marcador.



Véliz llega cerca de Trepiana quien sale presto y anula la carga del delantero rojo. Nótese la facilidad y libertad que ofreció la defensa cruzada.

Camarín de U. Española:

Isella: "un buen apronte"

"Este es un buen apronte de Unión Española. Jugamos mucho mejor que Católica (¡lo que son las cosas!) y le hicimos los goles que se nos presentaron. Me alegro mucho por este cometido tan bueno y ruego porque repitamos esta actuación el próximo miércoles, cuando nos toque jugar contra Barcelona. Hoy anduvo bien la delantera y la producción subió tres veces más que contra La Serena".

Néstor Isella, director técnico de Unión Española.

—o—

"Estoy entrando en la "honda" y hoy he quedado más conforme con mi actuación en el ataque rojo. Ojalá que siga subiendo en mi juego para justificar mi inclusión en el cuadro".

Osvaldo González, el argentino de Unión que reemplaza a Zárate, hoy en la "U".

—o—

"Dicen que estuve bien, ojalá sea cierto. Jugué pensando en este partido y en el del miércoles. ¿Sabe?... En la tribuna estaban los de Barcelona. Deben haber quedado abismados con nuestro juego. Ojalá a todos les pudiéramos hacer de a 4 como a la Universidad Católica".

Leonardo Véliz, puntero izquierdo de Unión Española, de buen cometido.

—o—

"Jugaron muy bien los cuatro de atrás y González "entró" por el centro. Católica no nos pudo parar y nosotros le hicimos cuatro goles. Si siempre pudiéramos aprovechar estas franquicias, no podríamos perder un solo match".

Rogelio Farías, puntero derecho de U. Española.

AQUI, EL NACIONAL

O'Higgins 1 Everton 0

CANCHA Estadio Sausalito.
PAGARON: 6.979 personas.
SOCIOS: Everton 610
O'Higgins 180
RECAUDACION: E° 57.431.50
ARBITRO: Jaime Amor
GOLES: 2' del segundo tiempo. F. Pérez (O'H).

Everton (0) Bravo, Pinilla, Escobar, Sánchez, Aravena, Vásquez, Martínez, Gallegos, Rojas, Romero y Salazar.

O'Higgins (1): Díaz, Cataldo, Abarca, Pérez, León, Retamal, López, Cuevas, Rojas, Acevedo y F. Pérez.

Importante triunfo fue el conseguido por O'Higgins en el Estadio Sausalito. La ventaja final de uno a cero se vio ratificada por el mejor juego ofensivo de los rancagüinos. Tuvo Everton la oportunidad propicia para igualar a los 16' de la fracción final, cuando Vásquez desperdició un lanzamiento penal.


Fernando Pérez (O'H).

El arquero Día se constituyó en el mejor jugador de la cancha al atajar una serie de ataques de los viñamarinos que no se conformaron jamás con la derrota.

Gran figura del team vencedor fue León quien se adueñó del medioterreno, sitio en que controló y gestó inmejorables ofensivas.

Huachipato 2 Audax 2

Estadio: Las Higueras de Huachipato.
Público: 10.045 personas
Recaudación: E° 76.036
Arbitro: Víctor Aeloiza (muy bien).
Goles: 18' Salah (Al.); 19' Fouilloux (H); 52' Salah (Al.) y 54' Landa (H).

HUACHIPATO (2). Astorga; Eyzaguirre, Laube, Canelo y Perez; Acevedo y Rojas; Orellana (Landa) Pardo, Fouilloux y Garcette.
AUDAX ITALIANO (2). Di Meglio; Zamora, Herrera, Valenzuela y A. Vargas; Gallegos y L. Vargas; Rivas, Salah, Gamboa y Yáñez

En un vibrante encuentro, lograron empatar a 2, los conjuntos de Audax Italiano y Huachipato, en la tercera fecha de la primera rueda del Campeonato Profesional de Fútbol.

Ambos bandos mostraron un fútbol técnico con figuras individuales de grandes relieves como el caso del audacino Salah y el huachipatense Alberto Fouilloux.


Arturo Salah

Salah, fue sin lugar a dudas el mejor hombre de la cancha al conseguir, para su club, los dos goles de impecable factura. A los 18 minutos, el piloto central Salah logró batir a Astorga con fuerte disparo bajo y a un rincón. Un minuto más tarde fue Fouilloux que de penal emparejó la cuenta a 1, con cuyo marcador se fueron al descanso. En el segundo lapso, nuevamente Salah puso en ventaja a Audax a los 7 minutos y empatando definitivamente Honorino Landa, que había entrado en reemplazo de Orellana. El público aplaudió al final a ambos elencos.

La Serena 1 Wanderers 0

CANCHA: Estadio La Portada.
PUBLICO: 10.644 personas.
PAGARON: E° 87.321.
SOCIOS: La Serena: 1.213; Wanderers, 58.
GOLES: Cordovéz (LS), a los 85'.

EQUIPOS: La Serena: Cortés; Castillo, Sosa, Leiva y Rojas; Jopia, A. Alvarez; Cordovés, Cabrera, J. Alvarez y Galdámez. Wanderers: Werlinger; G. Mozó, Avellán, Escudero, y E. Herrera; Guerra y C. Herrera; Vásquez, C. Mozó (Ferrero), Ortiz y Hoffman.
ARBITRO: Agustin Pacheco.

Desde el pitazo inicial el partido aseguró un bonito espectáculo;

se trataba de dos fuerzas similares, las que dieron todo por el triunfo, el cual fué imposible de


Ricardo Cabrera (LS)

lograr, de no mediar el penal a favor de La Serena.

Ambos elencos se mostraron bástante fuertes, pero luciendo siempre un juego limpio, el que agradó al público y alivió la tarea de Pacheco, aún cuando a las finales correspondió a Cabrera dar la nota discordante al agredir abiertamente a Avellán, cuando éste entraba sólo en busca de las redes de Werlinger. Su acción originó la derrota de su equipo y la expulsión de G. Mozó por agredir al referi. De no mediar el penal lo justo hubiera sido el empate.

Antofagasta 0 Concepción 0

CANCHA: Estadio Regional
PAGARON: 22.342 personas
RECAUDACION: E° 210.124;
SOCIOS: Antofagasta, 2.600 Concepción 26.

ANTOFAGASTA (0) Fernández, Hernández, Contreras, Avalos y García, H. Bravo, y Rodriguez, Gangas, Cavallieri, Valdés y Astudillo.DT: Paco Molina
CONCEPCION (0): Salinas, García, Cantattore, González, y Pinochet, Viveros y Urrizola, Cáceres, Fabres, Castro y Aretxabala. DT: Luis Vera.
ARBITRO: Alberto Martinez.

Para Deportes Concepción resulta valioso el punto conquistado en Antofagasta, ya que como visitante cualquier "no derrota" siempre resulta de beneficio. Pero para el cuadro dueño de casa, las cosas no pueden ser alegres, de la misma forma. Cayó en el juego de los sureños, que no arriesgaron mucho y esperaron el contragolpe para finiquitar con Castro, su máximo artillero.


Osvaldo Castro

Un punto para cada uno resulta, de acuerdo como se dieron las cosas y pensando en el medio mayor que le tienen los jugadores nortinos a su propio público, más que regular.

El juez Martínez estuvo bien en su cometido.

San Felipe 1 Rangers 1

CANCHA: Estadio San Felipe
PUBLICO: 6.471
PAGARON. E° 554,55
SOCIOS: San Felipe 147
Rangers 45
GOLES: Nuñez (SF) a los 8 y Begorre (R) a los 56

EQUIPOS: San Felipe: Gálvez: Alvarez, Belavigna, Canales y Olmos; Gaete y Villarroel; Núñez, Grafigna, Rojas y Briones.
Rangers: Rubio: Rojas, Diaz, (Alvarez), Lastra y Velasco; Hermosilla y Opazo; Barria, Begorre, Aracena y Bejcek
ARBITRO: M. Gasc

Supo San Felipe sacar partido a su calidad de local a lo largo de todo el primer tiempo, pero sus jugadores, dominadores en la cancha, no pudieron rendir a Rubio luego de la primera conquista, a los 8 minutos.


Rodolto Begorre (R.

Se perdieron las intenciones locales al chocar con una sólida defensa, la que impidió en todo momento aumentar el marcador.

Luego de un primer tiempo bastante movido, varió totalmente el partido, Begorre igualó el marcador a los tres minutos de juego y Rangers de inmediató cerró su juego, manteniendo el empate. No supo pues San Felipe abultar el marcador cuando pudo, y cuando lo intentó ya Rangers estaba satisfecho con la igualdad.

FUTBOL EXTRANJERO

INTER, DE NUEVO CAMPEON EN ITALIA

La última vez que Inter se consagró campeón de Liga fue en la temporada 1965-66. Con el triunfo de este año, el club ya se ha anotado el torneo en once ocasiones.

Una multitud de más de 70.000 espectadores presenció a buena actuación de Inter frente a Foggia, que le permite contar con 44 puntos, fuera del alcance de Milán, que tiene 39.

Los resultados registrados hoy fueron:

PRIMERA DIVISION

Bologna 3 Milán 2; Cagliari 1 Nápoli 1; Catania 0 Verona 1; Inter 5 Foggia 0; Juventus 3 Sampdoria 1; Vicenza 0 Fiorentina 1; Roma 1 Torino 1; Varese 2 Lazio 1.

POSICIONES

Inter 44 puntos; Milán 39, Nápoli 37, Juventus 33, Bologna 32, Roma 31, Cagliari 28, Torino 25, Varese 24, Foggia 24, Fiorentina 23, Vicenza 23, Sampdoria 22, Lazio 21, Catania 18.

BENFICA CAMPEON DEL PORTUGAL

El campeonato portugués de futbol concluyó aquí con el triunfo de Benfica, que hoy derrotó a Académica por 5 a 1.

Benfica se proclamó campeón virtual hace dos semanas tras superar a su rival capitalino que, paradojicamente, fue puntero por la mayor parte del torneo.

Sporting empató hoy a cero en la cancha de Tirense y queda a tres puntos del vencedor.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	PTS.
Concepción	4	2	2	0	4	2	6
U. San Felipe	4	2	2	0	7	5	6
U. Calera	4	2	2	0	6	4	6
Magallanes	4	2	1	1	11	4	5
La Serena	3	2	1	0	4	2	5
U. Española	3	2	0	1	7	3	5
Colo Colo	3	1	2	0	6	5	4
Huachipato	4	1	2	1	4	4	4
Audax	4	1	2	1	6	7	4
Everton	4	1	1	2	2	3	3
Wanderers	4	0	3	1	4	5	3
Rangers	4	1	1	2	3	4	3
Antofagasta	4	1	1	2	3	10	3
O'Higgins	4	1	1	2	3	4	3
U. Católica	4	1	0	3	6	8	2
Green Cross	4	1	1	2	4	5	2
Lota Schwager	4	1	0	3	5	8	2
U. de Chile	4	0	2	2	7	9	2

Record de colleras en Rodeo de Maipú

MAS DE CIENTO sesenta colleras participaron en el Rodeo de Maipú, que se corrió durante dos dias y que fue organizado por el Club Gil Letelier, como una manera de allegar fondos que le permitan construir su propia medialuna, en la capital.

El hecho de realizarlo sólo en dos dias confabuló contra un mejor espectáculo, máxime si logramos constatar que, a las 19,15 horas del dia sábado, aún se estaban recibiendo inscripciones para la serie libre. Esta serie comenzó a correrse a las 19.30 horas y se anotaron para participar nada menos que 56 colleras, que terminaron su competencia cerca de la media noche y con luz artificial.

Ayer en la mañana se completaron las series que pueden denominarse como eliminatorias para el Champion, cuya disputa se inició bastante tarde y que culminó entrada la noche.

Bastante público se dio cita a presenciar las corridas durante los dos dias por lo que los dirigentes consideraron que el torneo habia sido un éxito rotundo.

Aclara Phoyú:

"EL REFEREE PITEO ANTES"

Jorge Phoyú, tiene 27 años, es uruguayo y está contratado por Barcelona, desde comienzos de la Copa. Antes, en 1969, estuvo jugando en el elenco barcelonista, al que dejó en 1970 para actuar en Norteamérica.

En el grupo de las cuatro figuras destacadas que tiene el conjunto guayaquileño, Phoyú es vitalmente importante, ya que de su gestión como arquero depende en gran medida la suerte del equipo. En el match con Estudiantes, la faena del meta uruguayo fue sobresaliente. El mismo la analiza. **"Estudiantes me peloteó mucho y eso influyó para que jugara más o menos bien. Ahora en cuanto al resultado, sin duda que fue sorpresivo, pero en ningún caso injusto, ya que si bien el equipo argentino dominó casi los 90 minutos, no fue ese dominio positivo, ya que se estrelló casi siempre con nuestra defensa, la que se condujo prácticamente sin fallas.**

¿Qué posibilidades de gol tuvo Barcelona?

La verdad que no más de dos o tres. Una la concretó Basurco y las otras se desperdiciaron en situaciones muy favorables. El resto del match, fue como lo dije, de amplio dominio territorial de Estudiantes.

¿Cómo calificaría a su equipo?

No es un cuadro extraordinario, pero tampoco un conjunto fácil de vencer. Está para todo: para ganar a cualquiera y para perder con cualquiera. Defensivamente, es sólido, luchador y con bastante experiencia. En ataque, es peligroso, por la velocidad de Spencer, por la habilidad de Muñoz y Coronel y por la bravura y empuje de Basurco. Los cuatro suelen conformar un ataque que al menor error del rival, mete la pelota en la valla.

¿Qué ocurrió en el famoso gol anulado a Unión?

Yo en realidad no podría precisar si el jugador chileno cometió o no cometió una infracción al momento de cabecear. Lo único que puedo asegurar es que el referee piteó antes de que se produjera la jugada. En esas circunstancias, yo me paré y lo mismo hizo Macías, que estaba en el arco y que no intervino... Eso es todo. No me pronuncio sobre la legitimidad del cobro...


Jorge Phoyú: garantía en la valla de Barcelona

Análisis ecuatoriano

ESTUDIANTES OLVIDO EL PIZARRON... Y...

Manuel Kun Ramirez, es un joven periodista deportivo ecuatoriano, que en razón de su cargo de Jefe de Deportes de La Razón de Guayaquil, estuvo en La Plata en el match Estudiantes y Barcelona. De ese partido Kun hace un análisis personal muy interesante. Dice Kun

Barcelona fue a La Plata con la lección aprendida. Fue convencido de que el libreto de Estudiantes sufriría variaciones, porque el Campeón de América enfrentaba eso que no sabe hacer. Eso que le faltó simpre al libreto de Zubeldía. Función de atacante alfojando marcas y buscando el camino del gol por el mejor medio.

Estudiantes olvidó el pizarrón. Dejó en los vestuarios su irrenunciable vocación defensiva. Y se lanzó a un ataque desordenado, para el que Barcelona encontró pronta solución en la gran labor del uruguayo Edison Saldivia y el veterano Vicente Lecaro.

Después de lo que habiamos leido sobre Estudiantes. Despues de esa marca asfixiante que asustó a Barcelona en Guayaquil. Después de todo eso que mostró en el campo del estadio Modelo, nos quedó la impresión de que este equipo de los "Pincharratas" luce mejor cuando la pelota la tiene el rival. Pero, cuando confronta la obligación de ataque, y la presión de un público que le exigía victoria sobre un rival al que consideraba modesto, se vió que Estudiantes es sólo equipo para la marca. ¡Que los "pincha" son profesionales de la marca y nada mas!

Y todo ese afán ofensivo que desató Estudiantes en forma desorganizada, se fue transformando en una desesperación que creció con el paso de los minutos.

Barcelona soportó el intenso trajin y planteó la posibilidad de varios contragolpes, en uno de los cuales Jorge Bolaños hizo un pase magistral para Spencer y el ex peñarolense le puso un banquete al Padre Basurco.

¡Lo demás ya lo conocen! Desesperación estudiantil. Otras dos oportunidades para Barcelona en contragolpes perdidos. Y finalmente una victoria que resultó lógica desde el punto de vista en que se plantearon las cosas, pero que fue sorpresiva ¡por eso que fue Estudiantes y ya no es!.

Todas las comunas compitieron:

"Cross Para Todos", la esperanza atlética

Ayer se cumplió otra etapa más del "Cross para Todos" y la verdad de las cosas es que lo único que se puede hacer con los profesores que dirigen estas "operaciones" en pro del atletismo, es aplaudirlos de pie.

La realización del Cross en la Población "26 de Enero" es tarea de héroes. La ubicación y lo accidentado del terreno sólo es superado por el temple de los conductores.

En La Granja, Paradero 28, Santa Rosa, los resultados fueron los siguientes: PENECAS, damas, 500 mts.: Verónica Arancibia, E. Consolidada; 2° Verónica Lagos Atlético Puente Alto. PENECAS, varones, 600 mts.: Luis Lagos, "E. Consolidada 2° Luis Diaz, "E. Matte". PREPARATORIA, damas, 600 mts.: 1° Tatiana Bravo, "E. Consolidada"; 2° Carmen Peña, "E. Consolidada". PREPARATORIA, varones, 800 mts.: 1° Maximiliano Pérez, "L. V. L. INFANTIL, damas, 700 mts. 1° Ana María Lagos, "E. Consolidada"; 2° Teresa Pérez, "E. Consolidada". INFANTIL, varones, 1.200 mts. 1° Alvaro Bustamante, "Club Panamericano"; 2° Julio Palenno, "Club Panamericano". INTERMEDIA, damas, 800 mts; 1° Isabel Zapata, E. 91. 2° Julia Fariña, E. C. INTERMEDIA, varones; Sergio Herrera, "E. C.", 2° Manuel Salgado, "E. C." SUPERIOR, damas, 1.200 mts. 1° Juana Díaz, "E. C."; 2° Victoria Bravo, "E. C." SUPERIOR, varones, 3.000 mts.: 1° Manuel Flores, "E. Consolidada", 2° Juan Figueroa, "E. C". TODO COMPETIDOR, 5.000 mts.: 1° Pedro Ponce, "E. C", 2° José Peña, "E. C"; 3° Carlos Zúñiga, "E. C". T. COMPETIDOR, damas, 1.500 mts. 1° María I. Orellana, "N. S. de las M".

EN COLINA MUCHOS COMPETIDORES

Damas, 500 mts. 1° Patricia María Troncoso; VARONES, 600 mts. 1° Ramiro Pizarro, "E. N° 93" PREPARATORIA, Damas, 600 mts. 1° Violenta Cataldo. VARONES, 800 mts., 1° Luis Benavides, "E. 166". INFANTIL: Damas, 700 mts. 1° Raquel Herrera, "E. 166". Varones, 200 mts. 1° Pedro Román E. 224. Damas, Intermedia, 1° Alicia Bravo, E. 166 VARONES. 1° 800 mts. 1° Antonio Aranda, E. 93". Total 132 atletas.

EXITO EN BARRANCAS

PENECAS: 1° Manuel Román, Coleg. Holanda PREP. Damas: 1° Mónica Aravena, Colg. Holanda. INFANTIL, damas: 1° Emperatriz Prieto. Varones. 1° Mario Barrera, "E. Holanda". INTERMEDIA, damas: 1° María Jonson, Coleg. Chileno. Varones: 1° Ramón Gaete, Coleg. Holanda. SUPERIOR, damas: 1° Clara Tamayo, Esc. 225". VARONES: 1° José Grandón, "Esc. 401". Participaron 350 competidores.

El próximo domingo sigue el Cross, repitiéndose el mismo trabajo realizado en las comunas de la primera fecha.

Copa Libertadores:

Nacional goleó a Palmeiras: 3-0

SAO PAULO (Brasil), Mayo 2 (UPI) Nacional, de Montevideo, derrotó esta tarde por tres goles a cero a Palmeiras, de Sao Paulo, en partido correspondiente a la serie semi-final del Torneo de Fútbol, por la Copa Libertadores de América.

El primer tiempo habia concluido con ventaja para los uruguayos por dos goles a cero.

ASCENSO

Ñublense 2 Iberia 0

ESTADIO: Fiscal de Los Angeles.
PUBLICO: 2.115 personas.
RECAUDACION: E° 12.120.
ARBITRO: Rubén Mansilla (bien).

GOLES: 29' Torres (Ñ); 35' Godoy (Ñ).

ÑUBLENSE (2): Hosben; Bobadilla, Rios, Bravo y Avila; Salazar y Silva (Peralta); Torres, Godoy, Vásquez y Huaico.
IBERIA (0): Kesner, Paredes, Ferrada, Pacheco y López; González y Díaz; Guzmán, Gómez, Parra y J. Gómez.

Iberia sufrió un duro traspié al ser derrotado en su propia casa por Ñublense de Chilllán por 2 goles a 0, en un match correspondiente a la Copa Corbinos.

Desde el inicio del encuentro, se notó descontrol en Iberia, en contraposición de su rival, que se mostraba ordenado y con parsimonia en todas las intervenciones. Por eso no fue raro para el público asistente al estadio, que Ñublense lograra abrir el marcador a los 29 minutos por mediación de Torres y que 6 minutos más tarde Godoy anotara un nuevo tanto que a la postre seria el definitivo.

En el segundo lapso, los delanteros, locales fueron ineficaces para rematar, y sendas oportunidades sobre la hora fueron malogradas por impericia. El triunfo de Ñublense, totalmente merecido. (Gentileza Igor Manriquez).

San Luis 3 Santiago 1

ESTADIO: Municipal de Quillota.
PUBLICO: 1.194 personas.
RECAUDACION: E° 8.270
ARBITRO: Hernán Cabron (bien).
GOLES: 7' Valenzuela (SM); 23' Gatica (SL); 39' Martinez (SL) y Gálvez (SL), a los 54'.
SAN LUIS (3): Barahona, Venegas, Pérez, Escudero, y Flores; Gatica y González, Verdugo, Martínez, Garde y Núñez.
SANTIAGO MORNING (1): Elgueta; Pinto, Gaymer, Aguayo, y Esquivel; González y Quiroz; Morales, Baso, Valenzuela y Retamales.

Un triunfo rehabilitador logró ayer en el último partido de la primera rueda de la Copa Isidro Corbinos, el equipo local de San Luis al vencer a Santiago Mornig por 3 goles a 1.

La victoria de San Luis se ajusta totalmente a lo acontecido en el campo de juego, mostrándose en esta oportunidad como un equipo solvente, deseoso de hacer las cosas bien y lo que es más con mentalidad ganadora. Pese a que Santiago logró ponerse tempranamente en ventaja, los locales supieron remontar ese marcador para ganar, al final, sin sobresaltos. Santiago se vio lento ante una delantera rápida que siempre los sobrepásó. (Gentileza, Gabriel Rodriguez Sánchez).

San Antonio 2 Colchagua 1

Estadio: Municipal de San Fernando
Público: 1.771 personas
Recaudación: E° 12.930
Socios Colchagua: 268
Socios SAU: 51
Arbitro: Carlos Valdés (bien).
Goles: 31 Gómez (SAU); 75 Palacios (SAU); 80 Espicto (C).
SAN ANTONIO(2): Longa; Díaz, Lizana, Pérez y Orellana; Vacias y Duharte; Medel, Farías, Santibáñez (Palacios) y Gómez.

COLCHAGUA (1). Aguirre; Espicto, Barrientos, Venegas y Torres; Sepúlveda y Catafour; Pinto, Duharte, S[illegible]a y Eduardo González.

Sorprendió el [illegible]adro superior de San Antonio Unido, al vencer inobjetablemente a Deportes Colchagua por 2 goles a 1. SAU, jugando mejor a lo largo de los 90 minutos, no tuvo problemas para dominar a su ocasional rival en todos los sectores del campo de juego. 1 a0, terminó el primer lapso, marcador que no reflejó el mejor juego exhibido por el visitante. En la segunda fracción aumentó Palacios y de un tiro libre en las postrimerías del match, el defensa Espicto anotó el único descuento para el dueño de casa.

(Gentileza, Tito Marin).

Metropolitano de Ciclismo

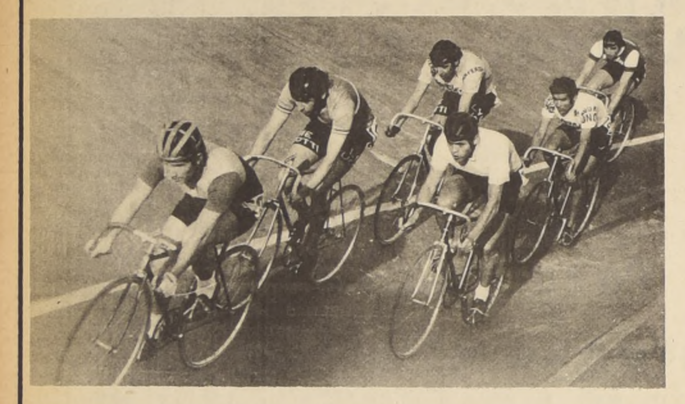
LOS 50 KILOMETROS COPARON LA ATRACCION DE LA PRIMERA FECHA

Dos títulos para Carlos Kuschel en la jornada inicial, y la medalla de oro para Juan Carlos Grage en los 1.000 metros a reloj. Mauricio Soto, en Infantiles, y Orlando Vera, en Juveniles, dos astros que estuvieron magníficos en la obtención de sus campeonatos.

Por Héctor Hugo Sagredo
Fotos de Oscar Rosales



Aspecto de la inauguración del Campeonato Metropolitano de Ciclismo, torneo que contó con la participación de los nueve clubes afiliados a la Asociación Santiago.



Un pasaje de los 50 kilómetros con 10 llegadas prueba que le significó, a Carlos Kuschel, conseguir su segunda medalla de oro en estos Metropolitanos.

En la mañana del sábado había ganado los 4.000 Metros Persecución Individual.



Dos infantiles de categoría: Sergio Aliste y Mauricio Soto, ambos del club Centenario, fueron los ganadores.

En realidad el 1º de mayo no es un día que se preste para espectáculos de grandes masas en el aspecto deportivo. Y así quedó confirmado en la iniciación del Campeonato Metropolitano de Ciclismo, que contó en su fecha inaugural con un escaso número de asistentes, que opacó más aún el limitado saldo técnico que dejó la primera etapa.

Cinco fueron las pruebas que se disputaron individualmente por el título de campeones de la Asociación Santiago. Dos en las categorías menores y tres en Todo Competidor. Y si bien Carlos Kuschel fue quien acaparó dos medallas de oro al finalizar la tarde competitiva, constituyéndose en la mejor figura de la jornada, habrá que hacer justicia también y recordar la victoria conseguida en Infantiles por Mauricio Soto de Centenario y en Juveniles, por Orlando Vera de Green Cross, valores que al adjudicarse sus respectivas categorías no hicieron otra cosa que dar respaldo a la extraordinaria campaña que han cumplido durante el año.

CARLOS KUSCHEL EN LOS 4.000 METROS

Una idea de la pobreza o el miedo que está entrando por practicar la Persecución Individual, en nuestro ciclismo, quedó reflejado en esos **SEIS** participantes que se hicieron presente en la mañana del sábado en la pista de Ñuñoa. Apenas se alcanzaron a completar tres series. En la primera, Raúl Jorquera, de Bata, superó a Ramón Plaza, del Condor, con el tiempo de 5' 33" 4/10. En la segunda, Carlos Kuschel, de Green Cross, colocando el mejor registro de la competencia, ganó a Segundo Quiñones, de Fausto Coppi, con 5' 22", y en la tercera y última serie, Sergio Tormes, de Centenario, salió victorioso frente a Leandro Contreras de Conchalí al anotar 5' 30" 6/10.

Al correrse las finales, no hubo dudas que el vencedor sería Carlos Kuschel que ha demostrado encontrarse en magníficas condiciones. Y esta apreciación se vio confirmada al imponerse el buen valor de Green Cross a Segundo Quiñones, a quien pilló al promediar la mitad de la prueba y registrar un tiempo de 5'. 24". 9/10, muy inferior al de su tiempo de clasificación, pero que era suficiente para clasificarse campeón Metropolitano.

Aquí, en esta prueba, fue donde se vio la falta que hace la preocupación de los organismos pertinentes en la búsqueda de especialistas en las distancias a Reloj. No es posible que en un torneo de la tradición e importancia que tiene el Metropolitano, donde sin duda se piensa que tienen que estar los mejores pedaleros de la capital, nos encontremos con el escaso



Juan Carlos Grage, mejoró su marca de los Juegos Trasandinos en los 1.000 Metros Contra Reloj. 1' 14". 1|10, fue su registro en esta ocasión.



Orlando Vera de Green Cross, un campeón en juveniles, de indudable jerarquía.

número de seis rivales, en una distancia que por la falta de cultores que adolece, debe ser preocupación primordial de los clubes, Asociaciones y de la Federación de Ciclismo de Chile. Mientras la Persecución se esté corriendo por correr, sin darle la importancia que tiene, el ciclismo seguirá dando el triste espectáculo que ofreció en Ñuñoa, con ocasión de los Juegos Trasandinos.

EL KILOMETROS A RELOJ

Otro tanto ocurrió en los 1.000 metros Contra Reloj. Un ganador de porvenir en el excelente defensor de Chacabuco, Juan Carlos Grage, que mejoró con ese minuto, 14 segundos, 5 décimas el tiempo con que se clasificó tercero en los Transandinos y que fue de 1' 15" 1/10.

Sin embargo, hay que recalcar (para no caer en errores) que Juan Carlos Grage ya debiera ser hombre parejo y bajo del 1 minuto 14. Si no se supera rapidamente, no pasará de ser un valor que "prometía mucho", pero nada más.

Segundo en esta oportunidad se clasificó Arturo León, de Green Cross, que con 1'. 16" 2/10 mostró la versatilidad de sus condiciones, algo que no se puede considerar una novedad y tercero fue Raúl Jorquera de Bata con 1'. 17". 5.10.

Después de ellos tres, nada. Ni por numero, calidad o promesa.

REPITE KUSCHEL EN LO "50"

Los 50 kilómetros, son una de las competencias que con más agrado espera el público. La emoción de los sprints, la guerra constante durante las 150 vueltas, los accidentes la planificación, tácticas de los equipos etc., son los ingredientes básicos que hacen de este prueba una atracción.

Esta vez el ganador fue Carlos Kuschel, que anotó para la distancia el aceptable tiempo de 1 hora 14 minutos 40 segundos, guarismos que hablan por sí mismo de la intensa actividad que sostuvieron los 20 pedaleros durante todo el transcurso de la prueba. Lucha desde el principio. Con grandes animadores como Leandro Contreras, de Conchalí y Roberto Castillo, de Quinta Normal, que al final pagaron tributo al esfuerzo realizado en busca de una mejor suerte. Con la interesante alternativa que significó el trabajo perfecto que desarrolló la improvisada cuarteta que formaron Carlos Kuschel, Héctor Pérez, Juan Valdés y Fernando Atenas, que, conscientes que de la única manera de asegurar un puesto destacado era hacer mayor recorrido para anular la chance de los rápidos, salieron velozmente del grupo, para con sincronización y voluntad extraordinaria sacar una vuelta de ventaja que les reportó, al concluir el evento, la repartición de los lugares de privilegio. Primero fue Carlos Kuschel con 18 puntos y una vuelta de ventaja. Segundo a escasos dos puntos, Héctor Pérez que hizo una buena carrera. Tercero fue Juanito Valdés de Quinta Normal, que en esta distancia siempre es peligroso y cuarto, según los jurado fue Sergio Tormes, perjudicando con ello la buena labor de Fernando Atenas, de La Granja, que fue sin duda el que por mérito, y esfuerzo y por habérselo ganado en buena lid merecía esa clasificación. Una equivocación que ojalá no se repita, ya que con ello se lesiona los intereses de muchachos que para obtener esta clasificación han dado lo mejor de sí.

¡Se pasa Mademsa!:

RECORD EN LA HISTORIA DEL BASQUET: BATA 162 MADEMSA 48

La goleada de la historia.
Ayer en la mañana en la jornada basquetera de la Asociación Santiago se produjo un hecho insólito. El plantel de Bata, de Peñaflor, venció en el cotejo de fondo al representativo de Mademsa por la cuenta de 162-48.



— Todos están el aire, ahora falta que Mademsa ponga los pies en la tierra, así no se puede competir.

Esta es la goleada más abrumadora que registra la historia de los certámenes metropolitanos. El año pasado Unión había conseguido el marcador record de 135 contra 35, cuando ganó a Municipal, pero ahora este conseguido por Bata sólo hizo a exclamar a algunos pocos aficionados que llegaron a Nataniel: "Se pasó Mademsa".

Y la frase bien vale como expresión para calificar al cuadro de la Gran Avenida, porque Mademsa "se pasó" de malo. No nos explicamos cuál es la razón de mantener a un equipo de esta categoría en un torneo que se presume debe ser el mejor que existe en Santiago. El hecho de participar en las condiciones en que lo está haciendo no prestigia ni a Mademsa, ni al básquetbol metropolitano, ni a los rivales, que terminan por considerar el encuentro como un pasatiempo, un entretenimiento donde no hay ni el más leve asomo de seriedad basquetbolística, salvo el hecho que se juegue en una cancha con parquet de primera, como es Nataniel, con árbitros oficiales, con cronometradores, con planilla donde hay que firmar.



No tuvieron nada que hacer. Lichnovsky, de Bata, pudo haber ganado solo el partido.

Ya en el primer tiempo Bata ganaba por la cuenta de 83-22. Es decir en los dos tiempos de 20 minutos cada uno, hizo cuatro puntos en cada minuto. Lo que refleja la debilidad del equipo rival. Juan Lichnovsky consiguió anotar 48 puntos, o sea que solo pudo haber ganado a Mademsa. Los otros goleadores fueron Sánchez, 24, Echeverría, 17, González 9, Torres 16, Contreras 8, y Guerrero 20. Por Mademsa tiraron al arco y en algunas oportunidades consiguieron convertir Retamales 2, Ruz 11, Antaine 11, Moller 9, Mora 7, Retamales 2, Figueroa 2 y Misto 2.

En el preliminar el quinteto de Universidad Técnica venció a Readi por la cuenta de 92-37. El primer tiempo 55-21.

DEPORTIVO "GUSTAVO PIZARRO" ELIGIO NUEVA DIRECTIVA- 1971-72

El Club Deportivo "Gustavo Pizarro en su última asamblea de Socios, eligió nueva directiva para el periodo 1971. 72 quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente Sr. Jorge Errázuriz Campos; Vice Presidente, Sr. Sergio Ramírez; Secretario, Sr. Francisco Caro Blásquez; Pro Secretario, Sr. Raúl Veas; Tesorero, Sr. Adolfo Varas; Pro Tesorero, Sr. José Utreras; Delegados ante la agrupación deportiva Santiago Norte, Sres. Guillermo Salazar y Francisco Caro; Directores y Comisión de Disciplina, Sres.: Luis Rosas, Raúl Varas, Hugolino D'Apremondt, Guillermo Salazar y Guillermo Romero.

BARCELONA CREE QUE PUEDE.....

Inconvenientes tuvo el elenco ecuatoriano en su primer entrenamiento en Santiago. Luciano Macías, capitán del equipo, marginado de la práctica.

Barcelona, gran suceso del fútbol sudamericano, luego de su inesperado aunque justo triunfo sobre Estudiantes de la Plata, ya está en Chile. El conjunto ecuatoriano llegó a Santiago en las últimas horas del sábado y ayer casi al mediodía practicó en el Estadio Santa Rosa de las Condes. La primera práctica del elenco del Guayas no fue ni exigente, ni normal. Lo primero porque el técnico del equipo, Otto Vieira, consideró que no era apropiado intensificar el rigor del entrenamiento, luego que el equipo venía cansado del viaje desde Buenos Aires y también del reciente match con Estudiantes. La anormalidad consistió en que la práctica no pudo hacerse como estaba prevista por Vieira, en el mismo recinto del Hotel Sheraton donde la delegación se aloja. Esta circunstancia relativamente imprevista determinó que el entrenamiento se atrasara en más de una hora y que se hiciera finalmente en una cancha de rugby del Estadio Santa Rosa de Las Condes.

El entrenamiento, en líneas generales, no fue diferente al que se acostumbra en Chile y consistió fundamentalmente en 20 a 25 minutos de preparación física, en la que tomaron parte todos los jugadores, salvo el capitán del equipo, Luciano Macías, quien fue marginado de ella por decisión del coach Otto Vieira. Este, abiertamente inclinado a la disciplina no aceptó que Macías, se resistiera a cumplir la práctica en la forma que él había ordenado, por cuyo motivo lisa y llanamente lo separó del grupo. Macías reaccionó violentamente y hubo ácido cambio de palabras con el coach, pero ante lo categórico de la orden debió resignarse.

Con abstracción de este incidente, que no calificamos, pues no nos corresponde hacerlo, la impresión dejada por el elenco guayaquileño fue de amplio optimismo en cuanto a sus posibilidades actuales y futuras en la Copa. Esto lo dejó de manifiesto Otto Vieira cuando dijo: " **las posibilidades de Barcelona son, en este momento, idénticas a las de Estudiantes y Unión Española. La única ventaja que nosotros llevamos es que ya tenemos cuatro puntos, mientras que Estudiantes y Unión, deben jugar para conseguirlos. En otras palabras. Los cuatro puntos de Barcelona "ya están". Los de Unión y Estudiantes "pueden estar". Esto es la diferencia, nada más...**

¿Cree Ud. que Barcelona tiene capacidad suficiente para llegar a la final?

Si no lo creyera, no estaría aquí. Después de lo que ocurrió en La Plata, puede pasar cualquier cosa. La superioridad que existía entre el fútbol del Atlántico y el del Pacífico ha disminuido en una gran proporción y ahora ya nadie puede sostener que Barcelona, por ejemplo, sea un equipo de "tercera categoría" como afirmó cierta prensa. Los resultados son los que hablan y estos han dicho claramente que no hay ningún cuadro invencible. Todos pueden ganar y perder. El problema es de circunstancias más que de superioridad eventual. Por eso insisto en cuanto a que Barcelona no tiene porqué sentirse inferior a ningún rival y consecuente con esto, es que tengo confianza en lo que va a venir, es decir en el próximo match con Unión. Ello no significa en modo alguno que menosprecie la capacidad del cuadro chileno, a quien lo sé de buena técnica, rápido luchador y con varios muy buenos jugadores...

—¿Qué importancia le atribuye al triunfo sobre Estudantes?

Una doble importancia. Desde el punto de vista estadístico, sin duda la victoria más importante del fútbol y tal vez de todo el deporte ecuatoriano en los últimos veinte años. Al margen de esta resonancia estadística, la victoria servirá para que el jugador ecuatoriano se convenza que en el fútbol no hay semi-dioses. Todos son hombres de carne y hueso y como tales, tienen fallas, cometen errores, triunfan o fracasan...

—¿Qué novedades tiene su equipo?

Importantes, ninguna. Todo el plantel está bien físicamente, salvo Lecaros y Coronel, que están levemente "contundidos", pero no creo que sea inconveniente para que jueguen. En cuanto a la nómina, hay dos ausentes:

Spencer y Basurco. Como este es sacerdote, fue autorizado para que fuera a Montevideo a bautizar un hijo que recién le nació a Spencer. Ambos viajarán hoy (ayer) desde Uruguay y mañana se integrarán a los entrenamientos. Respecto a esto, mi idea es entrenar en la noche (hoy) y el martes suavemente en la mañana, para descansar hasta el momento de jugar con Unión...



Una práctica suave, en la que no hubo fútbol, fue la que hizo Barcelona ayer en Santa Rosa.

MINIBASQUETBOL CALLEJERO



ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea Celebrada el 19 de abril del presente año en la sede del Club México se procedió a elegir la nueva mesa directiva del Sindicato de Futbolistas Profesionales, la cual quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Mario Moreno
Secretario: Juan Rodríguez
Tesorero: Mario Livingstone
Director: Alberto Fouilloux
Director: Pedro García

Con este acto se ha dado cumplimiento a los Estatutos del Sindicato de Futbolistas y a las disposiciones contempladas en el Artículo 378 del Código del Trabajo.

Sigue cada vez con mayor entusiasmo la competencia de minibásquetbol organizada por la Asociación Femenina de Santiago. Ayer nuevamente gran cantidad de público siguió el desarrollo de los encuentros jugados al aire libre en plena Plaza Libertad junto a la Casa de Gobierno.

Niñitas de diversos clubes capitalinos dieron brillo a la jornada que terminó pasado el mediodía.

La gente apostada en las veredas estimuló con sus aplausos y presencia el esfuerzo de las pequeñas. Los arcos portátiles, muy a tono con la característica de esta competencia promocional, recibieron buena cifra de tantos.

Bata – Madeco, fueron entre otros, los conjuntos que dirimieron superioridades.

¡Adelante!

156º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 DE ABRIL DE 1971, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON DEME TRIO GUTIERREZ LOPEZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **1º DE MARZO DE 1971**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	DIRECCION DEL NEGOCIO: Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie		PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA						
Barraca "Layzú"	Arica	Máximo Lira	757	11291		Eº 2.000
Establecimientos "Rucaray"	Arica	P. Lynch	490	0024797		Eº 2.000
Víctor Enei V.	Iquique	Amunátegui	802	12130		Eº 2.000
Víctor Enei V.	Iquique	Amunátegui	802	12140		Eº 2.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA						
Tienda Carrizo Hnos.	Antofagasta	Carrera	1773	17630		Eº 2.000
Santiago del Rosario Toro	Antofagasta	14 de Febrero Esq. Coquimbo		90934		Eº 2.000
Botillería San Luis	Antofagasta	Condell	3199	1601		Eº 2.000
Botillería San Luis	Antofagasta	Condell	3199	1603		Eº 2.000
Casa "Lozano"	Antofagasta	Matta	2536	59632		Eº 2.000
Casa "Lozano"	Antofagasta	Matta	2536	59634		Eº 2.000
Almacén "El Favorito"	Antofagasta	Pje. Quillota	848	23420		Eº 20.000
Almacén "El Favorito"	Antofagasta	Pje. Quillota	848	23423		Eº 2.000
"Forli Calzature"	Antofagasta	Prat	646	83294		Eº 2.000
"Forli Calzature"	Antofagasta	Prat	646	86309		Eº 2.000
"Forli Calzature"	Antofagasta	Prat	646	86314		Eº 2.000
"Phillips Radio"	Calama	Sotomayor	253	21896		Eº 2.000
Cía. de Cobre S. A.	Chuquicamata	Pulpería	"2"	54619		Eº 2.000
Cía. de Cobre S. A.	Chuquicamata	Pulpería	"1"	59167		Eº 2.000
Tejidos—Aída Fraga P.	Tocopilla	21 de Mayo	1260	1045		Eº 2.000
PROVINCIA DE ATACAMA						
Alejandro Alonso y Cía. Ltda.	Copiapó	Chacabuco	393	209062—J		Eº 2.000
Alejandro Alonso y Cía. Ltda.	Copiapó	Chacabuco	393	209241—J		Eº 2.000
Alejandro Alonso y Cía. Ltda.	Copiapó	Chacabuco	393	209246—J		Eº 2.000
"DECA"	Copiapó	Mercado Municipal		244863		Eº 2.000
Licores — Juan Naveas R.	Pueblo Hundido	Pdte. Ibáñez	19	03456		Eº 2.000
Licores — Juan Naveas R.	Pueblo Hundido	Pdte. Ibáñez	19	03459		Eº 2.000
Alberto G. Carmona	Vallenar	Gabriela Mistral	112	02238		Eº 2.000
Emporio — Raúl L. Garín	Vallenar	Gabriela Mistral	154	01288		Eº 2.000
PROVINCIA DE COQUIMBO						
Farmacia "Torres"	Coquimbo	Aldunate	1067	100986—A		Eº 2.000
Librería Silva y Cía.	Coquimbo	Aldunate	1153	92970		Eº 20.000
Librería Silva y Cía.	Coquimbo	Aldunate	1153	92974		Eº 2.000
Olivares y Cía. Ltda.	Coquimbo	Aldunate	1267	107229		Eº 2.000
Zapatería "Rex"	Coquimbo	Aldunate	1334	28648—B		Eº 2.000
Zapatería "Rex"	Coquimbo	Aldunate	1334	28736—B		Eº 2.000
Zapatería "Rex"	Coquimbo	Aldunate	1334	1131—X		Eº 2.000
"La Feria"	Illapel	Carrera	201	13586		Eº 2.000
"La Feria"	Illapel	Carrera	201	13591		Eº 2.000
Fte. de Soda "Nuria"	La Serena	Balmaceda	568	105174		Eº 2.000
Salón de Peinados "Andrée"	La Serena	Cordovez	490, 2º piso	13053		Eº 2.000
Casa "Edison"	La Serena	O'Higgins	477	89415		Eº 2.000
Casa "Edison"	La Serena	O'Higgins	477	89423		Eº 2.000
Farmacia "Los Vilos"	Los Vilos	Caupolicán	482	115680		Eº 2.000
Tienda — Grez Hnos.	Vicuña	G. Mistral	448	54316		Eº 2.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA						
Restaurant "Willy"	Los Andes	Maipú	358	64492		Eº 2.000
Restaurant "Willy"	Los Andes	Maipú	358	64499		Eº 2.000
Club de Yates "Papudo"	Papudo	Irarrázaval	s/n.	6777		Eº 2.000
PROVINCIA DE VALPARAISO						
Almacén y Bodega "Limachito"	Limachito	Villa Alemana	15	4339		Eº 2.000
Restaurant Social Máuriz Hnos.	Llay—Llay	Balmaceda	8	011492		Eº 20.000
Farmacia "Félix"	Olmué	Portales	117	70212		Eº 2.000
Reparadora "Freire"	Quilpué	Freire	1561	3322		Eº 2.000
Reparadora "Freire"	Quilpué	Freire	1561	3323		Eº 2.000
Gonzalo Bofill de C.	Quilpué	Freire	1030	29338		Eº 2.000
Gonzalo Bofill de C.	Quilpué	Freire	1030	29340		Eº 2.000
Supermercado "Nuevo Horizonte"	Quintero	Normandie	1837	6022		Eº 2.000
Fte. de Soda "Chuqui"	Quillota	21 de Mayo	83	69137	Aprox.	Eº 2.000
Fte. de Soda "Chuqui"	**Quillota**	**21 de Mayo**	**83**	**69138**		**Eº 80.000**
Fte. de Soda "Chuqui"	Quillota	21 de Mayo	83	69139	Aprox.	Eº 2.000
Fte. de Soda "Chuqui"	Quillota	21 de Mayo	83	69140	Aprox.	Eº 2.000

BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE Eº 250.000

Fuente de Soda "CHUQUI" — Quillota — 21 de Mayo 83 — Boleta Nº **69141** — Fecha **1º-Mar.-71**

Todas las boletas emitidas en cualquier día de **MARZO**, y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea 69141, están favorecidas con un premio de **"COINCIDENCIA"** de Eº 600 cada una.

Todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de MARZO, por cualquier negocio del país, cuya numeración completa o sus tres últimas cifras sean 141, están favorecidas con un premio de **"TERNA"** de Eº 220 cada una

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

NOTA: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie		PREMIO
Fte. de Soda "Chuqui"	Quillota	21 de Mayo	83	69142	Aprox.	Eº 2.000
Fte. de Soda "Chuqui"	Quillota	21 de Mayo	83	69154		Eº 2.000
Enrique Leverone	Valparaíso	Almirante Montt	568	96125		Eº 2.000
Tejidos "Tricot"	Valparaíso	Condell	1213	97732—C		Eº 2.000
Tejidos "Tricot"	Valparaíso	Condell	1213	97746—C		Eº 2.000
Opticas "Losada"	Valparaíso	Condell	1290	70255		Eº 2.000
Club Naval	Valparaíso	Condell	1586	119445		Eº 2.000
"Jardín Suizo"	Valparaíso	Esmeralda	1077	158524		Eº 2.000
Lavandería "Moderna"	Valparaíso	Independencia	2303	34071		Eº 2.000
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	175560		Eº 2.000
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	175562		Eº 2.000
Emporio "Almendral"	Valparaíso	Independencia	2772	175572		Eº 2.000
Vidriería "Andina"	Valparaíso	Serrano	653	103166		Eº 2.000
Reparadora—Calzados Suitt	Valparaíso	Serrano	400	49233		Eº 2.000
Restaurant "Roxi"	Valparaíso	Serrano	507	47795		Eº 2.000
Fca. de Camisa — Luis Gittelman	Valparaíso	Serrano	562	30839		Eº 2.000
Camisería "El Siglo"	Valparaíso	Victoria	2317	566		Eº 2.000
Camisería "El Siglo"	Valparaíso	Victoria	2317	568		Eº 2.000
Camisería "El Siglo"	Valparaíso	Victoria	2317	5997		Eº 2.000
Fiambrería "Modelo"	Villa Alemana	Valparaíso Esq. Latorre		166618		Eº 2.000
Círculo Italiano	Villa Alemana	Valparaíso	498	4638		Eº 2.000
Casa "Cotroneo"	Viña del Mar	Arlegui	945	005980		Eº 2.000
Paquetería — Gerald Seidel E.	Viña del Mar	4 Norte	471	62282		Eº 2.000
Paquetería — Gerald Seidel E.	Viña del Mar	4 Norte	471	62285		Eº 2.000
Paquetería — Gerald Seidel E.	Viña del Mar	4 Norte	471	62287		Eº 2.000
Almacén "Porteño"	Viña del Mar	Chaigneaux	101	133316		Eº 2.000
Manuel Castro y Cía. Ltda.	Viña del Mar	Quillota	0254	050080		Eº 2.000
PROVINCIA DE SANTIAGO						
Hotel "La Bahía"	Cartagena	Playa Chica	190	87031		Eº 2.000
Hotel "La Bahía"	Cartagena	Playa Chica	190	87036		Eº 2.000
Com. Carafí Mercade	Conchalí	Avda. Independencia	4372	195033		Eº 20.000
Com. Carafí Mercade	Conchalí	Avda. Independencia	4372	195040		Eº 2.000
Almacén — José Ferrera M.	Conchalí	Juan Barros M.	1698	36411		Eº 2.000
Emporio "Santa Teresa"	La Cisterna	Avda. Progreso	0904	034737		Eº 2.000
Emporio "Santa Teresa"	La Cisterna	Avda. Progreso	0904	034746		Eº 2.000
Farmacia "Moreno Muñoz"	La Granja	Santa Rosa	8119	428190		Eº 2.000
Maderas "Llanquihue"	Las Barrancas	J. J. Pérez	6890	004138		Eº 2.000
Librería "Kalia"	Las Condes	Avda. Apoquindo	4526	237596		Eº 2.000
Rotisería — Fade Koporcic	Las Condes	Las Hualtatas	5192	6198		Eº 2.000
Abarrotes — Pedro Figueroa F.	Maipú	Colón	730	19165		Eº 2.000
Botillería "Santa Amalia"	Maipú	León XIII	4768	12516		Eº 2.000
Empanadas "Roysar"	Ñuñoa	Antonio Varas	2487	72528		Eº 2.000
Abarrotes "San Pedro"	Ñuñoa	Arturo Gordón	3908	49011		Eº 2.000
Industrias "F. y L."	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	317	5417		Eº 2.000
Radio Stores	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	555	14137		Eº 2.000
Fte. de Soda "Harvey"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3469	163881		Eº 2.000
Fte. de Soda "Harvey"	Ñuñoa	Avda. Irarrázaval	3469	163903		Eº 2.000
Panadería "Niza"	Ñuñoa	Avda. M. Montt	2785	68539		Eº 2.000
Fiambrería "Mariechén"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78759		Eº 2.000
Fiambrería "Mariechén"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78769		Eº 2.000
Fiambrería "Mariechén"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78772	Aprox.	Eº 2.000
Fiambrería "Mariechén"	**Ñuñoa**	**Campos de Deportes**	**331**	**78773**		**Eº 80.000**
Fiambrería "Mariechén"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78774	Aprox.	Eº 2.000
Fiambrería "Mariechén"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78820		Eº 2.000
Fiambrería "Mariechen"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78822		Eº 2.000
Fiambrería "Mariechen"	Ñuñoa	Campos de Deportes	331	78838		Eº 2.000
Farmacia "Zúñiga"	Providencia	Avda. Bilbao	581	83557—A		Eº 2.000
Farmacia "Zúñiga"	Providencia	Avda. Bilbao	581	83559—A		Eº 2.000
Savory Rotisería	Providencia	Avda. P. de Valdivia	887	52387—J		Eº 2.000
Savory Rotisería	Providencia	Avda. P. de Valdivia	887	52402—J		Eº 2.000
"Iregua" Regalos	Providencia	Avda. Providencia	2048	22455		Eº 2.000
Colchonería "Chile"	Providencia	Avda. Providencia	2121	51704		Eº 2.000
Colchonería "Chile"	Providencia	Avda. Providencia	2121	51709		Eº 2.000
Zapatería "Oriente"	Puente Alto	Balmaceda	263	18000		Eº 2.000
Zapatería "Oriente"	Puente Alto	Balmaceda	263	18002		Eº 2.000
Zapatería "Oriente"	Puente Alto	Balmaceda	263	18017		Eº 2.000
Zapatería "Flamingo"	Puente Alto	Concha y Toro	118	015275		Eº 2.000
Zapatería "Flamingo"	Puente Alto	Concha y Toro	118	015276		Eº 2.000
Pastelería "Ideal"	Quinta Normal	Mapocho	4117	13698		Eº 2.000
Almacén "La Unión"	Quinta Normal	Mapocho	4546	15380		Eº 2.000
Panadería "Colón"	San Bernardo	Avda. Colón	674	011567		Eº 2.000
Ferretería "San Pedro"	San Bernardo	Eyzaguirre	620	251344—B		Eº 2.000
Panificadora "Villa Sur"	San Miguel	Avda. La Feria	5500	36339		Eº 2.000
Botillería "Santa Lilian"	San Miguel	Ingeniero Budge	700	27287		Eº 2.000
Botillería "Santa Lilian"	San Miguel	Ingeniero Budge	700	27289		Eº 20.000
Club Fuerza Aérea de Chile	Santiago	Agustinas	743	130525—W		Eº 2.000
Farmacia "Reccius"	Santiago	Agustinas	988	90122—A		Eº 2.000
Farmacia "Reccius"	Santiago	Agustinas	988	90282—A		Eº 2.000
Besa y Cía. Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1486	32810—A		Eº 2.000
Besa y Cía. Ltda.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1486	20430—B		Eº 2.000
Fca. de Sombreros Cabello Hnos.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	2517	61820		Eº 2.000
Fca. de Sombreros Cabello Hnos.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	2517	61823		Eº 2.000
Rectific. de Motores — A. Valderrama B.	Santiago	Avda. Independencia	1072	005815		Eº 2.000
Rectific. de Motores — A. Valderrama B.	Santiago	Avda. Independencia	1072	005818		Eº 2.000
Fca. Unidas — Fernando Awad S.	Santiago	Avda. Recoleta	283	34715		Eº 2.000
Fca. de Ropa — Marta Jadue J.	Santiago	Avda. Recoleta	387	21104		Eº 2.000
Casa "Olivari"	Santiago	Bandera	525	151671		Eº 2.000
Casa "Olivari"	Santiago	Bandera	525	151718		Eº 2.000
Ratto Hnos. Ltda.	Santiago	Bascuñán Guerrero	675	62096—C		Eº 2.000
Ratto Hnos. Ltda.	Santiago	Bascuñán Guerrero	675	62098—C		Eº 2.000
Ratto Hnos. Ltda.	Santiago	Bascuñán Guerrero	675	62099—C		Eº 2.000
Textil "Hollywood"	Santiago	Carmen	667	81065		Eº 2.000
Utiles Aseo — Filomena Nieto	Santiago	Catedral	1256	89228—A		Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	002421—C		Eº 2.000
Salón de Té "Victoria"	Santiago	Catedral	1421	002423—C		Eº 2.000
Fca. de Camisas "Blumenthal"	Santiago	Chacabuco	785	12876		Eº 2.000
Relojería "Alemana"	Santiago	Dávila	705	22752		Eº 2.000
Fca. Empanadas "Grecia"	Santiago	10 de Julio	163	43779		Eº 2.000
Fte. de Soda "La Santiago"	Santiago	10 de Julio	475	125695		Eº 2.000
Vidriería "La Argentina" S. A. I. C.	Santiago	10 de Julio	725	45437—B		Eº 2.000
Abarrotes — José Rossel P.	Santiago	Erasmo Escala	2701	42532		Eº 2.000
"Angeline"	Santiago	Estado 33, loc.	14	13727		Eº 2.000
Ferretería "El Fénix"	Santiago	Gral. Mackenna	1022	408710		Eº 2.000
Ferretería "El Fénix"	Santiago	Gral. Mackenna	1022	408740		Eº 2.000
Ferretería "El Fénix"	Santiago	Gral. Mackenna	1022	408759		Eº 2.000
Ferretería "El Fénix"	Santiago	Gral. Mackenna	1022	408768		Eº 2.000
Maxwell Modas S. A.	Santiago	Huérfanos	922	284576		Eº 2.000
Maxwell Modas S. A.	Santiago	Huérfanos	922	284601		Eº 2.000
Casa "Ninfa"	Santiago	Huérfanos	944	266553		Eº 2.000
Botillería "Santa Ana"	Santiago	Huérfanos	2072	017697		Eº 2.000
Botillería "Unión"	Santiago	Jofré	201	25619—A		Eº 2.000
Emilio Candela y Cía. Ltda.	Santiago	Moneda	1025 Loc. 137	18124		Eº 2.000
Perfumería "Florencia"	Santiago	Nataniel	379	57585		Eº 2.000
Perfumería "Florencia"	Santiago	Nataniel	379	57587		Eº 2.000
"Merveli"	Santiago	Pje. Matte	377	24724		Eº 2.000
Casa "Katy"	Santiago	Pje. Matte	987	149358		Eº 2.000
Casa "Sánchez"	Santiago	Portal Edwards	2712	098143		Eº 2.000
"Gomilandia"	Santiago	Portugal	652	237699		Eº 2.000
"La Casa Blanca"	Santiago	Puente	742	125505		Eº 2.000
"La Casa Blanca"	Santiago	Puente	742	125525		Eº 2.000
Soc. Coop. EE. Cía. de Gas Stgo.	Santiago	Rosas	1062	028617		Eº 2.000
Soc. Coop. EE. Cía. de Gas Stgo.	Santiago	Rosas	1062	028618		Eº 2.000
Soc. Coop. EE. Cía. de Gas Stgo.	Santiago	Rosas	1062	028621		Eº 2.000
Soc. Coop. EE. Cía. de Gas Stgo.	Santiago	Rosas	1062	028627		Eº 2.000
Soc. Coop. EE. Cía. de Gas Stgo.	Santiago	Rosas	1062	036936		Eº 2.000
Casa "El Mono"	Santiago	Salas	180	104719		Eº 2.000
Zapatería "Taylor"	Santiago	San Diego	129	80242—A		Eº 2.000
Salón de Belleza "Erika"	Santiago	San Martín	94—A	35676		Eº 2.000
Carlos Carrasco M.	Santiago	San Pablo	2346	019243		Eº 2.000
Calzados "San Pablo"	Santiago	San Pablo	3150	41890		Eº 2.000
Calzados "San Pablo"	Santiago	San Pablo	3150	41892		Eº 2.000
Dep. de Medias—Spir Sarras	Santiago	Santo Domingo	888	175149		Eº 2.000
Dep. de Medias—Spir Sarras	Santiago	Santo Domingo	888	175160		Eº 2.000
Calzados "El Nuevo Mundo"	Santiago	Sto. Domingo	959	231363		Eº 2.000
Calzados "El Nuevo Mundo"	Santiago	Sto. Domingo	959	231387		Eº 2.000
Calzados "El Nuevo Mundo"	Santiago	Sto. Domingo	959	231394		Eº 2.000
Calzados "El Nuevo Mundo"	Santiago	Sto. Domingo	959	231423		Eº 2.000
Dist. Textil Unidos "Lastelas"	Santiago	Sto. Domingo	1025	083026		Eº 2.000
Fábrica de Camisas "Dania"	Santiago	21 de Mayo	583 Loc. 892	104885		Eº 2.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS						
"Almacén "Parral de Purén"	Coltauco	Quillayquén		48403		Eº 2.000
"Almacén "Parral de Purén"	Coltauco	Quillayquén		48404		Eº 20.000
"Almacén "Parral de Purén"	Coltauco	Quillayquén		48408		Eº 2.000
Restaurant "Mi Nena"	Doñihue	Avda. Estación	1	11624		Eº 2.000
Elisa de Carrasco y Cía.	Doñihue	Carvallo	67	136212		Eº 2.000
Imprenta "El Noticiero"	Rancagua	G. Riesco	302	20528		Eº 2.000
Almacén "Lourdes"	Rancagua	Graneros	405	21655		Eº 20.000
"Casa Torres"	Rancagua	Independencia	601	02605		Eº 2.000
"Casa Torres"	Rancagua	Independencia	601	02611		Eº 2.000
"Casa Cillero"	Rancagua	Independencia	762	273457—I		Eº 2.000
"Casa Cillero"	Rancagua	Independencia	762	273905—I		Eº 2.000
Restaurant "San Martín"	Rancagua	San Martín	492	052486		Eº 20.000
Restaurant "San Martín"	Rancagua	San Martín	492	052498		Eº 2.000
Restaurant "San Martín"	Rancagua	San Martín	492	052499		Eº 2.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA						
Tienda "Casa Amarilla"	Chimbarongo	Pisagua	6	24691		Eº 2.000
Almacén "Oriente"	Pichilemu	Avda. Ortúzar	114	12672		Eº 2.000
Almacén "Oriente"	Pichilemu	Avda. Ortúzar	114	12676		Eº 2.000
Almacén "Oriente"	Pichilemu	Avda. Ortúzar	114	12677		Eº 2.000
Restaurant—Luis Oyarce A. y Cía.	San Fernando	Avda. B. O'Higgins	590	722506		Eº 2.000
Restaurant—Luis Oyarce A. y Cía.	San Fernando	Avda. B. O'Higgins	590	722692		Eº 2.000
Repuestos—Dharmo Rojas M. e Hijos	San Fernando	Avda. B. O'Higgins	775—A	3612		Eº 2.000
Repuestos—Dharmo Rojas M. e Hijos	San Fernando	Avda. B. O'Higgins	775—A	3614		Eº 2.000
Repuestos—Dharmo Rojas M. e Hijos	San Fernando	Avda. B. O'Higgins	775—A	3617		Eº 2.000
Novedades "Moral"	San Fernando	M. Rodríguez	753	298417		Eº 2.000
Adriano Díaz G. y Cía.	Santa Cruz	Orlandi	35	07275		Eº 2.000
PROVINCIA DE CURICO						
Paquetería "La Ocasión"	Curicó	Rodríguez	735	001720		Eº 2.000
Estudios de Belleza "Olga"	Curicó	Yungay	739	018873—A		Eº 2.000
PROVINCIA DE TALCA						
Emporio "Santa Julia"	Talca	1 Norte	1800	115462		Eº 2.000
Emporio "Santa Julia"	Talca	1 Norte	1800	115499		Eº 2.000
Suelería "Talca"	Talca	1 1/2 Norte	1230	91299		Eº 2.000
Confecciones "Jiménez"	Talca	1 Sur	1242	56870		Eº 2.000
Confecciones "Jiménez"	Talca	1 Sur	1242	56873		Eº 2.000
Confecciones "Jiménez"	Talca	1 Sur	1242	56881		Eº 2.000
Confecciones "Jiménez"	Talca	1 Sur	1242	56882		Eº 2.000
Hotel "Alcázar"	Talca	2 Sur	1359	01449		Eº 2.000
Calaf S. A. I. C.	Talca	3 Oriente	812	119779		Eº 2.000
Calaf S. A. I. C.	Talca	3 Oriente	812	119784		Eº 2.000
Emporio "Santa Marta"	Talca	14 Oriente	598	59272		Eº 2.000
PROVINCIA DE MAULE						
Rancho Astillero	Constitución	Constitución		009227		Eº 2.000
Rancho Astillero	Constitución	Constitución		009229		Eº 2.000

NOTAS IMPORTANTES.— Primera: Respecto a las boletas emitidas por **Tintorerías y Lavanderías**, se considera, para los efectos del pago de **premios** de "coincidencias" y "ternas", la **FECHA DE CANCELACION** del servicio respectivo, la que debe consignarse en forma completa en el documento, y no la FECHA DE EMISION O RECEPCION **de las especies por dichos establecimientos. Segunda**: No tienen derecho a premios las boletas o comprobantes internos emitidos por las empresas distribuidoras de GAS LICUADO, **ya** que el impuesto a las compraventas que les afecta es cancelado solamente por las Empresas Productoras. **Tercera**: De acuerdo con la ley Nº 12.120 y su Reglamento, no tienen derecho a premios los documentos que tienen el carácter de **guías**, timbradas por el Servicio de Impuestos Internos como medida de control, extendidas por **mayoristas e industriales** para ser facturadas posteriormente.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie		PREMIO
PROVINCIA DE LINARES						
Casa "Victoria"	Linares	Brasil	365	25764		Eº 2.000
Casa "Victoria"	Linares	Brasil	365	25767		Eº 2.000
Tienda "Casa Seda"	Parral	A. Pinto	550	29828		Eº 2.000
Fuente de Soda "Noé"	San Javier	Balmaceda	2250	92467		Eº 2.000
PROVINCIA DE ÑUBLE						
Dep. de Vinos - Víctor Guajardo J.	Chillán	Itata	867	23843		Eº 2.000
PROVINCIA DE CONCEPCION						
Librería "El Gallo"	Concepción	Aníbal Pinto	688	6687		Eº 2.000
Librería "El Gallo"	Concepción	Aníbal Pinto	688	6690		Eº 2.000
Cía. de Gas de Concepción	Concepción	Barros Arana	839	435		Eº 2.000
Cía. de Gas de Concepción	Concepción	Barros Arana	839	2449		Eº 2.000
Cía. de Gas de Concepción	Concepción	Barros Arana	839	7290		Eº 2.000
Dep. de Casimires "Tomé"	Concepción	Freire	830	36828—A		Eº 2.000
Dep. de Casimires "Tomé"	Concepción	Freire	830	36871—A		Eº 2.000
Dep. de Casimires "Tomé"	Concepción	Freire	830	35877—A		Eº 2.000
"Yolita"	Concepción	Gal. Comercial	8	36496		Eº 2.000
Rep. de Calzados "Navarro"	Concepción	Ignacio Serrano	90	23714		Eº 2.000
Rep. de Calzados "Navarro"	Concepción	Ignacio Serrano	90	23716		Eº 2.000
Fca. Tejidos Metálicos — Luis Acuña A.	Concepción	Maipú	174	6799		Eº 2.000
Restaurant "Madrid"	Concepción	Rengo	769	10098—A		Eº 2.000
Restaurant "Madrid"	Concepción	Rengo	769	10160—A		Eº 2.000
Restaurant "Villarrica"	Dichato	Villarrica	S/N.	9670		Eº 2.000
Pastelería "Olimpia"	Lota	Arturo Prat	184	87507		Eº 2.000
Pastelería "Olimpia"	Lota	Arturo Prat	184	87509		Eº 2.000
Pastelería "Olimpia"	Lota	Arturo Prat	184	87510		Eº 2.000
Tienda "La Riojana"	Talcahuano	Colón	308	82564		Eº 2.000
Tienda "La Riojana"	Talcahuano	Colón	308	82582		Eº 2.000
Tienda "La Riojana"	Talcahuano	Colón	308	82604		Eº 2.000
Fotografía - Suc. Enrique Vergara	Talcahuano	Colón	506	8029—A		Eº 2.000
Fotografía - Suc. Enrique Vergara	Talcahuano	Colón	506	8030—A		Eº 2.000
Fotografía - Suc. Enrique Vergara	Talcahuano	Colón	506	8031—A		Eº 2.000
Bala S. A. C.	Tomé	Manuel Montt	162	289076		Eº 2.000
PROVINCIA DE ARAUCO						
Almacenes "La Batalla"	Cañete	Saavedra	617	130805		Eº 2.000
PROVINCIA DE BIO-BIO						
Rep. de Calzado - Juan Beltrán U.	Los Angeles	Almagro	351	13942		Eº 2.000
Rep. de Calzado - Juan Beltrán U.	Los Angeles	Almagro	351	13943		Eº 2.000
Ferretería "La Olletita"	Los Angeles	Almagro	355	271629		Eº 2.000
Almacén - Luis A. Parra F.	Mulchén	Villagrán	198	104129		Eº 2.000
Almacén - Luis A. Parra F.	Mulchén	Villagrán	198	104162		Eº 2.000
PROVINCIA DE MALLECO						
Emporio "Villa Alegre"	Angol	Bilbao	320	32758		Eº 2.000
Provisiones "El Campesino"	Angol	Colima	1401	6938		Eº 2.000
Provisiones "El Campesino"	Angol	Colima	1401	6939		Eº 2.000
Fte. de Soda "Central"	Collipulli	Alcázar	555	82167		Eº 2.000
Fte. de Soda "Central"	Collipulli	Alcázar	555	82178		Eº 2.000
PROVINCIA DE CAUTIN						
Autoservicio "Muñoz"	Loncoche	Barros Arana	502	43031		Eº 2.000
Saba Eltit e Hijos	Pucón	Avda. Argentina	318	528661		Eº 2.000
Saba Eltit e Hijos	Pucón	Avda. Argentina	318	538517		Eº 2.000
Saba Eltit e Hijos	Pucón	Avda. Argentina	318	538570		Eº 2.000
Saba Eltit e Hijos	Pucón	Fresia	S/N.	99977		Eº 2.000
Dep. de Camisas "Bombay"	Temuco	Aldunate	333	174864		Eº 2.000
Dep. de Camisas "Bombay"	Temuco	Aldunate	333	174880		Eº 2.000
Dep. de Camisas "Bombay"	Temuco	Aldunate	333	174892		Eº 2.000
Peletería "Alaska"	Temuco	Manuel Montt	780	36013		Eº 2.000
Pensión "Portales"	Temuco	Portales	1365	31247		Eº 2.000
PROVINCIA DE VALDIVIA						
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda esq. Letelier		258811		Eº 2.000
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda esq. Letelier		258840		Eº 2.000
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda esq. Letelier		258859		Eº 20.000
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda esq. Letelier		258939		Eº 2.000
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda esq. Letelier		258972		Eº 2.000
Casa "Masri"	La Unión	Esmeralda esq. Letelier		259008		Eº 2.000
Tintorería "Demmin"	Valdivia	Arauco	260	77179—A		Eº 2.000
Restaurant "La Fraternidad"	Valdivia	Arauco	373	21294		Eº 2.000
Restaurant "La Fraternidad"	Valdivia	Arauco	373	21300		Eº 2.000
Casa "Jaqueline"	Valdivia	Caupolicán	470	8961		Eº 20.000
Casa "Jaqueline"	Valdivia	Caupolicán	470	8962		Eº 2.000
PROVINCIA DE OSORNO						
Soc. Periodística del Sur S. A.	Osorno	Cochrane	746	24837		Eº 2.000
Hotel "Heinrich"	Osorno	Mackenna	736	40214—A		Eº 2.000
Ferretería "Universal"	Osorno	P. Lynch	1485	68805—C		Eº 2.000
Ferretería "Universal"	Osorno	P. Lynch	1485	70704—A		Eº 2.000
Ferretería "Universal"	Osorno	P. Lynch	1485	70708—A		Eº 2.000
Farmacia "Matthei"	Osorno	Ramírez	690	115720—A		Eº 2.000
Farmacia "Matthei"	Osorno	Ramírez	690	115848—A		Eº 2.000
Farmacia "Matthei"	Osorno	Ramírez	690	115948—B		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68301		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68302		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68306		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68307		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68311		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68315		Eº 2.000
Casa "Butte"	Osorno	Ramírez	1128	68316		Eº 2.000
Tienda "La Paloma"	Río Negro	P. Montt	242	80456		Eº 2.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE						
Fte de Soda "Austral"	Puerto Montt	Gmo. Gallardo	231	113766		Eº 2.000
Tintorería "El Arco Iris"	Puerto Montt	Urmeneta	522	12354		Eº 2.000
PROVINCIA DE CHILOE						
Almacén - Miguel Villegas H.	Chacao	Chacao		56359		Eº 2.000
PROVINCIA DE AYSEN						
Grandes Almacenes "La Mascota"	Pto. Aysen	Argentina esq. Prat		194601		Eº 2.000
PROVINCIA DE MAGALLANES						
Relojería "Bermúdez"	Punta Arenas	Lautaro Navarro	1099	002902		Eº 2.000

COBRO DE PREMIOS: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. **En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina** dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección que funciona **en el primer piso, hall central**, al fondo del edificio del Ministerio de Hacienda cualquier día, de Lunes a Viernes entre 9 y 12 horas.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del ORIGINAL de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados, además con el Acta Notarial respectiva.

TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios.

EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día 29 de Julio de 1971.

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 28 de Mayo de 1971. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el mes de ABRIL de 1971 para optar a un premio mayor de Eº 250.000.—

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades, y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117. Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

4 PROPIEDADES VENDEN

Casa 2 pisos independientes, 18 piezas, 3 bodeguitas, 2 baños, 2 cocinas, terraza, hall, garage. Moneda 3059. Fono 95405. E° 195.000 algunas facilidades.

5 AUTOMOVILES

Fiat 1.100 año 1951. 2 puertas. E° 15.000, algunas facilidades verlo Moneda 3059, fono 95405.

6 JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. rol N° 145-71 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Carmen Valdés Pérez Cotapos de Domínguez y Teresa Valdés Pérez Cotapos de Figueroa, parte del inmueble denominado "Chacra El Olivo", comuna y departamento San Bernardo Provincia de Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 217.564 m2. delimitada en el polígono A - B - C — D — A y siguientes deslindes y medidas según plano confeccionado por Escuela Construcción Civil Universidad Católica de Chile: NORTE: en línea A - B de 803 m. con terrenos que lo separan de Av. Lo Blanco. SUR: en línea D - C de 803 m. con terrenos que lo separan de Av. Camino Santa Marta. ESTE: en línea B-C de 266 m. con otros propietarios OESTE: en línea A - D de 275 m. con resto de la propiedad. Inscripción dominio rola en mayor extensión a fs. 37 vta. N° 55. Registro Propiedad año 1955 Conservador de Bienes Raíces San Bernardo. Derechos aguas se expropian en proporción Inscritos a fs. 7 vta. N° 13 y fs. 8 N° 14, mismo Conservador y año. Indemnización por expropiación fijada de consuno en E° 1.386.309, pagaderos con E°346.577,24 al contado y saldo cuatro cuotas anuales iguales de E°259.932,94 cada una con vencimiento a contar 30 de septiembre de 1970. Cuotas deferidas se pagarán mediante pagarés regidos por ley. 5.604 y su Reglamento. Cuota de contado, depositada Cuenta Corriente este Tribunal. ordenándose presente publicación, para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5.604. El Secretario.

A. 30 - 3. 6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Hugo Montenegro Rojas, a hijos legítimos Paulina Paz y Felipe Ignacio Montenegro Durán. Practicaré inventario solemne cuatro actual dieciocho horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Rosa Amelia Urrutia González, a hijos legítimos Otto, Hugo, Marta, Carlos, Ana, Francisco y Jorge Birkner Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Birkner Robledo.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Marco Antonio Castro Alamos, a hijos legítimos Víctor Miguel, María Elena, Bernardita, Adriana Loreto, Marco, y Gabriel Alfredo Castro Wiren sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Wiren. Practicaré inventario solemne tres Mayo dieciséis horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Ana María Simunovic Domic, a hijos legítimos José Fernando y Alexander Paul Jothier Simunovic. Practicaré inventario solemne cuatro Mayo dieciséis horas.

A-29-30-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Correa Elías a María Magdalena, María Isabel, María Fernanda y María Teresa Correa Brown. Practicaré inventario solemne, cinco mayo, quince horas. Secretaria. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Hernández Moreno y María González Marín a Roberto, Pedro, Rigoberto, María, Ana, Elena, Inés, Guillermo y Lidia Hernández González.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Florentina Catalán Cuevas, a hijos legítimos Sergio Washington, Jorge Marcial, Mireya Amalia, Isabel Cristina y María Valentina Gallardo Catalán. Sin perjuicio derechos cónyuge, Sergio Gallardo. Practicaré inventario solemne seis mayo dieciseis horas.

A 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Luis Alberto Gómez Basterrica, a hijas legítimas María Haydée y Sara del Carmen Gómez Pinochet, sin perjuicio derechos cónyuge María Pinochet.

A-29-30-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Julia Hortensia Dussert Tujague a Leopoldo Santiago, Ivonne María y Alfredo Benjamín Dussert León y a María Teresa, Jorge Alfonso, María Eugenia y Mario Patricio Dussert Astorga. Tramítase conformidad Ley 16.271.

A. 30-3/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Ventura Norambuena Bustamante a Silvia Ester y Mario Arturo Norambuena Andaluz, sin perjuicio derechos cónyuge, Luz Herminia Andaluz Valdés.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Fredes Contreras a Raúl, Alicia y Yolanda Fredes Fuentes.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Cemira Palacios Chacana a Inés Galaz Jimémez.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria José Manuel Bezanilla Jaraquemada a Elena, Raquel y Adriana Bezanilla Jaraquemada, a Marta Hübner Fenelón y a Marta y Alfredo Bezanilla Hübner.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Attilia Burattini Rojas a Esmeralda y Guillermo Burattini Rojas como cesionarios de derechos hereditarios de Celina Rojas Rojas.

A. 30-3-4/6

NOTIFICACION. En juicio arbitral que conoce árbitro arbitrador don Francisco Escobar Riffo, para dirimir inconvenientes surgidos entre Enrique Castro Donoso y Enriqueta Pañella Bassols con motivo contrato de Asociación o Cuentas en Partición celebrado entre ambos por escritura pública 22 Febrero 1969 ante Notario don Eduardo González Abbott, se ha decretado citar a partes a comparando audiencia 4 mayo próximo, 19 horas, en estudio del árbitro, Catedral 1233 oficina 206. En consecuencia, notifico a doña Enriqueta Pañella Bassols, último domicilio Camino Melipilla 11450. presente resolución. Actuario.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Raquel López Tapia a hijos legítimos Sergio, Juan, Eduardo, María y Mauricio Muñoz López, y Hernán Barra López, sin perjuicio derecho cónyuge Carlos Humberto Muñoz. Practicaré inventario solemne cinco mayo dieciséis horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Mario Nilo Souper, a hijos legítimos Mario Eduardo y Patricio Carlos Nilo Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Bravo.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva José Mercedes Ceballos Baeza, a hijos legítimos Blanca Rosa, Georgina, Josefina y María Victoria Ceballos Fernández, sin perjuicio derecho cónyuge María Georgina Fernández.

A-29-30-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aida Grimaldina Campaña Campaña a Armando Enrique, Carlos Antonio y Fernando del Rosario Vega Campaña. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia del Carmen Alarcón y Luis Alberto Merino Alarcón a Nelson Alberto y Maritza Angélica Merino Alarcón. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Lavín Díaz Muñoz a María Matilde y Angel Rigoberto Gómez Lavín. Inventario solemne practicaré 4 mayo 15 horas. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Pedro Segundo Rubio Aránguiz a María Ester y Berta Graciela Rubio Aranguiz. Secretario.

A. 29-30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacinto Ortiz Toro a Juan de la Cruz, Ester del Tránsito y Juvenal Ortiz Rosales; Miguel Segundo y Margarita del Carmen González Ortiz. Secretario.

A. 29-30-3/6

CUARTO Juzgado cooncedió posesión efectiva Alfredo Correa Armanet a Pastor, Marta, Carmen, Alfredo, María, Gabriela, Isabel Margarita, Raquel, Martín, Francisco, María Luisa y Jorge Eduardo Correa Prats, sin perjuicio derechos cónyuge, Marta Prats González.

A. 30-3-4/6

QUIEBRA: Pesquera del Pacífico S.A. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 23 abril 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de don Alfredo E. Gary Eraunzeta por E° 6.220,12 Valista. Secretario.

C. 29-30-3/6

NOTIFICACION: Ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Antonio Sepúlveda Norambuena, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Clarisa Osorio Soto, labores, ignórase, domicilio, celebrado veinte Julio 1924 ante Oficial Civil Circunscripción once, Ñuñoa, Departamento Santiago, inscripción 284, fundándola en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Juzgado Proveyó: Santiago, primero septiembre 1970. Traslado Rol: 50298: Araya, Contreras. Ordenóse notificar por tes avisos en diarios "La Tercera", "La Nación", correspondiente "Diario Oficial". Notificó demanda y providencias insertas a Clarisa Osorio Soto. Secretario.

A. 5/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Alicia Julia Leyton Valdés, a hijos legítimos María Antonieta, María de la Luz, María Soledad, Miguel y Marcelo Leyton Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge Julio César Leyton. Practicaré inventario solemne cinco Mayo dieciocho horas.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedio posesión efectiva Enrique Augusto Pugin Fernández, a hijas legítimas Isabel Andrea y Marcela Liliana Pugin Fernández, sin perjuicio derecho cónyuge Concepción Fernández.

A-29-30-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Hahn Nye a Juan Alberto Hahn Nye; Sonja María Hahn Becker, por sí cesionaria derechos Carlos Alberto Rodolfo Hahn Becker. Inventario solemne practicaré 4 mayo 15 horas. Secretario.

A. 30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sergio Salazar Cornejo a Sergio José Adolfo Salazar Salazar; Emiliano y Doris Ceferina Salazar Cornejo; y cónyuge, Hilda de las Mercedes Aránguiz Pinto, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 4 mayo 15 horas. Secretario.

A. 30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Germán y María Cristina del Elzo Luque a Rosa Delia Elzo Duque. Secretario.

A. 30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Víctor Boris Bocic Arzic a Elena Pierina, Vesna María y Sacha Andrés Bocic Bermudes, sin perjuicio derechos cónyuge. Aida Elena Adela Bermudez Arancibia. Inventario solemne practicaré 4 mayo 15 horas. Secretario.

A. 30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Cáceres Pereira a Ilda del Carmen, Guillermo Ernesto, Luis Hernán, Gaby del Carmen y Teresa del Carmen Cáceres Cepeda. Ley 16.271. Secretario.

A. 30-3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nolasco del Carmen Acosta Iturriaga a cónyuge, Laura Rosa Faúndez Valdés, sin perjuicio sus derechos. Ley 16.271. Secretario.

A. 30-3/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Graciela Kaulen Ossa, a nietos Marco Alberto, María Teresa, Gonzalo Rodolfo, Rodolfo Manuel y María Angélica Kaulen Westermayer practicaré inventario solemne seis actual, dieciseis horas.

A. 5/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Javiera del Rosario Rojas Sandoval, testamentaria, a hijos legítimos Roberto Orlando, Blanca Javiera e Ilda Marina Espinoza Rojas y nietos Carlos Roberto, Juan Guillermo, Francisco Javier y Roberto Espinoza Carmona.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Darrigrande Penna, testamentaria, a hijos legítimos Jorge, María Eugenia, María Elisa, Luz María y Ximena Darrigrande Silva, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eugenia Silva.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Hipólita Edulia Montecinos Poirrier, a hermanos legítimos María Rosa, Juan Dolores, Manuel Augusto y Eusebia Elcira Montecinos Poirrier.

A. 30-3-4/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Juan Alberto Gatica Marín, a hermana legítima María Elcira de las Mercedes Gatica Marín.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Luis Matamala Bravo, a hijos legítimos Luis Eleodoro y Juan Julio Matamala Ortiz, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Ortiz.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedio posesión efectiva Baracat Antar Bogdade, a cónyuge Nadima Napis Calas, sin perjuicio derechos.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesion efectiva Eugenio Calderón Mejías a hijos legítimos Eugenio, Juan Carlos y Manuel Francisco Calderón Vilches, sin perjuicio derechos cónyuge, Clementina Vilches Rioseco. Practicaré inventario siete mayo dieciséis horas.

A. 30-3-4/6

CONSTITUCION del Sindicato Profesional de Choferes de la línea Pila-Cementerio. En la elección efectuada con fecha 23 abril 1971 en Ecuador 4678 ante el inspector del trabajo Sr. Nibaldo Cabeza quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Raimundo Valenzuela González; Secretario: César Pinilla Baraona; Tesorero: Sergio González Pizarro; Directores: David Gajardo Pérez y Belarmino Briones Mardones. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 29-30-1/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Elvira del Carmen Bisquertt Susarte, testada, a hermanos legítimos Gustavo y Ena Bisquertt Susarte.

A-29-30-3-6

QUIEBRA: Cía. Maderera del Pacífico Ltda. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 23 de abril de 1971, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico el día 5 de Febrero de 1970. Secretario.

C. 29-30-3/6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Enrique Kaempffer Rojas, testada e intestada, a hijas legítimas Ana María Olga y Gabriela Augusta Kaempffer Ries, sin perjuicio derechos cónyuge Giacomina Barbato Roma.

A-29-30-3-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Mercedes Mancilla Mancilla, a hijos legítimos Graciela Mercedes y Guillermo Contreras Mancilla, sin perjuicio derechos cónyuge Estanislao Contreras Carrasco.

A-29-30-3-6

SEGUNDO Juzgado Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva herencia de don Víctor Hugo Anguita Silva a sus hijos Julia Margarita, Rosa Aurora y Víctor Hugo Anguita Garrido, respectivamente. Sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Julia Garrido Acevedo. Practicaré inventario solemne el día 11 de mayo a las 10 horas. Secretario.

Z. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Annaratone Alessio a nietos Dante, Luis, Daniel Máximo y María Rossana Annaratone Orozco, sin perjuicio derechos cónyuge, Emma Cesare Coron. Practicaré inventario solemne cinco mayo, diez horas. La Secretaría.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Angel Custodio Ortiz Pérez a Miguel Angel Ortiz Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eliana Guzmán Ramírez. Practicaré inventario solemne cinco mayo, diez horas. La Secretaria.

A. 30-3-4/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Amanda Rita Parodi Pemjean a Juan Fernando y Manuel Enrique Solís Parodi. Practicaré inventario solemene, cinco mayo, diez horas. La Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Salomón Spies Bachrach a Hanna y Karl (Carlos) Spies Sobernheim y Margarita (Margaretha) Sobernheim, respecto bienes quedados Chile.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Ulloa Pérez a Rosa Pérez Oyarzo.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado modificó posesión efectiva Manuel Reyes Vargas, sentido que heredera es María Isabel Miranda Reyes y no María Isabel Muñoz Reyes.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Estela Rivera Maltés a Estela, Angel y Jorge Torres Rivera, sin perjuicio derechos cónyuge, Angel Torres Tapia. Practicaré inventario solemne, Secretaría cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Díaz Plaza a Amalia Efira, Amalia Elvira y Eduardo Díaz Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge, Fresia Leyton.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Villaseca Calvo a María Loreto, Juan y María Verónica Villaseca Allendes, sin perjuicio derechos cónyuge, María Loreto Allendes. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arnaud Amocain Larrieu a Jean Pierre, Jean Bernard y Francois Amocain Larreboure, sin perjuicio derechos cónyuge, Raquel Larreboure. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Tulio Bagnara Manubens a Juan Cinzia, Tulio, Manuel y Carlos Bagnara Vivanco, sin perjuicio derechos cónyuge, María Mónica Vivanco. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena González González a Jorge, Aida, Mario y Gloria Cools González, sin perjuicio derechos cónyuge, Carlos Cools Gallardo.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Madrid Morales a hermanas: Guillermina y Ana Madrid Morales y sobrinos: Helia, Mario, Francisco, Rosa y Ricardo Madrid Urrutia. Practicaré inventario solemne. Secretaría, cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Tiznado Miranda a Marta Tiznado Prohaska.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Padilla Peralta a José Martínez Martínez.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Franklin Alvarez Fariña a Marta y Ximena Alvarez Infante y María Eugenia Alvarez Quintino. Practicaré inventario solemne, Secretaría cinco mayo, quince horas. Secretaria.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Páez Home a María Elba Páez Rivera.

A. 30-3-4/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Arenas Martínez a Remberta González Herrera.

A. 30-3-4/6

HABIENDO extraviado los siguientes títulos de acciones de Establecimientos Metalúrgicos "INDAC" S. A., quedan nulos y sin valor habiéndose dado el aviso correspondiente. Guillermo Guzmán Abarca 25597 x 10.000; 26548 x 2.100; 26553 x 2.100 ; 26670 x 2.100. Gloria Guzmán Abarca 26664 x 710. Lucía Collado Cunchillos 26545 x 1.050; 26552 x 1.050; 26671 x 1.050. Recaredo Villalba Sancho 26254 x 100.000 Andrés Peñafiel Illanes 27123 x 25.000. Otto Stark Schopp 5782 x 1.000; 7657 x 520; 13781 x 2.600 ; 15751 x 2.080; 17382 x 2.600; 19043 x 3.250; 23273 x 23400; 24791 x 5.200 Teodoro Orrego Soto 25057 x 17.094. Rectificación publicaciones días 9, 10, 11 de Abril título N° 22604 x 1.500 de Francisco Agurto. Espejo en vez de N° 22604 x 400. Título N° 11467 x 14 de Hernán Lyon Vial en vez de N° 11477 x 14.

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Rol N° 146 - 71. Corporación de la Vivienda ha expropiado a Leonilda del Carmen Tarraza Peña y María Isabel Tarraza Peña hoy llamada María Isabel García Blásquez, inmueble situado en comuna de Las Barrancas, departamento y Provincia de Santiago. Rol avaluos N° 2895 - 16 Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 4.144 m2. delimitada en polígono J1 - 3 - 4 - K1 - J1 y los siguientes deslindes y medidas según plano topográfico T N° 2028 confeccionado por Corporación de la Vivienda: Norte: En línea J1 - 3 de 28 m. con propiedad de Suc. Tarraza; Sur: en línea K1 - 4 de 28 m. con calle La Estrella: Este, en línea 3 - 4 de 149 m. con terrenos pertenecientes a la CORVI; Oeste: en línea K1 - J1 de 147,50 m. con propiedad de Manuel Larraín. Inscripción dominio rola a fs. 2093 N° 2774 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1958. Indemnización por expropiación fijada de consuno en E°27.500 pagaderos de contado, suma depositada cuenta corriente Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 ley 5.604. El Secretario.

A. 5. 6

Habiéndose extraviado cheque serie SB- N° 1.241.098, Banco de Talca, cuenta N° 51.264, queda nulo por aviso correspondiente.

6-3

PERDIDA Libreta 529618 del Banco del Estado, Queda nula.

A. 4/6

"El SEGUNDO Juzgado Civil del Departamento Pedro Aguirre Cerda, en autos Rol 23.200, caratulado "PEÑA JORGE con NARVAEZ HOMERO", con fecha 29 de abril de 1971, dictó sentencia declarando que las acciones del vendedor de la propiedad ubicada en Avenida Francia N° 1469, de Santiago, don HOMERO NARVAEZ LOPEZ, y quienes sus derechos representen, se encuentran prescritas a favor del comprador JORGE PEÑA PARRA, y, en consecuencia, establece dicha prescripción extintiva, como la de la acción hipotecaria, ordenándose la cancelación respectiva en el Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. La Secretaria.

A. 5. 6

AVISO. Solicita Concesión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 23 KV entre el Hito complementario N° 3 del límite fronterizo próximo al pueblo de Dorotea y la línea "Puerto Natales - Regimiento N° 5 Natales". La línea que se denominará "Río Turbio - Puerto Natales" tiene por objeto abastecer con energía eléctrica proveniente de la Central Térmica Río Turbio, de propiedad de Yacimientos Carboníferos Fiscales Argentinos, a la ciudad de Puerto Natales, al pueblo de Dorotea y en general la zona comprendida entre Puerto Natales y la frontera con la República Argentina. En su recorrido de 17.815 KM dentro del territorio nacional atravesará los predios siguientes en las longitudes que se indican: N. del Propietario. Fisco, Regimiento Caballería "Sofanor Parra", 4.040 mts.; Fisco, Dirección de Vialidad, Camino, 15 mts.; Bienes Nacionales, 1.180 mts.; Dirección de Vialidad, Camino, 15 mts.; Regimiento "Sofanor Parra, 1.320 mts.; Bienes Nacionales, 5.420 mts.; Dirección de Vialidad, Camino, 15 mts.; Bienes Nacionales, 4.220 mts.; Dirección de Vialidad, Camino, 20 mts.; Bienes Nacionales, 1.450 mts.; Dirección de Vialidad, Camino, 20 mts. Bienes Nacionales, 100 mts. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

A. 4. 6

RENOVACION De Directorio, en Santiago con fecha 27 de abril de 1971, en presencia del Inspector del Trabajo Sr. Edmundo Sepúlveda se procedió a elegir la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares Productos Alimenticios Pac Cervinia S. A. C. para el período 1971 - 1972. quedando constituida como sigue: Presidente, Héctor Collao Castillo, Secretaria, María T. Campillay Muñoz. Tesorero, Salvador Laura Díaz, Directores, Carlos González González; Waldo San Martín Olmedo. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. La Secretaria.

A. 5. 6

AVISO Por escritura pública de fecha 23 de mayo de 1966, otorgada en Santiago, ante el Notario Público, don José Valdivieso Muñoz, doña María Olivares Rojas, aparadora, casada con don Juan Sagredo, compró a don Raúl Escuti Correa, propiedad calle Maipú 1275 de esta ciudad, en E°7.200, contado. Deslindes: Norte Sucesión Sepúlveda en 28 metros; al Sur; con propiedad de Víctor Valdivieso en igual medida; al Oriente; en 8 metros, 80 centímetros, con Propiedad de don Eduardo Hurtado, y al Poniente, también en igual medida con calle Maipú. Por no existir título inscrito facultose compradora solicitar inscripción de acuerdo al Artículo 693 del Código Civil en relación con el artículo 58 y 101 del Reglamento del Conservador Bienes Raíces respectivo, fijándose cartel y Publicaciones mismo reglamento.

A. 3. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Germán del Pozo Luque María Cristina del Elzo Luque a Rosa Delia. Elzo Duque. Secretario.

A. 3/3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Aida Bañados Ramírez a nietas: Aida, Carolina y Verónica Valencia Aliste, sin perjuicio derechos cónyuge Heriberto Valencia Farías. Practicaré inventario solemne secretaría, seis presente, quince horas. Secretaria.

A. 5/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rebeca Benítez Sánchez a María Eliana y Amelia Kaulen Benitez. Practicaré inventario solemne, Secretaría, siete presente, quince horas. Secretaria.

A. 5/6

CUARTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Aracena Aguilar a María Elisa, Lila Elena Agustín Eduardo y José Alfonso Aracena Valenzuela.

A. 5/6

PRIMER Juzgado posesión efectiva Kraemer Pooley Jorge practicaré ampliación inventario cinco mayo Bandera 342 dieciseis horas.

A. 5/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Segundo Jiménez Monsalve para Eduardo Segundo Jiménez.

A. 5/6

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Simón Sepúlveda Salazar, hijos legítimos, Marta, Juan y Pedro Sepúlveda Domínguez sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Marta Domínguez Pulgar.

A. 5/6

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, 7 de mayo próximo, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Alberto Santana Salas. Secretario.

A. 5/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Audolia Yévenes Vásquez, a sus hijas legítimas Blanca y María Marcelina Becerra Yévenes, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente don Gregorio Becerra Espinoza. Practicaré inventario solemne el día 12 de mayo de 1971, a las 11 horas en Secretaría. Secretario.

A. 5/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Domitila Pedrero Aravena a Lidia, Juan Inés y Eduardo Saavedra Pedrero. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 5/6

26 ABRIL 1971 Rol 11.690 Juzgado Letras P. Alto concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Avelino Montero Céspedes a hijos legítimos María Elvira, Avelino Domingo, Clara Inés, Elisa Angela, Pedro José y Marina del Carmen Montero Oltremari, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Oltremari Trassi. Se tramita con privilegio de pobreza Secretario.

A. 5/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Concedió posesión efectiva de la herencia de don Hernán Suau Sánchez a sus hijos legítimos Sergio Hernán, Lilia Hortencia del Carmen y Silvana Victoria Etelvina de las Mercedes Suau Maureira sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Victoria Maureira Muñoz. El inventario solemne se practicará el 12 de mayo a las 11 horas. Secretaria.

Z. 5/6

QUIEBRA: Marcel Pinto Kramer, Segundo Juzgado Civil. Resolución de 21 de abril de 1971 tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con un crédito de Sociedad Pinto y Cía. Ltda., por E° 100.600 valista. Secretario.

C. 5/6

QUIEBRA: Alfredo Pinto Kramer, Segundo Juzgado Civil. Resolución de 21 de abril de 1971 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con un crédito de Sociedad Pinto y Cía. Ltda., por E° 114.081,96, valista. Secretario.

C. 5/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Villa Villa, a Vittorio Ricardo y Emilio Marisio Villa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don Alberto Marisio Morbelli. Secretaria.

A. 5/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Antonio Ramos y Arpi, a Telma Isabel; Mary; Héctor Antonio; Mario Hernán; Rolando y Rudy Alberto Ramos Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge doña Isabel Muñoz García. Secretaria.

A. 5/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Eugenia Terre Tauzin, a Julio, Herminia; Genara; Julio, Horacio; Miguel Angel; Juan Manuel y Alejandrina Tapia Terré. Tramítase conforme ley 16271. Secretaria.

A. 4/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Alejandrina Salinas Morales, a David Fernando Donoso Salinas. Secretaria.

A. 5/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Manuel Vergara Silva y de doña Carmela Orellana Valenzuela, a Eudocia del Carmen Vergara Orellana. Secretaria.

A. 5/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Encina Smith a Luis Raúl, Jorge, María Luisa y Guillermo Barrientos Encina.

A. 5/6

ECONOMICOS

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Mustafa Hatibovic Malicbegovic, a Ismet Juso; Ismet y Fuad de la Cruz Hatibovic Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Ana Mercedes Villalobos Torres. Practicaré inventario solemne 13 de mayo de 1971.11 horas en Secretaría. Secretaria.

A. 5/6

LA UNION de Trabajadores Automotrices, Distribución, Servicios, Partes y Piezas, convoca a una Asamblea Ampliada, para el miércoles 5 de mayo a las 15,30 horas en San Ignacio Nº 129 a todos los Sindicatos y Representantes de Trabajadores del ramo automotriz, repuestos, estaciones de servicio, concesionarios industriales de neumáticos y ramos similares con el objeto de plantear a la Comisión Automotriz de CORFO nuestra posición ante los planes del Gobierno respecto del futuro de nuestras actividades.

A. 3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Filomena Flores Olivares a Ociel Orlando y Hermes Flores Flores. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ricardo Salas Salazar a María Cristina e Hilda Fernanda Elizabeth Salas Marín, sin perjuicio derechos cónyuge Berta del Rosario Espinola Martínez. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Mercedes Latorre Aliaga a Eliana de las Mercedes Lagos Latorres. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Navarro Mendoza a Luis Alberto, Roberto Mario, Ema del Carmen y Juan de Dios Miguel Navarro Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Escobar Rojas. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis González Cofré a Raquel del Carmen, Rosalía, Luisa Francisca, Elena Victoria, Clara y Luis Antonio González Chandía. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carmen Macilla Villegas a Víctor Manuel Plaza Mancilla. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias María Isabel, Ester y Trinidad Zorricuerta Varas a Hernán Page Rotter. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia César Ernesto Ahumada Marín a Florinda del Carmen Ahumada Huerta. Secretario.

A. 5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luciano Oyarzún Andrade a Kattia de Lourdes Oyarzún Cárdenas. Secretario.

A. 5/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Domitila Pedrero Aravena a Lidia Juan Inés y Eduardo Saavedra Pedrero. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

A. 5/6

7 REMATES

REMATE. Veinte mayo próximo, quince horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle Rancagua 493, Comuna Providencia, inscrito fojas 22049, número 28.047 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1969. Mínimun E° 145.604 pagaderos contado. Garantía 10% mínimun. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 40 165 "Violic Waldo - Ventalun Ltda." Ejecutivo. Secretaria.

A. 5/6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 25 mayo próximo 16 horas; propiedad ubicada Pasaje Mediterráneo 1830 Comuna Quilicura; inscrita fojas 1692 Nº 2129 Conservador Santiago 1969. Mínimo: E° 95.000 pagaderos E° 50.000 contado, saldo seis meses con 18% interés quedando la propiedad hipotecada por saldo precio. Garantía: boleta vale vista o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Asociación Casas Chile con Francisco", ejecutivo. Secretario.

A-1,2,3,4-7

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia veinticuatro mayo 1971, dieciséis horas remataráse pertenencias mineras "Fortuna 1 a 8" ubicadas Sierra Morado Viejo, Comuna Freirina, mensuras, inscritas fojas 50 vta, número 13, registro Minero Conservador Freirina 1956 conjuntamente bienes acuerdo artículo 73 Código Minero, inmuebles accesión, construcciones, instalaciones, maquinarias, objetos investigar arranques minerales. Precio resultante pagarase contado dentro diez días fecha subasta. Boleta garantía E° 250. Básese antecedentes juicio "Empresa Nacional Minería con Godoy Gustavo. Secretaría".

A. 5.6

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 19 mayo actual, 16 horas, inmueble calle Río de Janeiro 457 y 459 esta ciudad; inscrito fojas 1231 Nº 2.460 Conservador Santiago 1929. Mínimo: E° 39.684,40 pagaderos E° 15.000 contado, saldo diez cuotas iguales, con 18% interés y 24% caso mora. Garantía: Boleta por 10% mínimo. Más bases autos "Toro con Salinas", ejecutivo. Secretario.

A. 2-3-5/7

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas Villa Vista Linda Ltda., cita a Junta General Ordinaria de Socios para el Dgo. 9 de mayo a las 10 horas en primera citación y 10,30 horas en segunda citación, en su sede ubicada en Parcela 22, Lo Errázuriz Cerrilllos. Tabla: Acta anterior. Cuentas. Trámites Sociales. El Directorio.

A. 3/8

CITACION A Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11° y el Título VI de los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas del Hipódromo de Arica S. A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1971, a las 18.00 horas, en calle Rafael Sotomayor Nº 252 de la ciudad de Arica, con el objeto de que los accionistas tomen conocimiento y se pronuncien sobre la Memoria y Balance de las operaciones sociales y el Inventario de las existencias; tomar cuenta de la designación de los directores elegidos por los accionistas de la Clase "A"; elegir un Director Titular y uno suplente en representación de los accionistas de la Clase "B"; designar Inspectores de Cuentas titulares y suplentes. Presidente.

CITACION A Junta General Extraordinaria de Accionistas. Primera Citación. Por acuerdo del Directorio de la Sociedad y de conformidad con lo dispuesto por el Título VI de los estatutos sociales, cítase a los señores accionistas del Hipódromo de Arica S. A. a Junta General Extraordinaria, para el día 20 de mayo de 1971, a las 19.00 horas, en calle Rafael Sotomayor Nº 252 de la ciudad de Arica, en Primera Citación, con el objeto de modificar los estatutos sociales, precisando el objeto social y adecuando dicho estatuto a las disposiciones de la Ley Nº 17.308 y además, para establecer un nuevo sistema en la publicación de avisos para citar a Juntas de Accionistas, con el fin de simplificarlos. Presidente.

SEGUNDA CITACION. En conformidad con lo establecido por el artículo 30° de los estatutos sociales, cítase a Junta General Extraordinaria, con el mismo objeto y en el mismo lugar señalados en la Primera Citación precedente, para el día 20 de mayo de 1971, a las 19.30 horas, en Segunda Citación. El Presidente.

CIERRE DEL Registro de Accionistas. Para los efectos de las Juntas Generales de Accionistas que se convocan precedentemente, se comunica que el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el día 30 de abril hasta el día 20 de mayo de 1971, ambos inclusive. El Gerente.

A. 30-3-4-6.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO Salón Belleza habitación canon bajo o útiles. Pinto 1224.

A. 3/10

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. 1.000 mts. Condicional

1° (7) **KEPTOM** 50 kilos por B. Park y Kecha del stud "Marval" jinete: Carlos González Bol. 5.795
2° (11) Diana Rigg 47 J. Burton Bol. 3.626 Pag 3.10
3° (12) E. del Mar 47 G. Pinto Bol. 932 Pag 12.00
4° (6) Destiny 47 J. Monardes Bol. 3.043 Pag 3.70
5° (8) Rociador 50 L. Vasquez Bol. 958 Pag 11.70
6° (10) Aroshira 47 A. Marcahnt Bol. 503 Pag 22.30
7° (5) Roble Solo 52 P. Hernández corral Destiny
8° (9) Dinoka 49 E. Wastavino Bol. 37 Pag. 303.80
9° (2) Coronel 52 M. Matta Bol. 917 Pag 12.10
10° (3) Hindemburg 54 S. Leal Bol. 117 Pag 46.000
11° (1) Dormiana 54 J. Barraza corral corenel
12° (4) Piducia 53 D. Ahumanda Bol. 118 Pag 96.00
Total vendido 16.056 boletos

GANADA POR 1.3/4 cuerpo, el 3° a 1 cuerpo y el 4° a vent. percep. Tpo 1.02.3/5 Corrieron todos dividendos: E° 1.90: 1.10 1.10 y 1.30 Preparador: Humberto Vera.

DESARROLLO. Abierto el camino Diana Rigg salió dirigir las acciones, a su siga Aroshira, E. del Mar y Kempton. Los competidores entraron a disputar los 300 metros finales con E. del Mar en la punta más atrás Diana Rigg, Aroshira y Destiny. A 150 metros para el disco avanzó con bríos Kempton el que adjudicó esta competencia.

SEGUNDA CARRERA. 1.000 metros. Handicap.

1° **ESPARTACUS (1).** 57 kilos por C. Life y Sparadra del Stud "Blanquita"; Jinete: Dionisio Ahumada Bol 30.18
2° Archibaldo (3). 47; A. Marchant Bol 1117 Pag 3.80
3° Royal Mani (4). 47; J. Burton Bol 1800 Pag 2.80
4° Mataquito (2). 49; C. Jorquera Bol 645 Pag 7.20

Total jugado 6680 boletos

Ganada por 1.1/2 cpos. el 3° a 3 cpos. y el 4° a 1/2 cpo. Tpo. 1.01.4/5. Corrieron todos. Div. E° 1,50. (solamente ganador). Prep. Roberto Saavedra.

DESARROLLO.— Puesto los ejemplares en movimiento R. Mani salió a lucir sus colores, en pos de éste Mataquito. Espartacus y Archibaldo. Los competidores ingresaron a la faja final sin cambios. Restando 200 metros para el disco pasó al frente Espartacus el que se impuso en buena forma.

TERCERA CARRERA. 1.400 metros. sexta serie.

1° MOLINETTE (5) 53 kilos por Shearwater y Molva del señor Orlando Caffarena. jinete: Roberto Araya. bol. 4.441
2° Futurista (10) 49; G. Pinto bol. 1.312 pag. 10.90
3° Campacana (3) 56; E. Romero bol. 2.369 pag. 6.00
4° Bufa (7) 51; L. Vásquez bol. 3.639 pag. 3.90
5° Capriccio (6) 47; J. Burton corral Molinette
6° Miss Mariella (1) 58; C. González bol. 4.435 pag. 3.20
7° Guardián (2) 53; J. Barraza corral Miss Mariella
8° Nukakok (8) 48; A. Marchant bol. 1.733 pag. 8.20
9° Petit Amiral (4) 57; N. Bravo bol. 2.379 pag. 6.00
TOTAL BOLETOS 20.378.

Ganada por: 1.1/2 cuerpo ; el 3° a 2.3/4 cuerpos y el 4° a pescuezo Tpo. 1.29,1/5 - No corrió: Bizarria (9) - Dividendos: E° 3.10; 1.60; 2.20 y 1.90 Preparador: Gabriel Avila.

Desarrollo: En el "pique", Capriccio se apoderó del puesto de líder, a su siga Campacana, Bufa y Futurista. Los ejemplares llegaron a la faja decisiva con Molinette comandando las acciones, tras esta Capriccio, Futurista y Campacana. La puntera controló bien la arremetida que le llevó Futurista y la venció holgadamente.

CUARTA CARRERA. 1.900 mts. Handicap

1° **TAQUILLERO (6) 51 kilos** por Tarrerito y Aguila del Sr. Juan Zúñiga Q. jinete Roberto Araya boleto 7.513
2° Banduc (2) 52, J. Barraza bol. 10.109 pag. 1.90
3° Faraola (1) 56 C. González bol. 3.474 pag. 5.50
4° Porsiaca (5) 50, J. Bórquez bol. 3.105 pag. 6.10
5° Sangrass (3) 47, G. Pinto corral Banduc
6° Domani (4) 50, C. Jorquera mal bol. 3.023 pag. 6.30
Total boletos jugados 27.224
Ganada por Cbza. el 3° a cbza. y el a vent. percep. Tpo. 2.02 Corrieron todos. Div. E° 2.50 (ganador solamente). Prep. Gregorio Mancilla.

DESARROLLO: Puestos los competidores en acción Faraola se puso al frente a su siga quedaron Banduc, Porsiaca y Sangrass. Los ejemplares ingresaron a la recta final con Banduc dirigiendo las acciones más atrás Faraola, Porsiaca y Taquillero. El líder en la meta, se vio postergado por Taquillero el que por escaso margen se impuso.

QUINTA CARRERA. 1.000 metros. 5a. serie.

1° **TABOLANGO (8)** 50 kilos por Tapalque y Salesiana de la Sra. Lidia P. de Pérez. Jinete: Juan Burton. Bol 5769
2° Aleonado (3) 55; C. Silva Bol 111164 Pag 3,30
3° Zorro del Mar (1) 59; O. Saavedra Bol. 7164 Pag 5.00
4° Clepia (4), 55; S. Pradenas Bol 7929 Pag 4.50
5° Jaquelada (7) 51; C. González Bol. 7041 Pag 5.10
6° Floral (6). 51; J. Barraza Bol 9605 Pag 3.70
7° Furor (5) 52; G. Pinto Bol. 955 Pag 38.10
8° Kurihuilque (9) 47; J. Villalón Bol 2410 Pag 15.10
9° Maicolpue (2). 47; A. Marchant Corral Z. del MAR

Total jugado 52.037 boletos.

Ganada por 2 cpos. el 3° a cabeza; y el 4° a 1/2 pczo. Tpo. 1.02.1/5. Corrieron todos. Dividendos: E° 6.30; 1.80; 1.40; y 2.10. Prep. Roberto Pérez.

DESARROLLO.— Puesto en movimiento los competidores Maicolpue se puso al frente; más atrás Kurihuilque. Z. del Mar y Tabolango. Los ejemplares llegaron a la faja final con Tabolango en el puesto de líder; a su siga Clepia, Aleonado y Z. del Mar. El líder sin problemas al frente se adjudicó esta competencia por buen margen.

SEXTA CARRERA 1.300 Metros Condicional

1° **REAL MADRID (4)** 54 kilos por Daemon y Chosica del stud "Balila" jinete: Luis Vásquez Bol. 11.499
2° Otra Más (13) 51; C. Jorquera Bol. 3.620 Pag. 8.20
3° Travertina (15) 50; J. Burton Bol. 1.395 Pag. 21.40
4° Borocrata (1) 54; S. Arellano Bol. 1.300 Pag. 23.00
5° Discordancia (9) 51; J. Borquez Bol. 3.582 Pag. 8.30
6° Mirtine (12) 51; C. González Bol. 6.475 Pag. 4.60
7° Tin Tan (7) 54; E. Romero Bol. 7.60 Pag. 3.90
8° Dundee (10) 51; D. Ahumada Bol. 947 Pag. 31.50
9° María Trapo (5) 51; B. Parra CORRAL R. Madrid
10° Gaston (3) 53; S. Leal Bol. 539 Pag. 55.40
11° Rexenor (6) 54; J. Barraza Bol. 3.037 Pag. 9.80
12° Epílogo (2) 54; S. Pradenas Bol. 1.562 Pag. 19.00
13° Pascualita (14) 51; R. Araya Bol. 1.45 Pag. 26.10
Total Jugado 42.712 Boletos

GANADA por 2 cuerpos; el 3° a 3 cuerpos y el 4° a 1 cuerpo Tpo. 1.22.1/5 No corrieron: Alanesa (8) y Hircana (11) Dividendos: E° 2.60; 1.60; 2.00 y 3.20 Preparador: Jorge Abarzúa.

DESARROLLO. Alzadas las huinchas María Trapo salió a comandar las acciones; en pos de esta Mirtine, Real Madrid y Travertina. Los ejemplares ingresaron a la recta final con Real Madrid comandando las acciones, más atrás Otra Más, Travertina y Borocrata. El líder firme en su accionar cruzó la sentencia con amplio margen a su haber.

SEPTIMA CARRERA. 1.900 mts. C. Especial

1° (4) **DILIGENTE** 51 kilos por Country Life y Ficción del stud "San Francisco" jinete: Juan Barraza Bol. 10.827
2°(6) Llamasol 47 J. Monardes Bol. 6.187 Pag 6.30
3° (3) Aventino 53 C. González Bol. 13.074 Pag 3.00
4° (1) Firebird 58 S. Pradenas Bol. 10.936 Pag. 6.40
5° (2) Posilipo 55 D. Ahumada Bol. 6.07 **Pag. 640**
6° (5) Volada 50 C. Jorquera Bol. 8.697 Pag 4.50
Total vendido 55.798 boletos

GANADA por cabeza el 3° a 3.1/2 cuerpos y el 4° a 8 cuerpos Tpo. 1.59, 2/5 No corrió: Navazzo (7)- Dividendos: E° 3.60 (ganador solamente)- Preparador David Alvarez.

DESARROLLO: Al darse el "vamos" Firebird salió a comandar las acciones, tras éste se ubicaron Posilipo, Aventino y Volada. Los ejemplares volcaron la curva final, siempre en el puesto de líder Firebird, más atrás Posilipo, Aventino y Diligente. Restando pocos metros para la sentencia avanzó Diligente el que en la misma raya "cazó" a Llamasol.

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros. 4a. serie

1° **JALONICO (6).** 53 kilos por Jalón y La Linotte del Stud "Taltal"; Jinete: Carlos Jorquera. Bol. 10.372
2° Seguidora (3). 57; E. Romero Bol 12386 Pag 4.30
3° Fargo (8) 48; G. Pinto Bol 1396 Pag 38.10
4° Westlandia (1). 59; J. Bórquez Bol 4467 Pag 7.10
5° Zuluaga (2) 58; S. Pradenas Bol 3365 Pag 15.80
6° Barrio Latino (9) 47; J. Burton Bol 8393 Pag 6.30
7° Apreciado (5). 58; C. González Bol 14169 Pag 3.80
8° Doriza (7). 52; J. Barraza Bol 16003 Pag 3.30
9° Topetona (4). 57; J. Manríquez Bol 2170 Pag 24.50

Total jugado:76.081 boletos.

Ganada por cabeza: el 3° a 1.3/4 cpos. y el 4° a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.28.3/5. Corrieron todos. Dividendos: E° 4.90; 1,60; 1,70, y 3,60. Prep. Gustavo Pombo.

DESARROLLO.— Puesto los ejemplares en acción, Zuluaga se puso en el puesto de líder, más atrás Westlandia, Topetona y Apreciado. Los competidores ingresaron a la faja decisiva con Barrio Latino al frente, más atrás Fargo, Seguidora y Jalónico. Faltando 400 metros para la raya pasó a dirigir las acciones Jalónico que bien estimulado por su jockey frenó la arremetida final de Seguidora.

NOVENA CARRERA 1.000 - mts. 3a serie

1° **LAMPARAZO (5)** 55 kilos por Shearwater y Lampa, del señor Ernesto 2° Guajardo. Jinete Carlos González. bol. 19.616
2° Patronal (9); J. Bórquez bol 27.573 pag 3.30
3° Liucura (3) 58; E. Romero bol. 7.362 pag. 12.40
4° Armeliano (8) 51; C. Jorquera bol. 13.151 pag. 6.90
5° Narisán (7). 52; L. Vásquez bol. 11.921 pag. 7.70
6° Flameo (4) 57; D. Ahumada bol. 22.418 pag. 4.10
7° Incendiaria (11). 47; J. Burton bol. 17.674 pag. 5.20
8° Californiano (10) 49; G. Pinto bol. 4.371 pag. 20.90
9° Apacible (1) 60; J. Manríquez bol. 4.568 pag. 19.90
10° Marisole (6) 54; R. Araya bol. 1.862 pag. 49.10

Total boletos jugados 130.506.

Ganada por: 1/2 cuerpo; el 3° a 2 cuerpos y el 4° a 3/4 cuerpo Tpo: 1.00.4/5 - No corrió Elke Sommer (2)- Dividendos: ° 4.60; 1.70; 1.50 y 3.00- Preparador: Gabriel Avila.

L. AROS: 3 TRIUNFOS

ANTOFAGASTA. ESPECIAL PARA "LA NACION". Nueve carreras se efectuaron en el hipódromo nortino. Destacó en esta reunión el jinete Luis Aros, quien llevó a la victoria a tres de sus conducidos. Resultados generales:

1a. CARRERA. 1.200 metros. 10a. serie. 1° CHIU CHIU (Sotretà); L. Aros; 2° Cambusa; 3° Jote. GANADA por 1 1/2 cuerpos; el 3° a pescuezo. Tpo: 1.21 Preparador N. Llera. DIV E° 5.60; 5.20. 2.60; 2.80

2a. CARRERA. 1.300 metros 8a. serie. 1° OLIVAR (Ollantay): J. Berrios; 2° Alemana; 3° Montbazón. GANADA por 1. 1/4 cuerpos; el 3° a 5 cuerpos pós. tpo: 1.27 Preparador L. Gallardo DIV E° 2.00; 1.70; 2.20

3a. CARRERA 1.200 metros. 9a serie. 1° CALICHE (Colenzo) R. Barraza; 2° El Campero; 3° Agua Fría. GANADA por 1.1/2 Cuerpos; el 3 a 1/2 cuerpo: Tpo: 1.20 Preparador J. Barraza DIV E° 5,80; 1,80; 3,00 y 2,80

4a. CARRERA. 1.300 metros 7a. serie 1° PEPE PATO (Oribero); J. Rivera; 2° Heleno; 3° Franz Listz GANADA por 1,1/2 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos. Tpo. 1.26 Preparadro: L. Tapia DIV E° 3,60; 1.30; 1.50; y 1,70

QUINTA CARRERA. 1.400 metros 6a. serie. 1° GIANPERO (Calificado); A. Díaz; 2° Sun Lord; 3; Artico. GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 2 cuerpos. Tpo: 1.32. Preparador L. Gallardo DIV. E° 2.20; 1.10; y 1.10

SEXTA CARRERA 1.400 metros. 5a serie 1° CAPITULO (Pink Horse); J. Rivera; 2° El Manco; 3° Cardinal. GANADA por pescuezo; el 3° a nariz. Tpo. 1.33 Preparador L. Tapia. DIV E° 5,00; 2,20; y 2,60

SETIMA CARRERA. 1300 metros. 2a. serie 1° GHAZELLO (Ghirlandaio); L. Aros; 2° Mocambo; 3° Majestuoso. GANADA por 2.1/4 cuerpos; el 3° al 1 cuerpo. Tpo: 1.25. Preparador: A. Yunusic. DIV. E° 2,30; 2,80; y 1,80

OCTAVA CARRERA. 1.400 metros. 4a. serie. 1° VISLINGO (Holmbush); R. Rojas; 2° Juguetón; 3° El Raco. Tpo: Preparador: J. Barraza. DIV. 1,80; 1.20; y 1,30

NOVENA CARRERA. 1.400 metros. 3a. serie. 1° SERTORITO (Sertorius); L. Aros; 2° Píndaro; 3° Cumplido. GANADA por 1/2 cabeza; el 4° al cuerpo. Tpo: 1.32. Preparador A. Yunusic DIV. E° 8,00;2,80; y 2,00

Peñuelas:
Anularon una carrera

PEÑUELAS, ESPECIAL PARA "LA NACION".— Seis competencias se corrieron en el hipódromo de esa ciudad. La primera deestas por falla de las "huinchas" debió ser anulada. Resultados generales:

PRIMERA CARRERA. 1.100 metros. 6a. serie. ANULADA.

SEGUNDA CARRERA. 1.300 metros. 4a. serie. 1° EL NEVADO (Prince); E. Cantellano; 2° Topacio; 3° Mi Morocha. Ganada por 1.1/2 cpos. el 3° a 3/1/4 cpos. Tpo. 1.28.4/5. Prep. M. Vega. Div. E° 2.00; 1.40; y 2.60

TERCERA CARRERA. 1.300 metros. 5a. serie. 1° QUINTETO (Murillo II); C. Trejos; 2° Shogana; 3° Kearney. Ganada por 1.1/2 cpos. el 3° a 1.3/4 cpos. Tpo. 1.29. Prep. J. Mery. Div. E° 11.10; 2.80; 2.40; y 4.60

CUARTA CARRERA. 1.500 metros. 2a. serie. 1° CUPIDO (S. Ange II); L. Plaza; 2° Occidente; 3° Melitón. Ganada por 3 cpos. el 3° a 1/2 cpos. Tpo. 1.45. Prep. M. Corvetto. Div. E° 1.80; 1.60; y 1.30.

QUINTA CARRERA. 1.500 metros. 1a. serie. 1° FLOWER GIRL (Florentino); S. Arellano; 2° Grandioso; 3° Kunstler. Ganada por 2.1/4 cpos. el 3° a 4.1/4 cpos. Tpo. 1.44.4/5. Prep. C. Rivera. Div. E° 4.00; 2.70; y 2.30.

SEXTA CARRERA. 1.300 metros. 3a. serie. 1° METILI CA (El Gaucho); L. Plaza; 2° Mechero; 3° Chamberlain. Ganada por 3 cpos. el 3° a 2.1/2 cpos. Tpo. 1.28,4/5. Prep. M. Corvetto. Div. E° 1.80; 1.20; y 3.00.

PRORROGA DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES ANUALES DE RENTA Y PATRIMONIO
AÑO TRIBUTARIO 1971

Se avisa a los señores contribuyentes que en virtud del Decreto de Hacienda Nº 865, de 28-IV-1971, se ha prorrogado hasta **el 12 de Mayo próximo** el plazo de las declaraciones anuales de los siguientes impuestos:

— Impuesto de Primera y Segunda Categoría.
- Impuesto Global Complementario y Adicional.
- Impuesto a las Ganancias de Capital.
- Impuesto Adicional a las empresas periodísticas.
- Impuesto a favor de la Corporación de la Vivienda.
- Impuesto Unico a los pequeños industriales y artesanos.
- Impuesto único sobre rentas y capitales omitidos (normalización tributaria).
- Impuesto al Patrimonio.
- Impuesto a los camiones, microbuses, taxibuses, taxis y otros destinados al transporte de carga y pasajeros.

BOLETIN OFICIAL DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

Se encuentra en venta una **edición extraordinaria** del boletín, correspondiente a los números 209- 210 de Abril- Mayo de 1971.

En sus páginas se publica el texto íntegro de la Ley Nº 17.416 sobre reajustes de sueldos y salarios y modificaciones a diversas leyes tributarias.

Contiene el texto íntegro de las disposiciones legales sobre **normalización tributaria**, incluyendo el Decreto Nº 644 que reglamenta esta materia y que fue publicado en el Diario Oficial de 26 de Abril último, cuya edición se encuentra agotada.

Se incluyen, además, las instrucciones oficiales, impartidas por el Servicio de Impuestos Internos sobre importantísimas materias de gran actualidad, entre las cuales destacamos las siguientes:

— Normalización tributaria.
— Tributación especial de artesanos y empresas industriales.
— Modificaciones al Impuesto Patrimonial.

PRECIO DEL EJEMPLAR E° 30.

En venta en el edificio del Ministerio de Hacienda, 4° piso, Oficina 435.

Pedidos por correspondencia a casilla 387 — Santiago.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO 3 MAYO 71.

MARCAS solicitadas entre el 8 de abril al 23 de abril de 1971

Clase 4 — Metales cerrajería ferretería "BESSER" etq.- "INDALUM"
Clase 7 — Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso "ANCHOR C" "DIALITE C" "ALUSITE C" "ALAMO C" "BESSER" etq.
Clase 8 — Arboles vegetales sus productos, en bruto.- "EXXON" "EXON"
Clase 11 — Alquitranes vegetales resinas y gomas en bruto.- "EXXON" "EXON"
Clase 12 — Caucho gutapercha corcho.- METHOCEL
Clase 18 — Productos vegetales y animales abonos vegetales y animales.- "EXXON" "EXON"
Clase 20 — Adhesivos pinturas barnices pastas.- "FARO" "GIST BROCADES" "ETIQUETA"
Clase 21 — Jabón común y preparaciones para lavar.- "LA FAMA" "FRASE"
Clase 22 — Vidrio en plancha.- "EXXON" "EXON"
Clase 30 — Máquinas y aparatos de aseo.- "HECAR" etq.
Clase 32 — Aparatos de calefacción alumbrado y ventilación.- "LUCERO" etq "JEFFS" "PURFLAMM" "WEISHAUPT PURFLAMM" "HECAR" etq.
Clase 33 — Crisoles retortas alambiques.- "HYSIL" etq.
Clase 34 — Refrigeradores filtros extinguidores de incendio.- "L K" etq "ILKA" etq
Clase 36 — Máquinas aparatos y vehículos.- "FLO—CON" "VEE LOK" "BONET"
Clase 37 — Telégrafos teléfonos radios señales "QUAD" "RED STOP"
Clase 40 — Recipientes y envases de madera, cartón, papel y similares.- "EXXON": "EXON".
Clase 41 — Recipientes y vajilla de vidrio, loza y porcelana.- "HYSIL" etq
Clase 42 — Muebles maderas elaboradas "JEFFS" "EXXON" "EXON" "BESSER" etq; "INDALUM"
Clase 43 — Cuerdas e hilos.- "YULAN"
Clase 45 — Telas y tejidos "YULAN" "BILICREM" "KINDERLAN" "TWEELAND" "ARTEL—FRESCO" "ARTELTWEED"
Clase 47 — Ropa de vestir interior y exterior.- "LAREDO" "SANTANA" "HANNOVER" "BULEVAR" "JUVEN'S" etq "VULCANO" "PH 71" etq "ESCANDINAVA" "FANARO" "ELVIS" "PAPILLON" "CHE - VE" "MARSHALL"
Clase 48 — Artículos de pasamanería, botonería.- "HADA" "NEREIDA"
Clase 50 — Calzado.- "J L" etq. "FACELI"
Clase 53 — Artículos para fumadores.- "EXXON" "EXON"
Clase 54 — Piedras y metales preciosos joyas.- NEREIDA
Clase 57 — Productos de perfumería.- "SOLYMAR" "KINDER ECONOMY" "DENTEX" "CARTIER'S" "AL SOL" "CREME IN" etq "GLYCIUM" "RUSCOVEN" "EXXON" "EXON" "BELLAAURORA" etq "DULCIA" "PRINTANA"
Clase 58 — Animales vivos y viandas en estado fresco.- "OSCAR MAYER" etq.
Clase 60 — Leche en todas sus formas.- "AL 110"
Clase 61 — Aceites comestibles especias, aliños.- "MAXIM" "AL 110" "EL VERGEL" etq
Clase 62 — Productos vegetales comestibles en estado natural.- "AL 110"
Clase 63 — Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.- "AL 110"
Clase 64 — Conservas alimenticias no dulces.- "OSCAR MAYER" etq "AL 110"
Clase 65 — Sustancias y yerbas usadas en infusiones te, café.- "Al 110" "CRUSADER" etq
Clase 66 — Galletería pastelería confitería.- "LA BURRITA" "AL 110"
Clase 67 — Alimentos especiales para niños y enfermos.- "RUSCOVEN" "AL 110"
Clase 69 — Bebidas alcohólicas.- "MELOZAL" "MAGDALENO" etq "CAYLA BEX" 3 etqs.; "EXXON". "EXON". "LAGARES DE DUAO" 4 etqs.
Clase 70 — Alimentos para animales.- "VITOSAN"
Clase 71 — Tabacos, cigarros, cigarrillos "DISQUE BLEU" "ROYALE" "PARISIENNES" "FLASH" "ARIEL" "BALTO" "MONZA" "ALFA BUGATTI" "BEAT" "FORMULA 1" "COSTA AZUL" "CARIBE" "CORSICA"
Clase 72 — Artículos deportivos, juegos y juguetes.- "TI — KI-TOC"
Clase 73 — Artículos para viajes talabartería.- "EXXON" "EXON"
Clase 74 — Tela y ropa impermeable.- "EXXON" "EXON"
Clase 75 — Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.- "GROFAS" "NOE" "WETCO" "WETSIN" "RUSCOVEN" "DISPRILEX" "OLIGAN" "DELVOPOS" "KAVA FORM" "ERITRINOL" "EQUILID" "TAILASE" "AL 110" "GIST — BROCADES" "ETIQUETA" "ETIQUETA"
Clase 76 — Abonos artificiales.- "SUPERPLANTA"
Clase 79 — Artículos ópticos y de cálculo.- "HASSELBLAD" etq "ETIQUETA" "SOFLENS"
Clase 80 — Instrumentos acústicos y musicales.- "ARIOLA" "ARABELLA" "QUAND"
Clase 81 — Impresos no periódicos.- "JEFFERSON" "WELLS FARGO" "EXON" "EXXON" "ESCANDINAVA" "ALIANZA EDITORIAL" etq "CLUB"
Clase 82 — Publicaciones periódicas.- "GOL Y GOL" "CINE — AMOR" "EXXON" "EXON" "CHILE NUEVO"
Clase 84 — Arts. no comprendidos en las demás clases.- "BESSER" etq "INDALUM"

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"LA MOSCA", tienda ropa de vestir en gral. en Stgo.- **"PLASTYVERG"**, fca. carpas, bolsas plásticas e impermeables.- **"PATRONATO"**, venta ropa de vestir en Stgo.- **"SERVITEC"**, servicio técnico de mantención reparación e instalación en ascensores en Stgo.- **"LATADIA"**, venta de plantas vegetales en genral en Stgo.- **"DISALUM"** venta, distribución y armaduría de perfiles de aluminio y similares en Stgo.- **"SANTANA"**, venta ropa de vestir en Stgo.- **"JEFFS"**, venta de lámparas y muebles en Stgo.- **"DELKO"**, venta reparación de vehículos motorizados, garage, repuestos y accesorios para los mismos en Stgo.- **"FONTANA"**, tienda ropa de vestir en Stgo.- **"GORO"**, fca. de artículos plásticos en general.- **"BULEVAR"**, camisería y sastrería en Aconcagua y Valpso. Zapatería en Aconcagua y Valpso.- **"ILLAPEL"**, hotel y similares en Valpso. **"ORQUESTA DE CAMARA CHILE"**: **"CUARTETO DE CUERDAS CHILE"**, conjunto musical y grupos orquetales.- **"ICADEM"**, instituto capacitación para profesionales de mando medio en Stgo.- **"TOTO'S"**, bar retaurant y similares en Stgo. Valpso. y Concepción.- **"MONTE BLANCO"**, almacén de abarrotes en Stgo.- **"EL PASO"**, bar, restaurant y similares en Valpso.- **"IKOLE"**, compra-venta de arts. de regalos y menajes en Stgo.- **"MARKUS"**, pseudónimo.- **"BARLOW"**, fca. clases 43 y 45.- **"UNI—CARD"** etq., organización comercial de ventas y consumos al crédito mediante el uso de tarjetas de créditos en Stgo.- **"FANARO"**, fca. y venta ropa de vestir en Stgo.- **"EL AS"** etq., tienda ropa de vestir en Tarapacá.- **"BEL"**, venta, distribución, importación de repuestos y accesorios automotrices e industriales en Stgo.- **"BEL RENT—A—GRUA"**; **"RENT—A—GRUA"**, venta, distribución, reparación de gruas, repuestos y accesorios para los mismos en Stgo.- **"CASA NINFA"**, distribución y venta de arts. de vestir en Stgo.- **"BESSER"** etq., fca. y venta de arts. de las clases 4, 42 y 84 en Stgo.- **"DULCES EXTRAÑOS"**; **"SONORA CARAVANA"**, conjunto musical.- **"PAPILLON"**, venta de productos de perfumería y arts. de regalos en Valpso. Stgo. y Concepción.- **"P.I.D."**, of. de consultores en ingeniería y arquitectura en Stgo.- **"VISTA"**, agencia de viajes en Valpso. y Depto. de Isla de Pascua.- **"LOS TEMPANOS"**, conjunto musical.- **"INDALUM"**, fca. y venta clases 4, 42 y 84 en Stgo., Valpso., Tarapacá, Antofagasta y Concepción.- **"EL REFUGIO"**, bar, restaurant, fuente de soda, botillería, rotisería y similares en Stgo.- **"LA PICADA"**; **"LA PERCHA"**, venta ropa de vestir y similares en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub Departamento de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos N. 50 2. piso, en el plazo de 30 días, a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Resultados Generales del Club Hípico

PRIMERA CARRERA.- 1.000 metros 9a. serie.

1°.- (9) **Vivo el Ojo** 54 por Avro y Viña Vieja del Stud "María Victoria". jinete Desiderio Muñoz bol 16460 pag. 3.00
2° — (13) Diente de Oro 52 P. Cerón 7220 pag. 6.70
3° — (1) Besto 54 E°. Neranjo bol 340 pag 142.90
4° — (10) Anibal 52 E°. E. González bol 8200 pag 5.90
5° — (18) Ojos Verdes 49 J. Miño bol 5.300 pag. 65.80
6° — (12) Brasilera 51 R. Calveria DESCARTADA
7° — (8) Ras Stream 52 J. Trujillo bol. 1270 pag 38.20
8° — (2) Miss Greenhill 54 L. Camus bol. 5130 pag. 9.50
9° — (7) Pinjarra 53 E. Guajardo bol. 3510 pag. 13.80
10 — (16) Aguileño 49 L. Rivera bol 4070 pag. 11.90
11° — (14) Viperia 52 H. Ulloa bol. 5290 pag. 9.20
12° — (5) Dislocado 53 C. Garcia bol. 880 pag. 55.20
13° — (3) Porto Rico 54 L. Marchant bol. pag.24.60
14° — (17) Cajita e Plata 49 H. Olguin bol 6450 pag. 7.50
15° — (15) Arnoya 51 J. Mendoza. bol. 2950 pag. 16.50
16° — (4) Silva 54 A. Poblete bol. 230 pag 211.20
17° — (6) Familia 53 O. Inzunza bol 230 pag. 211.20
Total 69400

Ganada por 3 cpos el 3° a 1/2 cpo el 4° a 1 cpo y el 5 a pczo. TPO. 1.00. 1/5. Retirado el (11) Bigama Prep. Héctor Salas. Div. E° 3.00 E° 2.00 E° 2.30 E° 11.20

DESARROLLO: Definida la carrera en sus primeros tramos. Vivo el Ojo se adelantó al grupo, seguido por Anibal y Diente de Oro. En tierra derecha el puntero mantuvo su ventaja y detuvo bien el avance final de Diente de Oro.

SEGUNDA CARRERA.- 1.200 metros. CONDICIONAL

1°.— (9) **Fergana** 53 por Madera y Finesse del Stud "La Divasa" jinete Sergio Azócar 18710 3.20
2° — (10) Seam 53 J. Salinas. Corral con Fergana
3° — (2) Bella Genio 53 C. Sepúlveda bol. 16040 pag. 3.80
4° — (4) Kurinova 53 E. Guajardo Corral con Bella Genio
5° — (14) Manesse 53 D. Muñoz bol. 5750 pag. 10.50
6° — (8) Dulce 53 C. Leighton bol. 12830 pag. 4.70
7° — (12) Tranquilita 53 E. Suarez bol. 4430 pag. 13.60
8° — 5) Centaurea 53 J. M. Aravena bol. 11750 pag. 5.10
9° — (6) Conciliadora 53 S. Vasquez bol. 2110 pag. 28.60
10° — 17) Vaquera 53 L. Toro bol. 4170 pag. 14.50
11° — (7) Contramarcha 51 J. Carrasco bol. 1440 pag. 41.90
12° — (3) Cornellana 53 R. Claveria Corral con Bella Genio
13° — (16) Templista 53 G. Jorquera bol. 7240 pag. 8.30
14° — (18) Vicenzia 52 A. Poblete bol. 350 pag. 172.50
15° — (15) Rubiacea 53 E. López bol 230 pag. 262.50
16° — (13) La Torito 53 J. Sepúlveda bol. 230 pag. 262.650
17° — (1) Agua Fresca 53 C. Ocampo bol. 980 pag. 61.60
Total 86260

Ganada por cbza. el 3° á 2.1/2. cpos el 4° a ventaja apreciable y el 5 a pczo. TPO. 1.13.1/5. Retirado el (11) Golosa Prep. Jorge Inda. Div. E° 3.20 E° 4.00 E° 4.50 E° 8.10

DESARROLLO: Conciliadora y Tranquilita estuvieron al frente. En tierra derecha atacó Seam y pasó al frente, desde atrás surgió Fergana y en la meta le dio caza a su compañera de corral.

TERCERA CARRERA 1.200 Metros CONDICIONAL

1° (12) **MAYA** 53 por Maporal y Mégers del Stud "Tarapaca" jinete Jorge Salinas Bol. 48250 Pag. 2.20
2° (5) Gladys 53 C. Sepúlveda Bol. 19740 Pag. 5.40
3° (4) Exaltada 53 M. Ramírez Bol. 390 Pag. 272.80
4° (6) Granadeira 53 D. Muñoz Bol. 33900 Pag. 3.10
5° (2) Bonita Spring 51 J. Carrasco Bol. 2220 Pag. 47.90
6° (1) Becassine 52 L. Rivera Bol. 7400 Pag. 14.40
7° (15) Pampera 53 J. M. Aravena Bol. 1610 Pag. 66.10
8° (7) Humana 53 R. Claveria Bol. 8110 Pag. 13.10
9° (9) Lolita Mia 53 L. Cifuentes Bol. 920 Pag. 115.60
10° (14) Osaca 53 C. Leighton Bol. 15850 Pag. 6.70
11° (8) Wieviel 53 E. Guajardo CORRAL Pag. 13.10
12° (18) Stradella 54 G. Jorquera Bol. 3940 Pag. 27
13° (3) Burlanera 53 H. Olguin Bol. 1210 Pag. 87.90
14° (10) María del Mar 53 L. Toro Bol. 920 Pag. 115.60
15° (1) Mariette 53 H. Ulloa Bol. 2730 Pag. 39
16° (17) Segadera 52 A. Poblete Bol. 4090 Pag. 26
17° (16) Reseña Real 53 S. Vásquez Bol. 700 Pag. 152
18° (13) Mundano 53 S. Azócar CORRAL Pag. 2.20
Total Jugado 151980 Boletos

GANADA por 2 1/2 cpos. y 1 cpo. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1 1/2 Tpo. 1.12 1/5 Prep. J. Inda corrieron todos. Dividendo del corral Maya y Mundana E° 2.20; placé de Maya E° 2.20, placé de Gladys E° 2 y placé de Exaltada E° 43.30. Dividendo de la Triple N° 1 al 1° lugar Maya en corral con Mundana con 351 vales E° 108 al 2° lugar Gladys con 139 vales E° 68.

DESARROLLO: Bonita Spring estuvo en la vanguardia. Tras ella, Wieviel, Segadora y Becassine. En la curva, Maya se deslizó por los palos y apareció al frente distanciándose del grupo obteniendo una fácil victoria.

CUARTA CARRERA 1.600 Metros 5ª Serie

1° (6) **REY DE ORO** 51 por Ultimo Gaucho y Orita del Stud "María Teresa" jinete C. Leighton Bol. 23980 Pag. 3.30
2° (3) Paramaribo 53 C. Pezoa Bol. 12360 Pág. 6.30
3° (4) Gloria Mia 51 L. Toro Bol 12700 Pag. 6.20
4° (8) Principal 51 J. M. Aravena Bol. 26410 Pag. 3
5° (5) Mau Mau 51 R. Claveria Bol. 5800 Pag. 13.50
6° (7) Dolchevito 49 S. Azócar Bol. 10920 Pag. 7.20
7° (2) Lord Callampa 54 E. Naranjo Bol. 860 Pag. 91.70
8° (9) El Sokol 48 H. Olguin Bol. 6260 Pag. 12.70
9° (11) Tip 47 E. Suárez Bol. 5270 Pag. 14.90
10° (10) Escondido 47 A. Trujillo Bol. 960 Pag. 81.80
11° (1) First Love 55 D. Muñoz Bol. 6720 Pag. 11.70
Total Jugado 112180 Boletos

GANADA por cab. y pesc. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo: 1.36 2/5. Prep. J. Castro R. Corrieron todos Div. E° 3.30; 1.80; 2. 2.10

DESARROLLO: Dolchevito se adelantó unos cinco cuerpos a Paramaribo y Gloria Mia. Hasta la recta se mantuvo el orden, allí atacaron Paramaribo y Gloria Mia. Por fuera lo hizo Rey de Oro que sobre la raya logró estrecha ventaja.

QUINTA CARRERA 1.900 Metros 5ª Serie

1° (5) **ATACANTE** 51 por Talpaque y Zubvroka del Sr. S. Khon jinete C. Leighton Bol. 31690 Pag. 2.50
2° (3) Corcolen 54 D. Muñoz Bol. 16900 Pag. 4.70
3° (1) Camincha 56 P. Ulloa Bol. 17780 Pag. 4.50
4° (4) Pakistana 53 S. Vásquez Bol. 11630 Pag. 6.80
5° (7) Aparcero 49 L. Rivera Bol. 2160 Pag. 36.80
6° (6) Nagano 49 J. Miño CORRAL Pag. 2.50
7° (2) Villa Hermosa 55 C. Sepúlveda Bol. 33420 Pag. 2.40
Total Jugado 113580 Boletos

GANADA por 2 cpos. y 1 1/2 cpo. el 4° a ventaja apreciable y el 5° a 1 cpo. Tpo: 1.57 Prep. O. Silva Dividendo a ganador del corral Atacante y Nagano E° 2.50 No hubo apuesta a placé.

DESARROLLO: Caminacha estuvo dirigiendo las acciones seguida por Atacante y Pakistana. A la altura de los 1.300 metros, Atacante avanzó y pasó al frente. En la recta se distanció de sus rivales defendiéndose del ataque de Corcolén en buena forma.

CARRERA "A".- 1.200 metros. Condicional.

1° (3) **FIGURON.** 55. por Silver Moon III y Figura del Stud "Pamela", jinete C. Pszoa Bol. 86.000 Pag. 1.10
2° (1) Baquiano. 55 E. Guzmán Bol. 6060 Pag. 13.70
3° (2) Birbante. 55 L. Toro Bol. 2690 Pag. 30.80
4° (5) Garrote. 55 J. M. Aravena Bol. 6040 Pag. 13.70
5° (4) Galante. 53 J. Carrasco Bol. 1850 Pag. 44.70
6° (9) Zarevich. 55 J. Sepúlveda Bol. 1290 Pag. 64.20
7° (8) Vinco. 55 R. Claveria Bol. 3800 Pag. 21.80
8° (7) Ponderado. 55 E. Guajardo Bol. 5580 Pag. 14.80
9° (6) Grotesco.55 G. Jorquera Bol. 4960 Pag. 16.70

GANADA por 2 1/2 cpos. y 1/2 cpo. el 4° á 2 cpos. y el 5° á 2 1/2 cpos. TPO: 1.11. Prep. O. Silva. Corrieron todos. Dividendo a ganador E° 1.10

DESARROLLO: Vinco punteó seguido por Zarevich y Garrote. En la recta, avanzó por el lado exterior Figurón y tomó la delantera distanciándose del lote y sin inquietarse por el ataque final de Baquiano.

SEXTA CARRERA.- 1.000 metros. 8a. serie

1° (4) **VICHITA.** 54 por Shearwater y Dallas del Stud "Jalisco", jinete M. Pereira Bol 25670 Pag 6.20
2° (10) Franklin. 52 S. Azócar Bol 20670 Pag 7.40
3° (13) Pink's Love. 52 H. Ulloa 4070 Pag 39.30
4° (17) Espacio Vital. 49 E. Suárez Bol 12440 Pag 12.80
5° (16) Bochorno. 49 J. Trujillo Bol 3500 Pag 45.70
6° (14) Colmo. 51 L. Cifuentes Bol 29920 Pag.5.30
7° (5) Bimini. 53 D. Muñoz Bol 25970 Pag 6.10
8° (9) Carolina. 52 C. Pezoa Bol 35200 Pag 4.50
9° (11) Il Trovatore. 52 J. M. Aravena Bol 43910 Pag 3.60
10° (2) Perugina. 54 C. Sepúlveda Bol 7170 Pag 22.30
11° (1) De Boquete. 55 J. Miño Bol 1510 Pag 105.90
12° (6) Hualtata. 52 J. Carrasco Bol 9090 Pag 17.60
13° (12) Lord Conrad. 51 M. Ramírez Descartado
14° (8) Barbulla. 52 R. Claveria Bol 7510 Pag 21.30
15° (15) Violoncelo. 51 L. Murillo Bol 1040 Pag 153.80
16° (3) Relegado. 54 E. López Bol 810 Pag 197.40
Total jugado 228480 boletos

Ganada por pesc. y 3/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.00 1/5. Prep. E. Inda S. No corrieron Pincha y la descartada Mascarilla DIV: E° 6.20; y E° 3.40; E° 2.50. y E° 7.60.

DESARROLLO: Carolina, De Boquete y Bochorno estuvieron en los primeros lugares. En la recta se agruparon los rivales, surgiendo finalmente Vichita que pasó al frente escoltada por Franklin y Pink's Love.

SEPTIMA CARRERA. 2.600 metros.- Clásico.

1° (3) **EL TIROL.** 56. por Silver Moon III y Marihuana del "Cristal". jinete P. Uolla
2° (1) Nennessy. 60 S. Vásquez
3° (5) Golden Ray. 53 E. Guajardo
4° (2) Servio. 60 C. Pezoa

Ganada por 2 cpos. y 2 cpos. el 4° a 5 cpos. Tpo. 2.42 4/5. Prep. O. Silva. Dividendo de la Dupla N° 9 E° 1.80.

OCTAVA CARRERA. 1.000 metros. 2a. serie.

1° (10) **PIHUELO** 47. por Paidahue II y Maria Vetsera del Stud "NINI". Jinete: E. Suárez. Bol 78300 Pag 2
2° (3) Multiplicado 55 S. Azócar Bol 15620 Pag 9.40
3° (2) El Gavilán 55 D. Muñoz Bol 32.620 Pag 4.70
4° (8) Qué Pasa 49 L. Toro Bol 40640 Pag 3.80
5° (4) Frontera Antigua 54 S. Vásquez Bol 46490 Pag 3.30
6° (9) El Hermoso 48 J. Sepúlveda Bol 6600 Pag 23.40
Total jugado 220.260 boletos.

Ganada por pesc. y 2 cpos. el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1.1/2 cpo. Tpo. 0.58,1/5. Prep. P. Valderrama. No corrieron Mario A., Azul Marino, Stabién y Oh Si. Div. E° 2; y 1.50. y 2.50.

NOVENA CARRERA.- 1.000 metros. 4a. serie

1° (4) **BANTU** 54 por Dust Devil y Banderilla II del Stud "Temple" jinete C. Pezoa Bol. 57510 Pag 4.80
2° (9) Maria Escandalosa 51 J. Salinas Bol. 24080 Pag 11.80
3° (13) Alla Aren 47 J. Miño Bol. 16340 Pag 17.-
4° (3) Atentado 54 S. Azócar Bol. 68300 Pag 4.10
5° (11) Bilbaino 50 H. Olguin Bol. 24490 Pag 11.30
6° (10) Style 51 L. cifuentes Bol. 37480 Pag 7.40
7° (7) Belle Esperance 52 J. M. Aravena Bol. 40600 Pag 6.80
8° (14) Trique 48 R. Gática Bol. 3700 Pag 75.20
9° (2) Juan Pueblo 57 P. Ulloa Bol. 46800 Pag 5.90
10° (6) Argollera 53 S. Vasquez Bol. 29640 Pag 9.40
11° (1) Magarota 59 E. Guzmán Bol. 10140 Pag 27.40
12° (5) Rio Piedras 54 E. Guajardo Bol. 20560 Pag 9.40
13° (12) Papelisa 48 R. Claveria Bol. 5580 Pag 49.80
14° (8) Don Aniceto 52 J. Mendoza Bol. 2490 Pag 111.70
Total vendido 397410 boletos

GANADA por 1/2 cpo. y 1 cpo el 4° a 1/2 pesc. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 0.58 2/5 prep. O. Silva corrieron todos DIV E° E° 4.80 y E° 2 E° 3.10 y E° 3.60

DESARROLLO: Juan Pueblo, Argollera, Bilbaino y Bantú se vieron en los primeros lugares. Una vez en la recta, Bantú avanzó y sacó ventaja al lote. Al final atacó María Escandalosa, pero ya la puntera estaba en la meta.

DECIMA CARRERA. 1.000 metros 6a. serie

1° (4) **Terciopelo** 52. por Trevieres y Panney Whistle del Stud "Santa Ely" jinete C. Pezoa bol 85160 pag. 2.50
2° (10) Litorio 49 H. Olguin bol 85160 pag. 2.50
3° (7) Miletun 51 C. Leighton bol 37910 pag. 5.60
4° (9) Burlador 49 C. Garcia bol 21310 pag. 10.-
5° (12) Lyda 48 L. Toro bol 5150 pag. 41.40
6° (13) Mamby 48 E. Suarez bol. 20850 pag. 10.20
7° (5) Tolpanera 51 L. Cifuentes DESCARTADO
8° (11) Personita 49 R. Calveria bol 54670 pag. 3.90
9 (2) Tangoroa 54 E. Guajardo bol 31470 pag. 680
10° (8) Fairuz 50 M. Ruiz bol 6230 pag. 34.20
11° (6) Belle de Jour 51 S. Campos bol 8070 pag 26.40
12° (3) Batallón 52 G. Fernandez bol 3110 pag. 68.60

TOTAL Boletos 304730

Ganada por 1. 1/2 cpo. y cab el 4° a 2 cpos. y el 5° a 1. 1/4 cpo. tpo. 0.58 3/5. Prep. L. Contreras A. No corrieron La España y Miss Pazuko DIV: E° 2.50 y E° 1.40. E° 2.40 y E° 1.60

DESARROLLO: A pocos metros de largar, Terciopelo se adueñó del mando, postergando a Litorio y Belle de Jour. En la recta logró conservar su ventaja y se llevó una victoria que fue objetada por el público, que estimo que habia entrabado la acción de Litorio.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.600 METROS.— 6ª SERIE.—

1° (12) **LUCHADOR.** 49. por Taitao y Kinora, del señor Francisco Chamorro. Jinete. E. Suárez. Bol. 13.570; Pag. 19.70
2° (13) Lasalle. 52. C. Pezoa. Bol. 34.380; Pag. 7.80
3° (6) Principe. 52. L. Cifuentes. Bol. 82.090; Pag. 3.20
4° (9) Travieta. 51. C. Leighton. Bol. 73.780; Pag. 3.60
5° (3) Berro. 53. J. Toro. Bol. 11.740; Pag. 22.80
6° (11) Prefeitura. 50. R. Clavería. Bol. 36.980; Pag. 7.20
7° (7) Eslava. 51. L. Toro. Bol. 38.400; Pag. 7.-
8° (1) Mocasin. 57. R. Jaque. Bol. 3.580; Pag. 74.70
9° (5) Eclaireur. 52. L. Gutiérrez. Bol. 29.910; Pag. 8.90
10° (10) Pestaña. 50. A. Trujillo. Bol. 2.850; Pag. 93.90
11 (8) Feudal. 51. J. M. Aravena. Bol. 42.150. Pag. 6.30
12 (14) Aulén. 47. J. Mendoza. Bol. 7.640; Pag. 35
13° (15) General. 49. M. Ruiz. DESCARTADO
14° (4) Hawk. 53. J. Salinas. Bol. 5.210; Pag. 51.40
15° (2) Ponsard. 56. A. Farias. DESCARTADO.
Total de boletos jugados, 382.280

GANADA por 1/2 cuerpo; y 1/2 pescuezo; el 4° a 1 cuerpo; y el 5° a 1/2 cabeza. Tiempo. 1.37 2/5. Corrieron todos. DIVIDENDO: E° 19.70; E° 3.20; E° 2.10; Preparador. E. Zijl.

DESARROLLO: Mocasin se distanció del grupo seguido por Hawk y Prefeitura. En tierra derecha, atropello Prefeitura, por el centro lo hicieron Luchador con Lasalle. El triunfo, estrecho, para Luchador.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.000 METROS.— 7ª SERIE.—

1° (9) **MISTELLE.** 52. por Sainte Ange II y Mascareña, del Stud "La Candelaria", jinete, L. Gutiérrez. Bol. 59.550; Pag. 6.90
2° (17) Abracadabra. 50. A. Salas. Bol. 41.500; Pag. 9.90
3° (3) Naggy. 54. J. Toro. Bol. 27.730; Pag. 14.80
4° (11) Waikali. 53. O. Escobar. Bol. 26.470; Pag. 15.50
5° (2) Cupipeumo. 54. M. Ruiz. Bol. 2.820; Pag. 145.80
6° (15) Charrúa. 52. J. Salinas. Bol. 72.090; Pag. 5.70
7° (10) Renacimiento. 53. J. M. Aravena. Bol. 65.270; Pag. 6.30
8° (18) Atramo. 50. L. Toro. Bol. 14.500; Pag. 28.30
9° (16) Trevisana. 51. L. Murillo. Bol. 4.190; Pag. 98.10
10° (4) Pataty. 54. C. Pezoa. Bol. 46.190; Pag. 8.90
11° (14) Casbah. 52. E. Suárez. Bol. 43.390; Pag. 9.50
12° (5) Temperada. 54. L. Cifuentes. Bol. 59.290; Pag. 6.90
13° (1) Cuadrilla. 54. C. Sepúlveda. Bol. 31.390; Pag. 13.10
14° (13) Zapirón. 53. C. Leighton. Bol. 37.020; Pag. 11.10
15° (6) Brisas del Rio. 53. E. Guzmán. Bol. 43.470; Pag. 9.40
16° (8) Okuma. 53. D. Múñoz. Corral. Pag. 6.90
17° (7) Extra. 53. E. Guajardo. Bol. 12.450; Pag. 33
18° (12) Zancajo. 52. Jn. Salinas. DESCARTADO.
Total de boletos jugados, 587.380

GANADA por 1/2 cuerpo; y cabeza; el 4° a 1 cuerpo; y el 5° a 1/2 cuerpo. Tiempo: 0.59 2/5. Corrieron todos. Dividendos del corral a ganador Mistelle y Okuma. Div.: E° 6.90, y E° 8.20; E° 3.60; y E° 4.— DIVIDENDOS de la TRIPLE 4° al 1° lugar Mistelle con 55 vales, E° 2.879; y al 2° lugar Abracadabra con 34 vales E° 1.164.

DESARROLLO: Desde la largada estuvo Mistelle a la vanguardia, seguida por Eetra y Abracadabra. En lo derecho, se defendió bien del ataque de sus rivales y tuvo un triunfo claro.

Ocho ganadores acertó "La Nación"

Un nuevo record en el Club Hípico estableció nuestro diario.

"LA NACION" acertó ocho ganadores en el Club Hípico, en una nueva demostración de su eficiencia informativa en hípica.

La serie fue iniciada en la 4ª carrera con REY DE ORO. Siguió luego con ATACANTE (5ª), FIGURON ("A"), EL TIROL (6ª), PIHUELO (8ª), BANTU (9ª), TERCIOPELO (10ª) y el corral OKUMAMISTELLE en la última competencia de la tarde.

Como las competencias eran sólo 13 y como varios de nuestros indicados en cada una de las competencias ganaron o figuraron, podríamos decir que el diario de los hípicos ha señalado un nuevo record.

Los pronósticos de "LA NACION" se basan en acuciosos estudios de nuestros reporteros especializados, y luego de tomar en cuenta los estudios de líneas, los aprontes y las informaciones que nos proporcionan nuestros reporteros de cancha.

Ocho aciertos que nos obligan a superarnos, y lo haremos. El público hípico viene favoreciendo con su elección a "LA NACION" desde hace años. Nuestro Suplemento Hípico de los Viernes constituye la más completa publicación en su género y es infaltable para cualquier "burrero".



VITTORIO ganó la mejor competencia del viernes 30 en el Club Hípico. Jinete: E. Guajardo. Preparador: G. Juliá.

Señalamos el orden:

1° El Tirol, 2° Hennessy

Otra fácil victoria para el campeón actual de los tres años.

Se dio el orden que señalamos en nuestras informaciones previas y el triunfo de la prueba central de ayer en el Club Hipico de Santiago fue para El Tirol, escoltado por Hennessy.

Poco antes de la largada fue retirado el otro pupilo de Oscar Silva (entrenador de El Tirol) y así la prueba quedó circunscrita a sólo cuatro rivales.

En la largada "picó" Golden Ray al frente pero fue desplazada a los pocos metros por Servio que se adelantó dos cuerpos a Golden Ray, mientras tercero pasaba El Tirol a uno y cuarto a tres cuerpos, Hennessy.

Hasta la altura de los 2.000 metros no hubo cambios. Alli Pedro Ulloa entendió que el tren de carrera impuesto por Servio era totalmente falso e hizo correr. Pasó con facilidad y se ubicó a la cabeza del lote, mientras Servio retrogradaba al tercer lugar y segunda se mantenia Golden Ray.

No hubo mayores cambios hasta enfrentar tierra derecha. Ya Hennessy había relegado a Servio al cuarto lugar y se aprestaba para su clásica atropellada.

Una vez en la recta, Hennessy entró "con todo" pero El Tirol, punteaba con mucha facilidad.

Golden Ray fue relegado al tercer lugar. Hennessy, que había atropellado abierto, sesgó hacia los palos, pero no pudo hacer otra cosa que escoltar al puntero a 2 cuerpos en el marcador. A la misma distancia se ubicó tercera Golden Ray y cuarto, a cinco cuerpos, lo hizo Servio, que de todos modos aseguró para su Stud una recompensa de E° 5.000 al paso que el ganador obtuvo E° 50.000

El tiempo de la carrera, para 2.600 metros fue de 2.42 4/5 en una pista más bien dura que fue regada ligeramente justamente antes de la carrera principal.

Los parciales: primeros 200 metros, en 12 segundos; 400 metros en 24 segundos; 800 metros en 49 1/5; 1.200 metros finales en 1.12 3/5.

TRIPLES

TRIPLE N° 1. - Vales en juego 13.600. Se acertaron 4.198 vales a Vivo el Ojo (valor nominal E° 11). En la segunda válida se acertaron 980 vales a Fergana —Seam (valor nominal E° 48). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.

Becassine 44. 865. Bonita Spring 9. 4.229. Burlanera 6. 6.343 Exaltada 2. 19.031. Gladys 139. 274 Granadeira 173. 220. Humana 23. 668 Wieviel 34. 668 Lolita Mia 7. 5437 Maria del Mar 8. 4.758 Mariette 22. 1.730 Maya. 282. 108. Mundana 69. 108. Osaca 109. 349. Pampera 12. -3.172. Reseña Real 3.- 13686. Segadera 21. 1812 Stradella 16. 2379.

La combinación ganadora fue Vivo el Ojo—Fergana-Seam-Maya. Se acertaron 351 vales. Cada uno cobró E° 108. El dividendo a segundo con Gladys fue acertado por 139 vales. Cada vale cobró E° 68.

TRIPLE N° 2 Vales en juego 25.700 Se acertaron 5.646 vales a Rey de Oro (valor nominal E° 16). En la segunda válida se acertaron 1.889 vales a Atacante-Nagano (valor nominal E° 48). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

De Boquete 11. 6.507.- Perugina 54. 1.325.- Relegado 10. 7.158.- Vichita 113. 633.- Bimini 235. 304.- Hualtata 67. 1.068.--Pincha 10. 7.158.- Barbulla 76. 942.-Carolina 378. 289.- Franklin 199. 360.- Il Trovatore 345. 207.- Lord Conrad. Descartado. Pink's Love 22. 3.253.- Colmo 236. 303.- Violoncelo 10. 7.158.- Bochorno. 25. 2.863.- Espacio Vital 100. 716.

La combinación ganadora fue Rey de Oro-Atacante - Nagano - Vichita. Se acertaron 113 vales. Cada uno cobró E° 633. El dividendo a segundo con Franklin fue acertado por 199 vales. Cada vale cobró E° 90.

TRIPLE N° 3.- Vales en juego: 24.742. Se acertaron 11.458 vales a El Tirol—Hennessy (valor nominal: E° 7). En la segunda válida se acertaron 5.288 vales a Pihuelo (valor nominal E° 16). Se distribuyeron así en la tercera y última válida.

Magarota 151. 457.- Juan Pueblo 715. 96 - Atentado 895-77.- Bantú 960- 72.- Río Piedras 327. 211.- Argollera 377- 183.-Belle Esperance. 381. 181.- Don Aniceto 28. 2.464.- Maria Escandalosa 298- 231.- Style 492- 140.- Bilbaino 359. 192.- Papelisa 73 945.- All Aron 172 401.- Trique 57. 1.210.

La combinación ganadora fue El Tirol — Hennessy— Pihuelo— Bantú. Se acertaron 960 vales. Cada uno cobró E° 72. El dividendo a segundo con M. Escandalosa fue acertado por 298 vales. Cada vale cobró E° 58.

TRIPLE N° 4 Vales en juego 56.560 Se acertaron 19.168 vales a Terciopelo (Valor nominal E° 10). En la segunda válida se acertaron 532 vales a Luchador (Valor Nominal E° 372). Se distribuyeron así en la tercera y última válida:

Cuadrilla. 21: 7.541; Curipeuno. 3. 52.787; Naggy. 26. 6.091; Pataty. 41. 3.862; Temperada. 64. 2.474; Brisa del Rio. 31. 5.108; Extra. 12. 13.197; Okuma. 39. 2.879; Mistelle. 16. 2.879; Renacimiento. 64. 2.474; Waikali. 24. 6.598; Zancajo, descartado. Zapirón. 31. 5.108; Gasbah. 51. 3.105; Charrúa. 62. 2.554; Trevisana. 1. 158.360; Abracadabra. 34. 4.658; Atramo. 13. 12.181;

La combinación ganadora fue Terciopelo, Luchador, Mistelle Okuma. Se acertaron 55 vales. Cda uno cobró E° 2.879. El dividendo a segundo con Abracadabra fue acertado por 34 vales. Cada vale cobro E° 1.164.

JINETE CON GUAGUA, SI, PERO EN LA CASITA...

¡No puede ser!

El gesto muy emotivo, muy aplaudido por el público, pero no está de acuerdo al Reglamento de Carreras y punto.

Ganó Vichita con Miguel Pereira, jinete penquista que conseguía así su primera victoria y de regreso al pesaje salió a esperarlo su señora esposa. Haciendo verdaderos equilibrios para tranquilizar a Vichita y que no se le cayera la guagua, Pereira posó para los reporteros gráficos. Con toda seguridad, esa foto figurará algún dia en el álbum familiar... pero el Reglamento de Carreras prohibe esto de manera clara.

Jinete con guagua, sí. Pero en la casa.

Santiago, Lunes 3 de Mayo de 1971.-

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

LA ESPERANZA EN EL FUTURO UNIO A CHILE ENTERO



FIDEL también estuvo presente.

•Combatividad, fervor y esperanza en un Gobierno Popular que está realizando cosas para el pueblo

LA ESPERANZA de un pueblo y la confianza en su Gobierno desfiló el Primero de Mayo por las calles de la capital.

Nunca un Primero de Mayo había sido más significativo que el de este año. Las avenidas principales de Santiago fueron testigos del fervor de los trabajadores hacia su Compañero Presidente que con bastante franqueza les expresó: "si le hecho para adelante es porque tengo los pantalones bien amarrados".

En la Plaza Bulnes se unieron los jóvenes y los viejos. Los empleados y los obreros. Los mapuches venidos desde el Sur y los estudiantes que han conocido de sus problemas en los meses de verano cuando realizan los trabajos voluntarios.

Mirando desde la eternidad la figura del maestro Luis Emilio Recabarren, también estuvo presente en el gran panel pintado por los artistas populares y que sirvió de fondo para señalar las grandes metas del Gobierno. No faltó, tampoco, la figura de Fidel Castro cuyo retrato adornó un combativo carro de los obreros de la construcción.

Madres y abuelas con enorme sacrificio desfilaron con los gritos de esperanza en los labios. La nueva conciencia popular se hizo presente en el grandioso acto, organizado por la CUT, y en el cual el Compañero Allende exigió esfuerzo, trabajo y más estudio para salir adelante en la gran tarea que se ha trazado el Gobierno Popular.

Todos unidos en la combatividad y solidaridad.

Unidad para derrotar al enemigo que acecha y unidad para transformar las estructuras sociales y económicas y hacer de Chile una Patria distinta y justa, donde cada hogar tenga bienestar y felicidad.



JOSE ANTONIO RENTEO, "Toqui" de 10 reducciones indígenas en la provincia de Chiloé, de 80 años de edad, también participó en los actos de celebración del Primero de Mayo en la Plaza Bulnes.

Dijo que el de ayer había sido su primero de Mayo más feliz pues después de luchar 33 años por la causa popular, esta era la primera oportunidad en que lo festejaba con el compañero Allende en la Presidencia.



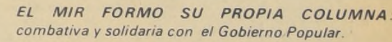
DOMINGA LINCO, de Necueque, de una reducción de Victoria, con su atuendo típico marchó junto a los delegados que vinieron a la Conferencia de la Confederación Campesina Ranquil.



PUÑOS EN ALTO para recordar el día de los Trabajadores. Ancianos, niños, muchachas y hombres entonan la Canción Nacional que anuncia que el Compañero Presidente hablará al pueblo.



OBREROS Y ESTUDIANTES Unidos Adelante". La Fech marchó junto a la clase obrera encabezada por su Presidente, Alejandro Rojas.



EL MIR FORMO SU PROPIA COLUMNA: combativa y solidaria con el Gobierno Popular.



LOS NIÑOS QUE VIVIRAN el Socialismo también participaron ayer en la Concentración. Un infante en los hombros de su padre marcha en la columna de los trabajadores de Teatro de la Universidad de Chile.



ENTUSIASMO EN EL PUEBLO para saludar la presencia de los dirigentes obreros cubanos y vietnamitas.



El pasado, el presente y el futuro unidos en la construcción del Chile Nuevo.

CON INTERVENTOR, BANCO ESPAÑOL REINICIA LABORES



TRABAJADORES DEL BANCO ESPAÑOL se tomaron la institución -y sus 34 filiales en provincia- para impedir que varios gerentes cumplan sus propósitos de renunciar y percibir, en consecuencias, sumas fabulosas que ocasionarían la quiebra de esta entidad bancaria, precisamente en momentos en que se gestiona su compra por parte del Estado. En el ángulo, Eugenio Wayner, presidente del Sindicato de Trabajadores del Banco Español.

El Sindicato de Trabajadores del Banco Español, con sus 34 filiales a lo largo de todo el país, paralizó totalmente las actividades —Viernes 15 horas—, tomándose los locales, para protestar e impedir la renuncia que anunciaron varios gerentes en la reunión ejecutiva efectuada con carácter de urgente la noche del jueves. La resolución de los Ejecutivos bancarios se produce justamente cuando está a punto de finiquitarse la venta del 65% restante de las acciones al Estado, con lo cual el Banco Español pasaría definitivamente a integrar el área bancaria estatizada, que ya controla más del 53% del total de acciones bancarias del país.

RETIRO DE GERENTES SIGNIFICARIA QUIEBRA

Según el presidente del Sindicato de Trabajadores del Banco Español, Eugenio Wayner, el retiro de los ejecutivos —entre los que se cuenta el Gerente Administrativo— significaría que la institución bancaria debería pagarles, según lo estipula la ley, sumas realmente siderales en concepto de beneficios por cesación de servicios, lo cual implicaría, de hecho, la quiebra del Banco Español de Chile. Agregó Wayner que la actitud de los ejecutivos había que interpretarla, primero, como un intento de "desvalijar legalmente" el Banco antes de que éste pase a control del Estado y, segundo, como una represalia por la resolución del Comité Ejecutivo del Banco Central en el sentido de prohibir las operaciones en Cambios Internacionales de divisas o monedas duras para los bancos privados.

Hablando en nombre de los trabajadores del Banco Español, concluyó Wayner expresando que: "No queremos entregar al Estado un Banco en quiebra, saqueado. Que las autoridades bancarias decidan que es lo que se debe hacer. Mientras tanto, nostros no permitiremos que ni un solo alfiler sea sacado de la central o de sus filiales en provincia, aunque para ello tengamos que montar guardias permanentes, día y noche, como ya lo estamos haciendo".



ASI QUEDO LA FABRICA de Materiales de Construcción de la Corporación de Servicios Habitacionales, luego de ser destruida por un sospechoso incendio.

SOSPECHOSO INCENDIO DESTRUYO UNA FABRICA DE LA CORHABIT

Cada vez se torna más extraño y sospechoso el incendio que se declaró en la fábrica de materiales de construcción de la Corporación de Servicios Habitacionales, CORHABIT, que estaba ubicada en la población "Arquitecto O'Herens".

Según las declaraciones del Jefe de Proyectos de ese centro de producción "el siniestro es muy extraño ya que se inició en el lugar que menos condiciones tenía para que se produjese". El incendio arrasó con más del 80 por ciento de la fábrica, quemándose los galpones, dos betoneras, sierras metálicas, los talleres de cerrajería y herrería.

El centro de producción de CORHABIT estaba destinado a la construcción de mediaguas para la Operación Invierno, lo que hace doblemente sospechoso el incendio.

Sin embargo, según la versión no confirmada de los bomberos, el origen del fuego sería un corto circuito. Por su parte, el Jefe de proyectos, Manuel Navarrete, sostiene que difícilmente podría haberse producido el corto circuito, debido a que había un pequeño número de luces prendidas.

Otro elemento de juicio hace sospechoso el incendio ya que seis de los extinguidores que tiene el centro de producción no funcionaron, a pesar de que recientemente se los había revisado y se encontraban en perfectas condiciones.

EL SISTEMA PREVISIONAL CHILENO ES ABERRANTE

Resolvió la Comisión de Seguridad Social del Congreso de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales.

EL SEGUNDO Plenario del Décimo Congreso de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, aprobó un informe de la Comisión de Seguridad Social por el cual resuelven integrarse a la Comisión de Gobierno que está estudiando la Reforma de la Previsión.

El informe preparado por la Comisión de Seguridad señalaba que los defectos más graves de que adolece nuestro sistema previsional se resumen en cuatro puntos:

1°.— Anarquía Administrativa, demostrada en la existencia de más de cien organismos.

2°.— Confusión legislativa dentro de un cuadro que presenta más de 5.000 leyes y reglamentos sobre seguridad social.

3°.— Discriminaciones que hacen que el obrero sea casi un paria de la medicina social, o que no goce de beneficios que tienen otros sectores como es el caso de las jubilaciones por antigüedad.

4°.— Regresividad del sistema que hace que el peso previsional recaiga en definitiva sobre los sectores más desposeídos.

El Plenario llegó a la conclusión de que este aberrante sistema previsional debe terminar definitivamente en el país, y decidieron, por lo tanto, abocarse al estudio del Programa de la Unidad Popular, al término del cual llegaron a la conclusión de que una reforma puede operar sobre las siguientes bases:

Sistema Unico de Previsión

Simplificación de la estructura administrativa, de tal manera que haya sólo tres Cajas de Previsión: una para el sector privado, otra para el sector público y otra para las Fuerzas Armadas y Carabineros; y

Cambiar el sistema de financiamiento, pues se estimó que el régimen de cotizaciones es regresivo y anacrónico. Se consideró más justo financiar los gastos de seguridad social por medio de impuestos directos y progresivos a la Renta.

En base a estas conclusiones, la Comisión de Seguridad aprobó proponer:

Integrarse a la Comisión de Gobierno que está estudiando la Reforma a la Previsión;

Mantener informadas a las bases mediante un boletín trimestral que se enviará a todo el país, sobre el avance que vayan experimentando los planes sobre seguridad social; y

Defender las conquistas legítimamente alcanzadas por el gremio.

INGENIEROS PREPARAN II REUNION LATINOAMERICANA

Con la misión de promover la mayor concurrencia posible y del más alto nivel a la Segunda Reunión Latinoamericana de Colegios y Consejos Profesionales de Ingenieros, se encuentran recorriendo los países del hemisferio dos delegaciones del Colegio de Ingenieros de Chile. Una de ellas, integrada por el Consejero General Jovino García, Presidente de la Comisión Organizadora del torneo, y Fernán Ibáñez, miembro de la Comisión de Estudios, visita Centroamérica, México y Estados Unidos; en tanto que la otra, compuesta por el Vicepresidente de la Institución, Rolf Behncke y Marcelo Robert recorre Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela.

Hoy, una tercera delegación oficial iniciará una gira con idéntico objetivo por los países del área del Atlántico, visitando Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Esta delegación la integran el Consejero General Eduardo Arriagada y Joaquín Cordua, miembro de la Comisión de Estudios.

Como se ha informado, la Segunda Reunión Latinoamericana de Colegios y Consejos Profesionales de Ingenieros tendrá lugar en nuestro país el próximo mes de octubre. En este evento se debatirán todos los problemas que interesan a los países del hemisferio y que dicen relación con la participación de la ingeniería en el desarrollo económico-social y la integración de las naciones latinoamericanas.

JORNADAS DE SERVICIO SOCIAL PENITENCIARIO

Hoy se inaugura en la Dirección de Prisiones la Segunda Jornada de Servicio Social Penitenciario, integrándose a ellas aproximadamente 40 Asistentes Sociales, que trabajan en los establecimientos penales del país.

Tendrá como finalidades, en primer lugar, la reorientación del trabajo social de acuerdo al análisis de la experiencia anterior y las nuevas políticas a seguir.

En segundo lugar, propenderá a la coordinación de las acciones en pro de una rehabilitación penal efectiva.

Participarán en tales jornadas el Sub-Secretario de Justicia, José Antonio Viera-Gallo, asistentes Sociales de las Escuelas de Servicio Social, de las Universidades Católica y de Chile, Mónica Jiménez y Ruby Vargas y el Dr. Carlos Nasar, Vice Presidente del Consejo Nacional de Menores en Situación Irregular.

Se cuenta, asimismo, con la participación de un interno de la Penitenciaría de Santiago, elegido como representativo por la Población Penal del Establecimiento, que hablará desde el punto de vista del recluido.

El acto inaugural se realizará a las 10 hrs. en la Dirección General de Prisiones (Rosas N 1274).

TRIPULANTES DE LA ESMERALDA, comandados por el Capitán de Corbeta, Carlos Toledo, visitan el Coliseo de Roma, durante la estadía del buque escuela chileno en Italia.

LA ESMERALDA DESPLEGO SUS VELAS RUMBO A LA PATRIA

CON LAS VELAS desplegadas, favorecidas por un viento de regular intensidad, zarpó de Split el Buque Escuela "ESMERALDA", poniendo término a una visita oficial de cuatro días al puerto eslavo.

Durante la permanencia del Bergantín-Goleta en el mencionado puerto de Yugoslavia, la dotación tuvo la oportunidad de visitar los principales lugares de atracción turística, habiendo visitado también la isla Brac, lugar donde residen unas 15 mil personas, familias de donde descienden unos 30 mil de los yugoslavos radicados en Chile.

En el puerto de Pucisca, ubicado al sur de la isla, los tripulantes de la "Esmeralda" fueron recibidos con claras muestras de alegría de parte de los habitantes, en tanto que la parte oficial estuvo a cargo del alcalde y otras autoridades del gobierno eslavo en la isla. Durante esta visita a la isla Brac, el Teniente 2°, de la Armada de Chile, René Otey Radic, visitó la casa donde vivieron sus abuelos, habiendo departido con familiares de lejanos lazos sanguíneos. Este encuentro fue captado por las cámaras de televisión, siendo profusamente comentado por los medios de comunicación de Split, haciendo hincapié en la amistad de ambas naciones.

Los Subtenientes del curso de instrucción, fueron invitados a visitar la Escuela Naval de Yugoslavia, ubicada en el puerto de Divulje, departiendo durante varias horas con los alumnos de ese plantel de enseñanza superior de la Armada de Yugoslavia.

El Director de la Escuela Naval de Yugoslavia, Vicealmirante Maslo Novkovic, ofreció por la noche una cena en honor del Comandante de la "ESMERALDA", Capitán de Navío señor Ernesto Jobet Ojeda, Oficiales y autoridades de la Embajada de Chile en ese país.

Al zarpar la "ESMERALDA" de Split, los habitantes de la ciudad se volcaron a los muelles para despedir a la nave chilena, la que dejó el puerto con su dotación formada en los cuatro palos, maniobra que atrajo la atención de adultos y jóvenes del puerto Dálmata.

Junto con finalizar esta visita oficial, los Subtenientes y Grumetes que integran el Crucero de Instrucción, terminaron el segundo período de estudios, terminando en Valparaíso el tercer y último período.

De esta forma, el Buque Escuela "ESMERALDA", inicia su viaje de regreso a Chile, visitando de paso la isla Palma de Mallorca, para luego, de una larga navegación, recalar en el Puerto Balboa, en la zona del canal de Panamá, el 14 de junio. De acuerdo al iterinario, la "ESMERALDA" conmemora el Combate Naval de Iquique en alta mar, durante la navegación hacia Panamá.

El Comandante Jobet informó asimismo, que al zarpar de Split, tanto la nave como la tripulación, se encuentran en perfecto estado de salud, anímico y moral.

Sindicatos soviéticos saludan a los chilenos

El Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos envió un telegrama de saludo a los trabajadores chilenos, representados a través de la CUT, que dice así:

Moscú, Abril de 1971

El Consejo Central de los Sindicatos Soviéticos, en nombre de los obreros y empleados de la Unión Soviética, envía su caluroso saludo fraternal a su Central Sindical y a todos los trabajadores de Chile con motivo del 1° de Mayo, día de la Solidaridad Internacional de los Trabajadores.

Los trabajadores y los sindicatos del Primer País del Socialismo expresan a sus hermanos de clase chilenos la solidaridad combativa en las importantes trasformaciones socio-económicas que se realizan en Chile y desean sinceramente éxitos en el fortalecimiento ulterior de la Unidad Popular, en la causa de la realización del Programa del Gobierno Popular.

AGOTADA EDICION DE DIARIO DE LA "CUT"

Muy buena acogida tuvo la edición del periódico "Central Unica", editado con motivo de conmemorarse el Día Internacional del Trabajo.

Según informaciones entregadas por el Departamento de Prensa de la Central Unica de Trabajadores, los 100 mil ejemplares se agotaron en su totalidad.

Los dirigentes de la CUT manifestaron que a provincias se enviaron más de 75 mil ejemplares, los que fueron vendidos en su totalidad.

La administración del periódico, que tendrá salida mensual, está ubicada en calle Cienfuegos N° 30, teléfonos 64074 y 715063.

CAMPESINOS INAUGURARON III CONGRESO NACIONAL

Su Tercer Congreso Nacional inauguraron los campesinos afiliados a la Confederación Campesina de las Provincias Agrarias Unidas, en la sede de la institución, ubicadas en calle Dieciocho N 180.

En el evento participan delegados de todas las provincias agrícolas del país, los que se abocaron al estudio del temario que comprende materias tales como "Análisis del proceso de reforma agraria", "Movimiento sindical campesino", "Rol y proyecciones del trabajador de la tierra", y otras.

En esta ocasión los trabajadores campesinos tratarán además el próximo Congreso Nacional de la institución y el plan de acción que llevarán a efecto en el curso del presente año, sobre la base de un convenio de asistencia que se firmará en el Fondo de Educación y Extensión Sindical.

EMPLEADORES AGRICOLAS DEBEN CUMPLIR LAS LEYES

Presidente Allende lo expresa claramente en carta dirigida a las directivas de Confederaciones Campesinas.

El Presidente de la República, doctor Salvador Allende Gossens, en una carta dirigida a las directivas de las Confederaciones Campesinas "El Triunfo", "Ranquil", y "Libertad" expresa que se adoptarán todas las medidas que sean necesarias para impedir que los empleadores agrícolas sigan evadiendo su aporte al Fondo de Educación y Extensión Sindical.

La carta dice:

Estimados compañeros:

Cumpliendo con el compromiso suscrito en la entrevista sostenida con ustedes donde se me hizo entrega de un memorándum y de otros documentos explicativos del problema de financiamiento suscitado en las Organizaciones Sindicales Campesinas y el Fondo de Educación y Extensión Sindical, por el no pago de parte de los empleadores agrícolas del dos por ciento de los salarios imponibles que en virtud de la Ley N° 16.625 éstos deben efectuar mensualmente, me dirijo a ustedes:

1.- Mi Gobierno desde un comienzo ha estado preocupado del grave problema de financiamiento de las Organizaciones Campesinas y del Fondo de Educación y Extensión Sindical, en vista de las burlas a las disposiciones legales que obligan a los empleadores al pago del 2 por ciento de los salarios imponibles.

La anterior Administración no tomó las medidas necesarias para solucionar este problema dejando a las organizaciones campesinas sin el respaldo financiero adecuado para el desarrollo de sus actividades. Esto ha impedido el crecimiento sólido del movimiento sindical campesino y ha significado una tolerancia inaceptable frente al sector patronal.

Estimo que el problema real y dramático, que ustedes hoy plantean es la culminación de un proceso de desfinanciamiento que se arrastra en la práctica desde la creación del Fondo de Educación y Extensión Sindical.

2.- Mi Gobierno respalda los acuerdos tomados por el Consejo del Fondo de Educación y Extensión sobre las medidas de control y fiscalización del pago de estos aportes.

He encomendado al Ministerio de Agricultura el estudio jurídico de ellas a fin de determinar cuales pueden ponerse en ejecución de inmediato y cuales requieren de modificación legal.

He pedido a los Ministerios de Agricultura y del Trabajo y Previsión Social que procedan a reunirse a la brevedad con los responsables de los organismos públicos que deban participar en la aplicación de estas medidas (CORA, INDAP, ECA, CORFO, Banco del Estado, Dirección del Trabajo, Servicio de Seguro Social, etc), en presencia de los dirigentes campesinos y funcionarios del Fondo de Educación y Extensión Sindical. En esta reunión debe comenzar una operación conjunta de los Organismos del Estado para aplicar las más drásticas medidas, que signifiquen enfrentar y superar este problema.

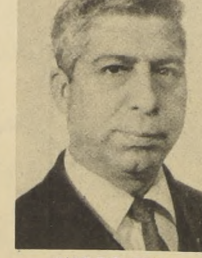
4.- Con respecto al proyecto de ley que me han hecho llegar destinado a sancionar a los infractores de la obligación del dos por ciento patronal, que además establece el "Rol Patronal Agrícola Obligatorio", más las medidas de control y fiscalización que para su aplicación requieren de modificación legal, he solicitado al Ministerio de Agricultura y al Ministerio del Trabajo y Previsión Social le estudien a la brevedad y emitan en el plazo de 30 días las sugerencias jurídicas que correspondan. Con respecto a la idea de legislar en esta materia, el Gobierno comparte plenamente las aspiraciones de las organizaciones campesinas. He solicitado además, se haga un estudio completo de la legislación vigente con respecto a la Sindicación Campesina y el DFL N° 6 del Fondo de Educación y Extensión Sindical, cuya modificaciónn y perfeccionamiento, como ustedes lo manifiestan en su memorándum, debe ser la solución final a los problemas que enfrentan las organizaciones y sus bases en relación con esta legislación.

4.- En cuanto al préstamo que ustedes manifiestan necesario que el Estado realice al Fondo de Educación y Extensión Sindical a fin de enfrentar el déficit presupuestario del presente año, mientras se aplica y surten efecto las medidas de control y fiscalización propuestas, he dado instrucciones al Ministro de Agricultura para que estudie su factibilidad en conjunto con el Fondo de Educación y Extensión Sindical y el Banco del Estado de Chile, existiendo en todo caso ánimo favorable del Gobierno para dar curso a esta petición, teniendo presente las garantías legales que correspondan, las finalidades del FEES y las disponibilidades financieras de los organismos crediticios.

5.- En relación con la petición de "obtener una real participación en los programas de educación en el sector agrícola que realicen los organismos del sector del Gobierno", deberán ponerse en contacto ustedes junto a los compañeros dirigentes del Consejo Nacional Campesino con el Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria, ICIRA, y el Comité Técnico Nacional de Capacitación, que allí funciona, ya que ha sido política del Gobierno desde la creación de dicho comité, que las organizaciones campesinas participen plenamente en él.

Finalmente, sin perjuicio de las medidas enunciadas anteriormente, me permito sugerir a ustedes que planteen este mismo problema en el seno del Consejo Nacional Campesino, estas medidas destinadas a solucionar el no pago de los aportes, el desfinanciamiento de las Organizaciones Sindicales y del FEES, ya que es ánimo del Gobierno darle la máxima importancia y respaldo a este organismo que tiene entre sus finalidades la de estudiar todos los problemas que aquejan a las organizaciones en su lucha por la Reforma Agraria.

De esta manera el Gobierno cumple con el compromiso suscrito con el pueblo en los 20 puntos básicos de la Reforma Agraria del Gobierno de la Unidad Popular, y respalda en los hechos a los trabajadores del Agro sobre quienes recae la responsabilidad de aumentar la producción agropecuaria para abastecer al país, impulsar la reforma agraria, destinada a establecer nuevas relaciones de producción en el campo chileno y colaborar en la tarea histórica de construcción de un Chile Nuevo justo, libre y auténticamente democrático en que el Gobierno y el Pueblo están empeñados".



LUIS FIGUEROA

Aniversario de la Vicaría Castrense

Hoy, se cumple el Aniversario de la Fundación Canónica de la "Vicaria Castrense de Chile", erigida por el "Motu Proprio" de su Santidad el Papa San Pío X. Con tal motivo, se oficiará una Misa de Acción de Gracias a las 18.30 horas, del día indicado, en la Iglesia Vicarial, situada en calle Lira 135. Oficiará la Misa el Sr. Obispo y Vicario castrense, General de Brigada don Francisco Gillmore Stock.

La Vicaría Castrense vino a continuar las tradiciones del auxilio Religioso del Ejército, que empezó desde las guerras de la Independencia y, también se extendió a la Armada conforme se desarrollaba nuestra Fuerza Naval en el siglo pasado. Así, para la Guerra del Pacífico ambas Instituciones tuvieron Capellanes en sus Unidades y navíos, que acompañaron a los soldados de tierra y mar, con su asistencia espiritual constante y compartiendo sus peligros. Ciertamente en la Guerra del Pacífico tuvo su consagración esta noble labor de los abnegados Capellanes, para darle años más tarde una organización oficial a este Servicio, que añadía a sus méritos eclesiásticos castrenses el relevado heroísmo y duros sacrificios con que supieron ser compañeros, hermanos y guías del alma católica de los soldados.

Profesores se reúnen

SE INFORMA a los profesores que se están efectuando reuniones semanales los días martes a las 19 horas en el local de Catedral 2395. El objeto de estas reuniones es formar grupos destinados a construir casas o departamentos aprovechando las grandes franquicias que ofrecen los actuales planes habitacionales.

DECISIVO VIAJE DEL CANCILLER CLODOMIRO ALMEYDA A COLOMBIA

Preparará visita del Presidente Allende

El miércoles, parte a Colombia el Canciller Clodomiro Almeyda. Junto con participar en las reuniones de la Comisión Mixta Colombo - chilena y estudiar y concretar nuevos acuerdos económicos, culturales y científicos entre naciones, el viaje del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile servirá para afinar los preparativos de la visita que el Presidente Allende hará próximamente a ese país.

Será ésta la primera visita oficial que hará el Primer Mandatario. Mientras tanto las relaciones entre los dos países se afianzan, concretando acuerdos bilaterales que pueden redundar en logrados beneficios para Chile y Colombia.

Esta Comisión, no sólo pretende incrementar sustancialmente el intercambio comercial sino que será el primer análisis serio y detallado de la realidad que viven ambos países.

Al respecto, el Ministro de Desarrollo de Comercio de Colombia, Jorge Valencia, que visitó Chile para asistir a la conferencia de CEPAL, dijo que también se aprovechará estudiar el proceso de integración y acelerar las posibilidades de intercambio cultural, científico y técnico.

En una reunión con la prensa, el Ministro Valencia se refirió a la visita que hicieron a Chile una delegación comercial y un grupo de parlamentarios, señalando que ésta correspondía a una visita anterior que habían hecho industriales chilenos a Colombia. Analizando esta visita de sus compatriotas, el Ministro la calificó de altamente positiva agregando que esperaba buenos resultados de las conversaciones sostenidas por sus compatriotas.

INTERESES COMUNES

La delegación comercial encabezada por Luis Prieto Ocampo, presidente de la Asociación Nacional de Colombia se entrevistó con el Presidente Allende. En esa oportunidad el Primer Mandatario les dijo:

"Quiero reafirmar a los señores industriales colombianos que tanto el área mixta o estatal, mantendrán rigurosamente la ética comercial; de ninguna manera, nosotros buscaremos ampliar mercados sobre la base de influir en nuestras industrias en el aspecto conflictivo que permitiera favorecerlas por el hecho de regularlas desde el punto de vista de costos o precios en función de ser patrimonio del pueblo, vale decir, área estatal".

En esa oportunidad, el Presidente Allende resaltó la importancia del Acuerdo de Cartagena (del cual uno de sus grandes impulsores ha sido el Ministro Jorge Valencia) que dio vida al Mercado Subregional Andino y del que Chile y Colombia forman parte.

"Pienso —señaló Allende— que cada vez será más clara la significación que este entendimiento ha tenido y tendrá para los países signatarios de este pacto y en general para América Latina".

Durante la reunión, el Presidente Allende resaltó también la presencia de industriales colombianos en Chile. "Ello viene a señalar —dijo— que en nuestro país, a pesar de la definición programática que tiene este Gobierno, también el diálogo interno ha sido la característica y hemos encontrado en los representantes de las empresas o de las industrias, así como en las organizaciones patronales, la comprensión para conversar sobre un futuro que nos es común".

Finalmente añadió:

"Es útil señalar este hecho porque implica un sentido superior de entender la responsabilidad que se tiene, cuando, por sobre las condiciones políticas o por sobre los intereses personales o gremiales está el superior interés de un pueblo y del país".

PARTICIPACION ACTIVA

La misma delegación comercial sostuvo largas entrevistas con los directivos de la Sociedad de Fomento Fabril, al final de las cuales redactaron un documento donde se señala el deseo de los empresarios privados de Chile y Colombia de participar activa y conjuntamente con los gobiernos en un desarrollo económico y social.

El documento que lleva el título de "Declaración de Santiago de las Industrias privadas chilenas y colombiana" señala lo siguiente:

"Los representantes de la Asociación Nacional de Industrias de Colombia y de la Sociedad de Fomento Fabril, reunidos en Santiago entre los días 19 y 23 de abril de 1971, con el objeto de analizar las perspectivas del proceso de integración subregional dentro del marco de la nueva política económica chilena y teniendo presente:

1.- La plena responsabilidad que ambos sectores industriales tienen en el desarrollo económico y social de sus respectivos pueblos, con miras a lograr la integración de todos los grupos de su población y su adecuada participación en los beneficios del progreso económico;

2.- El Compromiso adquirido por ambos sectores de propiciar un proceso de integración subregional que implique un crecimiento sostenido y armónico de ambas economías sobre la base de un régimen de mercados en competencia;

3.- Que sólo en la medida en que exista un régimen de esta naturaleza podrán obtenerse los altos objetivos de desarrollo económico y social que contempla el Acuerdo de Cartagena, y

4.- Que los sectores empresariales de ambos países jugaron un papel preponderante en la gestación de los acuerdos que llevaron la firma del pacto.

DECLARAN

1.- Que los empresarios privados colombianos y chilenos reclaman el lugar que les corresponde en la acción trascendental de la unidad económica de América Latina, para participar activa y conjuntamente con los gobiernos en un desarrollo económico y social acelerado.

2.- Que los empresarios privados industriales insisten en un tratamiento adecuado de parte del sector público, mediante la creación de un ambiente favorable a la iniciativa privada, que les permita atender dinámicamente la gran responsabilidad que les corresponde en el proceso de integración económica dentro de un mercado de competencia.

3.- Que hacen presente a los empresarios industriales de ambos países, que las organizaciones empresariales firmantes estarán en permanente contacto mutuo con fines de información recíproca y de evaluación periódica del proceso de integración, con el objeto de que éste se desarrolle en condiciones que garanticen la participación preponderante de la empresa privada;

4.- Que los empresarios privados chilenos y colombianos acogen en su integridad las recomendaciones hechas por el Comité Asesor Económico y Social del Acuerdo de Cartagena, y formulan votos porque los Gobiernos de los países miembros y los organismos del Acuerdo de Cartagena los acojan plenamente; y

5.- Que reciben complacidos el ofrecimiento del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, en el sentido de revisar con los otros gobiernos de los países miembros del Acuerdo de Cartagena algunas de las decisiones tomadas recientemente por la Comisión en Lima, las cuales preocupan hondamente a los sectores privados de ambos países y expresan su deseo de que estos puntos sean considerados en la reunión de la Comisión Mixta Colombo Chilena próxima a celebrarse en la ciudad de Bogotá".

RELACIONES CHILENO-COLOMBIANAS

El intercambio entre Chile y Colombia se ha visto favorecido recientemente por un acuerdo bilateral firmado en Chile. El acuerdo entre CORFO e IFI de Colombia se refiere a la industria automotriz y contempla por parte de Chile en la especialización industrial en cajas de cambio y por parte de Colombia, la especialización de motores de automóviles.

La visita de la delegación parlamentaria de Colombia incluyó una visita al Congreso. En esa oportunidad, el presidente accidental del Senado de Colombia, Eduardo Abuchaive, respondiendo a Patricio Aylwin y refiriéndose a la elección de Salvador Allende dijo:

"La elección del Presidente Allende, es un gesto de la legítima voluntad del pueblo chileno y la admirable ratificación que ella tuvo por el Congreso Nacional sólo merece el respeto y la admiración de América".

Las relaciones entre Chile y Colombia, a todo nivel se incrementarán con los acuerdos de la Comisión Mixta y tendrán un espaldarazo con la primera visita oficial del Presidente Allende a Colombia.

CHILE Y COLOMBIA EN VIAS DE CONCRETAR INTERCAMBIO

Hoy se inician en Bogotá conversaciones:

VIAJO A BOGOTA la delegación chilena integrante de la Comisión Mixta Colombo-Chilena que HOY iniciará sus actividades en la capital colombiana, destinadas a fortalecer el organismo regional del Pacto Andino y concretar en términos precisos de intercambio, los acuerdos de la subregión.

La delegación chilena trabajará a dos niveles: uno técnico, presidida por el Embajador de Chile en Colombia, Hernán Gutiérrez e integrada por expertos de diversos organismos, y otro de alto nivel, que contará con la participación de los Cancilleres de Chile y Colombia. El Ministro de Relaciones de Chile, Clodomiro Almeyda, viajará para ello el próximo miércoles 5 a Bogotá.

La delegación técnica está integrada, entre otros, por Juan Somavia, Secretario Ejecutivo de ALALC en Santiago y representante de la Comisión del Acuerdo de Cartagena; Alberto Velásquez, Asesor Político de ALALC; Leopoldo Durán, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Rodolfo Hoffman, del Banco Central; Liliana Bucher, de la Oficina de Planificación Agrícola; Iridio Peralta, Subgerente de Transportes; Hernán Olave, de SOCORA; Teresa Sterio, de la Universidad de Chile; Atilio Barrios, de CONYCIT; Jorge Tapia y otros.

La delegación fue presentada oficialmente por el Canciller a la prensa, cuando pasó a despedirse el viernes. En esta oportunidad les señaló a sus miembros que estos contactos bilaterales en el marco Andino son convenientes para el desarrollo de ambos pueblos.

Agregó que Comisiones Mixtas de este carácter serán establecidas posteriormente con otros países, permitiendo ensamblar las economías de las naciones integrantes del pacto.

TEMARIO

El Plan de trabajo de la Comisión contempla cuatro puntos. Estos son: Asuntos Económicos, comerciales y financieros; Asistencia Técnica, Asuntos Culturales y Turismo.

Sobre el primer punto, el temario contempla, entre otros, el análisis de intercambio comercial, las proyecciones del intercambio, la complementación industrial e Incidencias del acuerdo de Cartagena en el intercambio bilateral.

Respecto a la Asistencia Técnica se verán cuáles son los aspectos en que la asistencia técnica es más necesaria y las formas de cooperación en los asuntos culturales se revisarán y se estudiarán los mecanismos para aplicar el Convenio Andrés Bello, el intercambio de profesores, coordinación de la reglamentación interna para reconocimiento de títulos y becas.

Para Concepción fueron los 3 millones de la Lotería

El número 21505 vendido en Concepción resultó favorecido con el premio de tres millones de escudos en el sorteo de ayer de la Lotería de Concepción.

Con 300 mil escudos fue ganador el boleto 29350, vendido en Santiago.

Con 100 mil escudos fue sorteado el boleto 35903, vendido en Santiago.

Con premios de 50 mil escudos cada uno resultaron favorecidos los números 03673, Valparaíso; 35095, Santiago; 37803, Santiago; 40064, Santiago; 40463, Santiago.

Con premios de 20 mil escudos cada uno fueron sorteados los boletos N° 05709, Santiago; 06670, Concepción; 09564, Puerto Montt; 18489, Puerto Montt; 18542, Santiago; 18994, Talca; 24541, Santiago; 24893, Santiago; 30169, Valparaíso, y 38661 vendido en la capital.

INTERVENIDA OFICINA SALITRERA "ALEMANIA"

POR PRIMERA VEZ en la historia de Chile, un Ministro de Estado, Orlando Cantuarias, visitó la Oficina Salitrera Alemania y celebró el 1° de Mayo junto a los sufridos y mal pagados trabajadores taltalinos para anunciarles que desde ese momento la empresa estaba intervenida y que el propietario, Julio Gregorio, aceptó la venta de la Oficina Salitrera Alemania, el Ferrocarril Taltal y Lanchones Puerto a la SOQUIMICH, la que espera aumentar la actual producción de 30.000 toneladas de salitre a 40.000 toneladas.

Ante la inminencia de un conflicto de difícil solución, que podía haber paralizado las faenas, el Ministro de Minería optó por la solución estatizadora, en una oficina repleta de casuchas de lata insalubres, sueldos miserables de once escudos que fueron subidos a veinte escudos, que es el mínimo para los trabajadores industriales, poniendo fin al pliego de peticiones y al hambre de los trabajadores pampinos, que viven rodeados de cementerios, única herencia de las desmanteladas oficinas salitreras que los rodean.

Los obreros renunciaron voluntariamente al bono de conflicto y se sintieron felices con la solución del gobierno de la Unidad Popular, que cumple con ellos y les da estabilidad en el trabajo.

"Nosotros necesitamos el esfuerzo de Uds. y les estamos respondiendo" dijo Cantuarias. He visto muchos niños descalzos en la Oficina Alemania, sin embargo eso ya no seguirá ocurriendo. El Gobernador de Taltal y el Intendente de la provincia les harán llegar 500 pares de zapatos el próximo lunes".

Más adelante Cantuarias señaló: "Es el comienzo de la gestión por parte del Estado y de la empresa que hasta ahora explotaba la Oficina Alemania. Nosotros también nos vamos de aquí confiados en que Uds. sabrán responder no sólo con el gobierno de la Unidad Popular sino que sabrán responder con vuestros hermanos de clase, con todo Chile, con toda la Patria que espera el gran esfuerzo de los trabajadores, y en especial, el sector minero, porque es el que constituye la fuente principal de nuestros recursos en Chile".

Fue nombrado interventor por la SOQUIMICH el funcionario de esa empresa estatal, James Raby, quien se hizo cargo de inmediato de la Oficina Salitrera Alemania, conjuntamente con un Comité de Trabajadores.

La comitiva que acompañó al Ministro de Minería Orlando Cantuarias estaba integrada por el jefe de la Comisión de Gobierno para la intervención pactada de común acuerdo con el dueño, el economista Mario Vera, el fiscal de SOQUIMICH Arturo Yuseff, el representante de Corfo Andrés Aceto, el funcionario de SOQUIMICH Domingo Sepúlveda, y autoridades civiles y militares de Taltal.

La intervención de la Oficina Salitrera Alemania que pasa a poder de SOQUIMICH y los trabajadores, permite las más amplias facultades de disposición y administración al interventor para hacer producir a esa empresa.

Diversos oradores hicieron uso de la palabra, entre ellos el Presidente del Sindicato Industrial Rolando Fuenzalida, el viejo luchador pampino, Pedro Véliz, el dirigente de la Central Unica de Trabajadores, Alamiro Guzmán, el Gobernador de Taltal, César Fredes, el Fiscal de SOQUIMICH, Arturo Yuseff, y el economista Mario Vera, que dio cuenta de los pormenores del acuerdo firmado con el propietario de la Oficina Alemania, la que tenía un subsidio directo de 63.30 escudos por tonelada y una bonificación al Ferrocarril Taltal de 6.45 netos por tonelada transportada en dólares para que se mantuviera en actividad, o sea 78 escudos. El costo de producción FOB había llegado en febrero de este año a 692 escudos, en tanto que el precio de venta del salitre a los agricultores nacionales puesto en Estación de Ferrocarriles, es de 630 escudos.

Asimismo, se logra disponer de ese gran contingente para la agricultura nacional, a la que el gobierno cuida de abastecer de abonos nitrogenados a un precio aún más bajo que los costos reales de producción, por lo cual estaba siendo subvencionada.

La solución dada por el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, pone término a un grave problema en una zona maltratada por la crisis, hace justicia al sector laboral y asegura la disponibilidad de abonos nitrogenados para el país.

LA NACION

Deberes Compartidos

Las palabras del Presidente Allende al pueblo de Chile, con motivo de la celebración del primero de Mayo, tienen la importancia y la trascendencia de haber sido pronunciadas en un momento histórico y en un escenario levantado por el pueblo, que ahora es Gobierno. Este hecho, que ha provocado un cambio en la perspectiva histórica, marca el mensaje del Presidente con signos profundos. "Este es un día para mirar hacia atrás, más allá de la frontera y dentro de la frontera de la patria, y rendir un homenaje a todos aquellos que cayeron en distintas latitudes para hacer posible mejorar la vida del hombre y conquistar la auténtica libertad".

Esta visión retrospectiva se impone más que nunca, sobre todo en nuestro país, porque gracias a los sacrificios y al espíritu de lucha de nuestros trabajadores ha sido posible la celebración del Día del Trabajo bajo banderas y emblemas sindicales victoriosos, con la sana alegría de un triunfo que se proyecta sobre todo el continente latinoamericano y llega hasta las más lejanas latitudes, donde el pueblo trabajador de Chile, el compañero Presidente y los hombres que conducen el nuevo destino de la nación, encuentran el apoyo decidido y fraternal del internacionalismo proletario.

Para nosotros, sirve de ocasión propicia al recuerdo de los primeros luchadores sociales, a sus ideales de justicia y libertad, a la entrega generosa de la sangre de los mártires inmolados por la causa de los trabajadores, a la dura prueba de hierro y fuego de sindicatos y demás organismos atacados y perseguidos por los esbirros de la burguesía, del capitalismo y del imperialismo. Esta historia que ha recorrido los caminos de Chile, y que está muy adentro del corazón del pueblo, no puede ser desconocida por las generaciones actuales, especialmente por la juventud. El triunfo de la Unidad Popular es el resultado de una batalla denodada por la justicia social y política, por las reivindicaciones económicas y educativas, por el derecho a ser hombre y no bestia explotada por la voracidad burguesa, comenzada desde los primeros años de nuestra vida independiente.

La valoración del pasado tiene el mérito del reconocimiento de las luchas obreras por el pan y el progreso de la sociedad chilena, y la responsabilidad de la formación de una conciencia revolucionaria para llevar adelante un programa de Gobierno que ofrece la posibilidad cierta de realizar el socialismo en nuestra tierra, sin los altos costos humanos y sociales que han tenido que pagar otros países. Pero la revolución no se hace con palabras, sino con hechos. Y esta es la máxima responsabilidad de los trabajadores chilenos.

La nueva sociedad que estamos construyendo — y en esto fue muy claro el Presidente Allende — nos exige a todos, pero mucho más a los partidos y movimientos de la Unidad Popular, el máximo esfuerzo y la voluntad más decidida para ganar la batalla de la producción, sin cuyo aumento cualquiera empresa revolucionaria será vana. El cambio político de nuestro país y la modificación vertical de sus estructuras tradicionales, implican la aplicación de nuevos criterios, de una nueva moral y de una nueva acción en la praxis nacional, tendiente a resolver los problemas de nuestra sociedad dentro de los marcos que convienen a las grandes masas y no a grupos determinados de poder.

Ahora que los trabajadores, técnicos y profesionales empiezan a compartir las responsabilidades, nada menos que la conducción exitosa de empresas vitales para el mantenimiento y desarrollo del país, su primer deber es tener plena conciencia de que están trabajando para todos los chilenos y no sólo para ellos mismos; que los campesinos, al tener acceso directo a la tierra que trabajan, deben hacerla producir más y mejor, con sacrificio y tesón; que los obreros del cobre, del salitre, del hierro y del carbón, al recuperar Chile sus riquezas básicas, deben estar conscientes que en sus manos están las palancas más vigorosas para el despegue de la patria, y no extremar, ninguno de ellos, reivindicaciones particulares que pueden romper la columna vertebral de la nueva sociedad; que los empleados y funcionarios del Estado, que son ahora patrones de ellos mismos, deben dar el ejemplo de dedicación generosa y de servicio público, por ser indispensables en la marcha administrativa del país; que la juventud, con tareas propias y específicas, debe ampliar su bello horizonte de idealismo para comprometerse plenamente con los intereses de los trabajadores, dentro de un Gobierno que es, en medida importante, obra suya.

Estos deberes, auténticamente revolucionarios, deben traducirse en obras. El camino por recorrer no es fácil ni corto. El Presidente Allende señaló algunas de las dificultades que pueden presentarse, en especial, en el plano de la oposición interna y de la ayuda externa. La respuesta exitosa a cualquiera duda al respecto, debe venir de un pueblo en marcha y en trabajo, consciente de sus derechos, pero también de sus deberes y de sus responsabilidades.

Esto es posible lograrlo, porque hoy Pueblo y Gobierno son una misma cosa. El trabajador no entrega en esta hora, como lo hizo ayer, el fruto de su esfuerzo a los apetitos insaciables del capitalismo empresarial. Sus energías no serán consumidas por los movimientos de resistencia y por las huelgas, porque sus enemigos están siendo barridos de los centros de explotación. Esta participación directa de los trabajadores en todos los grandes problemas que enfrenta y deberá enfrentar el país, los lleva de manera absoluta, como actores, ejecutores y directores, al formidable proceso de la transformación de Chile, tanto en el proceso mismo del aumento de la producción, como en la consolidación cada vez más amplia en los campos político, social y cultural.

Las fraternales y hondas palabras del Presidente Allende, fueron un llamado fervoroso "a trabajar por el Chile nuevo y por la Patria que queremos para todos los chilenos".



Una Oportuna Medida

Una magnífica medida que salvaguarda los intereses nacionales, es la acordada por el Banco Central en orden a exigir un depósito de diez mil por ciento como requisito para importar mercaderías superfluas o cuya existencia en el país se estime satisfactoria.

Desde luego no se trata de un tributo, puesto que ese depósito se devuelve finalmente al importador, pero es una medida de fuerte efecto disuasor, porque el que, a pesar de todo, desee realizar la importación, tendrá que inmovilizar un capital enorme durante todo el tiempo que dure la operación.

La medida tampoco interfiere las relaciones y compromisos de Chile con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio ni menos aún con los países del Pacto Andino, puesto que no afecta a mercancías sobre las cuales ya existe acuerdo con esos organismos.

De algún modo, esta restricción viene a compensar una increíble medida adoptada hacia el final del Gobierno de Frei, cuando abrió las puertas de nuestras aduanas a los artículos prescindibles con el solo objeto de obtener moneda nacional liquidando el excedente de dólares que estaba produciendo el cobre y otros rubros de nuestro comercio exterior.

Poniendo una valla tan alta como requisito para la importación de artículos prescindibles, el Gobierno está recargando de un modo indirecto el precio de esos artículos, puesto que el importador querrá agregar a su precio el mayor costo que le significará tener dinero inmovilizado durante meses. Y es justo que así ocurra porque lo que el pueblo necesita son artículos esenciales y no lujos, de modo que quien quiera lujos, debe pagarlos y caros. Es en cierto modo un impuesto al lujo, como debe ocurrir en un país que lucha denodadamente por sacar a sus grandes masas de la miseria.

También se protege a la industria nacional, impidiendo que artículos del exterior vengan a competir con ella, en circunstancias que aquí hay una capacidad instalada de producción que se mantiene ociosa en un porcentaje que en algunos casos llega al 65%, y una mano de obra desocupada que perfectamente puede operar el excedente no utilizado de instalación industrial.

Por último, inhibiendo la adquisición de artículos prescindibles y suntuarios en el exterior, se protege nuestra reserva de dólares, la que debe destinarse preferentemente a importar artículos de consumo obligado, así como bienes de capital para desarrollar nuestra economía.

V. M.

Un Jubilado

—La primera vez que me preguntaron si ya había jubilado —me dijo un amigo,— me puse de pie y me mandé a cambiar furioso.

—¿La vanidad de sentirse más joven de como lo veían?

—En parte, no lo niego. Pero la ira más profunda, la que removía mi ser entero, venía de la consideración de un estado al que tarde o temprano (y a veces muy temprano) habrá que llegar: el estado de supervivencia en una sociedad de la que se ha dejado de formar parte activa. Hay quienes jubilan felices porque realizaron su vocación y se sienten con pleno, ¡y muy pleno!, derecho a gozar del aire, de la luz, de los sonidos, de lo que fuere. Pero otros no lograron sus objetivos más íntimos. Le tocaron trabajos para los que no habían nacido.

Y viene la jubilación. Pocos recuerdos gratos de la existencia en la oficina hacen de ellos unos fantasmas que huyen del pasado que no quieren rememorar y a la vez de un presente que ya no pueden construir.

—Conocí un caso que vale la pena ver. Un hombre que amaba la música por sobre todas las cosas. Pero la necesidad le hizo abandonar sus estudios de piano y entró a un ministerio. Ascendió algunos grados con el transcurso del tiempo y llegó a jubilar relativamente bien en términos económicos. Y se endeudó con un piano. La vida de la adolescencia, detenida durante treinta años por un trabajo que no amaba, comenzaba para él a desarrollarse después de la cincuentena. ¡Un piano! Pero sus manos ya no eran las mismas y la sociedad circundante tampoco. Los vecinos reclamaron por sus ejercicios. Estaban acostumbrados a los ruidos del tránsito y al smog, pero no a las sospechosas notas de un piano. El recelo con que lo miraban se le comunicó a él mismo. Se dio cuenta de que era un sobreviviente de sus ensueños juveniles y nada más. Bajó la tapa del piano, la cerró y tiró la llave. Fueron sus primeras lágrimas de hombre.

—De jubilado.

—Bueno, esto parece cuento de Chejov. T e r m i n e m o s. Pero consolémosnos pensando en que hay muchos que se libran de tales padecimientos: son los que tienen vocación de jubilados, y la verdad es que abundan. Se les encuentra en todas partes, y de creérseles lo pasan sumamente bien practicando el arte de no hacer nada. No les creo. Lo que hay que hacer, en suma, antes de jubilar, pero mucho, muchísimo antes, es atreverse a seguir la verdadera vocación. Ese debería ser el primer mandamiento del estatuto administrativo.

Juan Tejeda.

"GIRA..."



La Derecha y el 1° de Mayo

Para el Día del Trabajo, la prensa de derecha se siente obligada a practicar una especie de balance histórico de las "luchas sociales" en Chile, sacando a luz una historia subterránea, que rara vez aparece en la literatura oligárquica y ha sido crudamente mutilada en los textos de estudio. Naturalmente, terminado el aniversario, el patético cuadro se olvida y los editoriales de derecha siguen hablando de nuestra "tradición democrática" y del viejo "Estado en forma".

El largo artículo tradicional sobre la evolución del movimiento obrero chileno, que la prensa oligárquica exhuma anualmente para el 1° de mayo, presenta algunos rasgos comunes que interesa destacar. Básicamente, se trata de reducir los datos históricos a una cronología desnuda, con un mínimo de comentarios que podrían inducir al lector a conclusiones perturbadoras. Así se hace un recuento de levantamientos, huelgas, etc. durante el siglo XIX y se eligen algunas "jornadas significativas" durante el siglo XX, presentando este resumen como un análisis imparcial y completo.

Con este sistema, se consiguen dos ventajas importantes: a) escamotear hechos históricos básicos; b) dar la impresión de que las "luchas sociales" fueron gloriosos combates del pasado que terminaron por conseguir sus objetivos y, por tanto, no tienen mayor sentido en el presente, y c) hacer creer que la meta de los trabajadores es cierta "justicia social" reformista (ya obtenida, naturalmente).

Entre los hechos históricos omitidos, es usual encontrar las crudas restricciones que la oligarquía nacional impuso a la clase trabajadora chilena en materia de derechos políticos. La prensa de derecha excluye cuidadosamente de sus "síntesis" anuales, el hecho de que ningún trabajador tuvo el derecho a elegir o a ser elegido por lo menos durante los primeros cien años de vida "republicana". La Constitución de 1833 le negó expresamente ese derecho y, luego, cuando el artículo se reformó (después de regir durante aproximadamente cincuenta años), se siguieron bloqueando los derechos políticos obreros y campesinos mediante Juntas Electorales controladas por los "mayores contribuyentes" de cada localidad y por el mecanismo de utilizar al propio Congreso como Tribunal Calificador de Elecciones.

Este púdico silencio de la prensa de derecha sobre este hecho histórico capital es explicable. Si lo admitiera (aún en el Día del Trabajo) **toda su versión de la historia de Chile se derrumbaría.** En efecto, esa prensa maneja diariamente conceptos como "tradición democrática chilena" o "Estado en forma", que dan a sus lectores una visión idílica del viejo Chile oligárquico. Las majestuosas figuras de los Presidentes quedarían notablemente disminuídas si se dijera que utilizaban fríamente agentes electorales para falsear en la forma más burda los resultados de las elecciones, y que se arrogaban el privilegio de designar a su sucesor a la manera de los Emperadores romanos por una especie de adopción política. Conocer el innoble predominio del cohecho tendría el mismo efecto. Un Chile de elecciones falsificadas, con la inmensa mayoría de la población al margen de toda participación política en el marco de latifundios donde el patrón tenía el derecho a organizar su propia policía y aplicar castigos corporales, reemplazaría la imagen del Chile austero y democrático que la prensa de derecha maneja como una necesidad de propaganda.

Lo que la oligarquía defiende con sus escamoteos es nada menos que su visión del mundo, su historia, su ideología. Como se trató de una oligarquía mal dotada para los sistemas filosóficos (o tal vez no **necesitó** de sistemas filosóficos elaborados, como las burguesías europeas), la historia de Chile ha cumplido el rol de ideología. Es ella la que rodea de una aureola luminosa a los caudillos oligárquicos y a sus partidos, la que disimula la opresión. Si se llegara a probar (y no es difícil) que en Chile, como en todos los países del mundo capitalista, existió una larga fase inicial de dictadura burguesa, que permitió echar las bases del sistema (fundar bancos, repartir la tierra, etc.), la prensa de derecha vería sus cantos de triunfo transformados en una mala conciencia.

Por eso, todo balance histórico de las luchas de clase en Chile practicado por la derecha debe ser necesariamente incompleto. La oligarquía se juega nada menos que su ideología.

Bernardo Riera

¿Vuelve Perón?

La posibilidad de un regreso de Perón a la Argentina, aprobado por el Gobierno, no parece ser un viraje espectacular del régimen de Lanusse. En cierto sentido, es el comienzo de una maniobra política que pudo realizarse mucho antes y que llega incluso demasiado tarde.

Desde la caída de Perón, el peronismo en todas sus formas ha sido el problema clave de la política argentina. La "revolución" argentina debía actuar en nombre de la democracia, ya que los conflictos sociales que llevaron a la crisis recibieron esa envoltura ideológica y super-simplificada "democracia versus tiranía".

Sin embargo, la reinstalación de los viejos partidos políticos y el libre juego democrático topaban sistemáticamente con un límite insuperable: el enorme poderío electoral del peronismo. A cada prueba electoral surgía la intervención de las fuerzas armadas, para marginar nuevamente a las fuerzas peronistas. Naturalmente, estas intervenciones invalidaban el carácter democrático del sistema, pero esto no era una pérdida muy grave, ya que los propios resultados electorales bastaban para comprender que el peronismo no fue nunca una simple autocracia.

Las tensiones intermedias, las que separaban las grandes crisis, estaban dominadas por un tema básico: obtener una apariencia más democrática marginando partes mayores o menores de la oposición, ganando o tratando de ganar aliados mediante decisiones económicas, etc. El fracaso de este juego provocó la decisión de llevar a las fuerzas armadas, con Onganía, al poder absoluto. Como en otros casos similares, la filosofía de esta intervención era simple: la culpa de todo la tenían los partidos, bastaba entonces suprimirlos y administrar el país con honestidad y patriotismo para que todo conflicto desapareciera.

Los conflictos, por cierto, no desaparecieron. Lejos de hacerlo, se desarrollaron incluso dentro de las fuerzas armadas, trasladando a ellas todas las contradicciones de la sociedad civil. El Estado, donde se condensan todas las contradicciones de una nación, puede contar con un instrumento armado más o menos mololítico. Cuando el instrumento se hace cargo del poder estatal en forma directa, el monolitismo y hasta la menor cohesión tienden a desaparecer. Al servicio de las clases dominantes, el estado se ve roído por todos los conflictos que trata de superar a través del poder.

En un país dependiente, y especialmente en Argentina donde las fuerzas del capitalismo local son poderosas, no hay una sola línea posible, una orientación clara y exclusiva, ni siquiera para las fuerzas más derechistas. En el período de Onganía el debate entre tendencias distintas y hasta contradictorias se trasladó al propio Ejército (un proceso similar por lo demás, ocurrió a partir de 1930, conduciendo al triunfo del peronismo después de quince años de crisis).

La idea de salvar a las fuerzas armadas de esta "contaminación" condujo a una pérdida de terreno de las fuerzas de Onganía y un avance de ciertas formas de "liberalismo". Después del poder absoluto, las fuerzas armadas, con la evolución desde Onganía a Lanusse, pasando por Levingston, tratan de restablecer una situación anterior: las fuerzas armadas se apartan del primer plano, recuperan su cohesión y encargan a los civiles las tareas "desgarradoras" del poder estatal.

Si se tratara de una simple mascarada, apenas volveríamos al período en que las fuerzas armadas debían interrumpir periódicamente las administraciones civiles. De ahí la idea de mejorar el esquema con un acercamiento a Perón. Este acercamiento podría estar justificado por algunos de los aspectos más ambiguos del peronismo original, por el agotamiento de sus elementos más progresistas hacia la caída de Perón en 1955, y también por el acuerdo tácito Perón - Ejército que ha mantenido al régimen político argentino durante los últimos diez años. Pero la maniobra puede llegar demasiado tarde por la aparición de nuevos factores (el desarrollo de un peronismo revolucionario), y también por un simple cálculo político de Perón, que debe apreciar que su fuerza real le permite ir más allá de un acuerdo de reconciliación nacional.

A. V.

A PERFECCIONARSE A FRANCIA.— Con destino a Francia viajaron Gastón Van Kilsdonk, director de producción de Marriott de Chile Ltda., organización mundial que se dedica a suministrar alimentos y servicios para las aeronaves y que mantiene a su personal del arte culinario en constante entrenamiento, con el fin de satisfacer las exigencias de las compañías aéreas que asisten. Viajaron también Manuel Moscoso, jefe de cocina fría; y Víctor Acuña, jefe de pastelería de Marriott.

DECLARACION DE CORA SOBRE LA MUERTE DE UN AGRICULTOR

En torno a la situaciión producida con motivo de la toma de posesión legal de la Hijuela Grande del Fundo "Nilahue", situado en la Comuna de Pumanque del Departamento de Santa Cruz, de la Provincia de Colchagua, la CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA se dirige a la opinión pública para rectificar las informaciones erróneas aparecidas en alguna prensa:

1.— El Consejo de esta Corporación acordó la expropiación del predio de que se trata en su sesión de 24 de febrero de 1971 y se hizo la notificación de dicho acuerdo mediante su publicación en el Diario Oficial del 15 de marzo último.

2.— En la sesión que tuvo el mismo Consejo el 26 de abril en curso, se aprobó la tasación provisoria correspondiente y se hizo la consignación respectiva el 29 del mismo mes en la Tesorería Provincial de San Fernando.

3.— En consecuencia, cumplidos los trámites anteriores de acuerdo a la Ley 16.640, quedó esta Corporación en condiciones de proceder a la toma de posesión legal del predio, con el auxilio de la fuerza pública, solicitada también oportuna y legalmente.

4.— La diligencia de toma de posesión legal se encomendó a los funcionarios señores Josú Abaroa Armendariz y Juan Maluenda Campos, ingeniero comercial y abogado, respectivamente. Para efectuar el inventario que habría de practicarse en el predio una vez cumplido el acto mismo de toma de posesión legal, se designó al médico veterinario señor Carlos Jara, del Servicio Agrícola y Ganadero. La supervigilancia de toda esta diligencia y de otras análogas que debían cumplirse en el mismo día en 23 predios más de la misma Provincia del Colchagua fue asignada al ingeniero agrónomo señor Luis Vial Vial.

5.— En conformidad a la ley, la diligencia de toma de posesión legal abarca todo el predio, sin perjuicio de los que en definitiva pudiere resolverse sobre el derecho de reserva a que se sintiere acreedor el propietario. No obstante lo anterior, los funcionarios aludidos tenían la instrucción de que, en cuanto a la casa patronal ocupada por el ex propietario del predio y su familia, se les otorgara el plazo que resultara apropiado según las circunstancias, ya que en el pasado inmediato se habían producido en tal predio las situaciones conflictivas que son de dominio público. Además, debían tener en cuenta para ello que en los últimos días se habían sentido disparos en las proximidades de las casas del Fundo, lo que hacía presumir la existencia de armas.

EL JUEVES 29

6.— La comisión de funcionarios y la fuerza pública correspondiente llegaron a la Hijuela Grande del Fundo "Nilahue" poco después de las 8.30 horas y se encontraron con que el propietario y su familia estaban durmiendo.

Esperaron hasta que ellos se levantaran, lo que ocurrió aproximadamente a las 10 horas. Entonces el Oficial de Carabineros y sus ayudantes, que se encontraban en el corredor de la casa patronal, hicieron la notificación formal correspondiente a don Jorge Baraona Puelma.

7.— Acto continuo, el señor Baraona salió al camino público y, cuando a él se apersonaron los funcionarios de esta Corporación, los invitó a pasar al corredor de su casa, les ofreció asiento y se inició la conversación del caso. Se incorporaron posteriormente a ella la esposa del señor Baraona y dos de sus hijos, Jorge y Juan Baraona. Los funcionarios le explicaron que el motivo de su misión era la toma de posesión legal del predio, en nombre de la Corporación, y para iniciar de inmediato las tareas preparatorias del nuevo año agrícola.

Los señores Jorge Baraona, padre e hijo, que son ambos abogados, pidieron diversas aclaraciones sobre el procedimiento legal de expropiación, ya que conocían debidamente la Ley 15.020 y en cambio no estaban suficientemente al tanto de las modificaciones sustanciales de la Ley 16.640, actualmente en vigencia, con las nuevas modificaciones introducidas por la Ley 17.280, modificaciones que son precisamentes las que han permitido agilizar el mecanismo de toma de posesión legal. Se le aclaró a la familia Baraona que la tasación que se le había notificado por el Oficial de Carabineros era meramente provisoria, sólo para los efectos de la toma de posesión legal y que el propietario tenía a salvo las acciones contempladas en la ley para hacer valer los derechos que a este respecto estimare que le correspondían. En cuanto al derecho de reserva que invocaba el señor Baraona, también quedó en claro que no era óbice para la toma legal inmediata del predio y que no había ningún inconveniente para que la Corporación se pronunciara al respecto, dentro del más breve plazo posible y siguiendo el procedimiento pertinente.

8.— En seguida, se entró a considerar en qué fecha podría hacer entrega material don Jorge Baraona Puelma de la parte ocupada por la casa patronal, su parque y dependencias. El señor Baraona se fijó en un comienzo un plazo de alrededor de cinco días, porque manifestó que su presencia en el fundo no tenía otro objeto que el de dar término a las tareas finales de la vendimia, limpia de garbanzos, retiro de la madera volteada para hacer carbón, etc. Después, terminó por proponer un plazo de quince días, que los funcionarios en su fuero interno estimaban procedente, pero que por la trascendencia de la diligencia no podían aceptar por sí solos y entonces, manifestaron que era menester consultar a la Oficina Central. Para dar al señor Baraona la tranquilidad de que su petición se trasmitiría fielmente, el abogado don Juan Maluenda Campos le propuso que lo acompañara a hablar por el único teléfono próximo, existente en Peralillo, a una hora de camino en auto. Intervino la señora de don Jorge Baraona Puelma y pidió que fuera su hijo Juan en vez de su marido, el cual le dijo a éste que aprovechara de telefonear a Santiago a su abogado don Jacobo Schaulson para imponerlo de lo que estaba aconteciendo.

Ya en Peralillo, fue don Juan Baraona el que hizo primero sus llamadas, sin la presencia del señor Maluenda, por elemental discreción.

Después, el señor Maluenda se comunicó a San Fernando con el Coordinador señor Vial, transmitiéndole la proposición del señor Baraona, conversación que escuchó el hijo de éste, a pedido insistente del señor Maluenda. El señor Vial quedó de llamar a Santiago y trasladarse en helicóptero al Fundo Nilahue, llevando la respuesta. Una vez que éste llegó se reunieron los funcionarios actuantes con el señor Baraona y le dieron a conocer la aceptación de su petición.

9.— A continuación, se levantó en borrador un acta, en presencia del señor Baraona y su familia, acta en la cual se consignaron todos los acuerdos convenidos e incluso se dejó constancia que dentro del mismo plazo de quince días, ya aludidos, se resolvería por la Corporación la petición de reserva. Leído y aprobado por el señor Baraona el borrador, éste solicitó que mientras se extendía en limpio y se veía la posibilidad de que llegara el Vicepresidente hasta el Fundo -pues en el tiempo intermedio había llegado una información en tal sentido- él se retiraría a su dormitorio para dormir la siesta que su estado de salud le imponía observar diariamente.

10.— Extendida el acta, firmada por los funcionarios, don Jorge Baraona hijo fue al dormitorio de su padre a recoger su firma y regresó expresando que éste no se sentía bien, por lo que él iba a firmar en representación de su padre y en uso del poder general que tenía, lo que hizo. Al explicar que la dolencia de su padre era un principio de infarto en la aorta abdominal, el señor Maluenda le ofreció en el acto unas pastillas de trinitrina que portaba consigo; las aceptó el señor Baraona hijo y se las dió a su padre. En seguida se le ofreció el helicóptero para trasladar al señor Baraona al lugar que ellos indicaran, lo que agradeció don Jorge Baraona hijo, pues en esos mismos momentos llegó un avión con los dirigentes de los empleadores agrícolas y entonces éstos decidieron enviar de inmediato ese mismo avión en búsqueda de un médico.

11.— Los dirigentes patronales aludidos leyeron entonces el acta firmada y se manifestaron de acuerdo con su contenido, porque a juicio de ellos coincidía con las orientaciones generales que se les había señalado en el Ministerio del Interior.

12.— Finalmente, terminó de manera muy cordial el contacto entre funcionarios de esta Corporación y la familia Baraona, naturalmente en el clima de preocupación de todos por el empeoramiento inesperado de la salud de don Jorge Baraona.

— . —

De la exposición precedente -fiel relato de los hechos ocurridos- se desprende que la toma de posesión legal de que se trata se sujetó en todo momento a la ley; ningún funcionario conminó al propietario al desalojo de la casa patronal dentro de un plazo perentorio de dos horas y que, por el contrario, se procedió con tino y equidad al accederse al plazo solicitado por éste.

Es de deplorar, naturalmente, que en la práctica de esta diligencia semejante a las múltiples tomas de posesión de predios expropiados, según es de público conocimiento- haya hecho crisis una dolencia que de antiguo padecía don Jorge Baraona Puelma y que posteriormente haya fallecido.

Estamos seguros que la opinión pública condenará el aprovechamiento de este doloroso episodio con propósitos subalternos y de fácil calificación.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

Esta semana ve la Cámara la nueva Ley de arrendamientos

EN LA SEMANA verá la Cámara el proyecto que modifica la Ley de Arrendamientos, según la cual, entre otras disposiciones, se establece una multa de 15 sueldos vitales a los corredores de propiedades que no cumplan las disposiciones legales que regulan el arrendamiento de inmuebles.

La iniciativa fue aprobada en particular por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia junto a las 26 indicaciones presentadas por los parlamentarios y el Gobierno.

Según una indicación del Ejecutivo, se acordó sustraer de la competencia de los Tribunales el problema de las multas, el cual quedará en manos de la DIRINCO, por infracción a las normas legales sobre arrendamientos.

Se aprobó también otra indicación que faculta a la Caja Central de Ahorros y Préstamos a destinar hasta el 10% de sus fondos para préstamos hipotecarios, a fin de que se puedan adquirir viviendas, aunque éstas no reúnan los requisitos necesarios para ser calificadas como económicas, en todos aquellos casos en que el comprador acredite haber sido arrendatario de esa vivienda durante un plazo no inferior a dos años.

PERIODISTAS

La Comisión de Legislación, Constitución y Justicia deberá empezar a tratar en particular, a partir de mañana, el proyecto que modifica la ley que creó el Colegio de Periodistas.

CAPITALIZACION

La Cámara deberá ver también la proposición que autoriza a la Comisión de Economía a realizar reuniones conjuntas con la Comisión de Hacienda, a fin de tratar el proyecto del Fondo de Capitalización.

Derecha nazista sigue con sus amenazas de muerte

NUMEROSAS AMENAZAS de muerte están recibiendo funcionarios de Gobierno de parte de unos desequilibrados mentales. Lo extraño del caso es que para encubrir estas amenazas políticas se están escudando en la ascendencia hebrea de varios personeros.

Ayer, el ocupante del inmueble ubicado en San Nicolás 1431, el industrial, Víctor Valdivia, señaló que ha recibido innumerables llamadas telefónicas amenazando de muerte al Vicepresidente de la CORA, David Baytelman. El personero de Gobierno se cambió de residencia hace un tiempo y como su dirección y numero telefónico aparecen en la guía telefónica los ultraderechistas han iniciado una campaña de amenazas constantes.

Por otra parte, el jueves pasado la casa del fiscal de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich fue objeto de una provocación realizada por varios "pijes" del Movimiento Patria y Libertad. Estos, al no conseguir sus propósitos, cual era hacer salir a Faivovich, procedieron a sacar los tapones del tablero de luz eléctrica del inmueble. Para esto violaron el domicilio de Faivovich, quien en esos momentos se encontraba en el norte, asistiendo a una asamblea sindical en Chuquicamata.

Estas amenazas de muerte se unen a las lanzadas por los hermanos Barahona contra el diputado socialista, Joel Marambio, y contra el funcionario de la Corporación de Reforma Agraria, que tomó posesión del fundo Nilahue, Josué Abaroa.

Estas son las muestras palpables de la violencia que pretende llevar adelante la derecha a través del Partido Nacional y del Movimiento Nazista Patria y Libertad. De esta manera quieren defender sus mezquinos intereses y someter de nuevo a los trabajadores a la explotación.



LA PRESIDENCIA DE LAN CHILE, encabezada por Ignacio Aliaga, ofreció una manifestación a los 34 mecánicos que siguieron un curso de especialización sobre material Boeing. La jornada de estudios se prolongó por espacio de 4 semanas y fue dirigido por el Jefe del Departamento de Adiestramiento Técnico de LAN, Arturo Escobar. En carácter experimental y para familiarizarlos con el material de vuelo que posee la Empresa, participaron tres estudiantes de la UTE que siguen la carrera de Técnicos Aeronaúticos. En la fotografía, los funcionarios alumnos acompañados de los altos jefes ejecutivos de LAN CHILE.

Siguen las protestas por desafuero del Intendente de Aysen

Los gremios y agrupaciones de la provincia de Aysen reaccionaron con indignación ante el desafuero del Intendente Nolberto Añasco Ruiz.

La Agrupación de Fuerzas Armadas y Carabineros en Retiro en una declaración pública "solicitan que la Sala del Senado rechace la acusación de Añasco por carecer de fundamento". Agregan que la gestión del Intendente ha sido altamente positiva para la provincia de Aysen y por esto invocamos el respaldo de la Confederación Nacional de Fuerzas Armadas en Retiro.

Por su parte, el gremio de taxistas señala en un telegrama enviado a nuestro diario "hacemos llegar nuestra voz de protesta ante inaudita injusticia de la Comisión del Senado que desaforó al Intendente Nolberto Añasco. Pedimos a senadores rechacen tan monstruoso acuerdo".

El autor de la acusación contra la autoridad provincial fue el diputado democratacristiano, Tolentino Pérez, quien hace un mes que no aparece por esa zona.

Emplazan a Jarpa para que visite Complejo Maderero

LOS TRABAJADORES DEL COMPLEJO MADERERO DE PANGUIPULLI desmintieron terminantemente las afirmaciones del Presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, quien señaló en un programa de televisión que "esa zona estaba en manos del MCR".

Luis Rosales, Presidente del Sindicato de Neltume y miembro del Consejo Administrativo del complejo maderero señaló: "nuestras armas son la organización y las herramientas de trabajo para aumentar la producción". Luego agregó: "no hay grupos armados en nuestro complejo que comprende 19 ex fundos y tiene una superficie de 260 mil hectáreas".

Estamos dispuestos, dijo el dirigente, a recibir a todo el que quiera visitarnos e invitamos al señor Sergio Onofre Jarpa, para que vea lo que estamos haciendo y así se deje de provocar al Gobierno y a los trabajadores. A nosotros, afirmó, nadie nos da órdenes. Somos nosotros mismos en conjunto con los técnicos los que decidimos lo que hay que hacer.

Luego Rosales manifestó: "no conocemos ningún Comandante Pepe, sólo a los Comandantes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. El compañero Pepe que nosotros conocemos sólo nos ha hablado de apoyar al Gobierno, de organizarnos para aumentar la producción y solucionar nuestros problemas y en ningún momento nos ha incitado a la violencia ni contra las autoridades ni contra los latifundistas. No hay nadie que "maneje" platas. Nuestras finanzas están dirigidas por un Funcionario del Instituto Forestal, Jorge Salgado, junto con un equipo de contadores".

La acusación contra los obreros del complejo maderero las hizo el Presidente del PN en el mismo programa de T. V., en que pretendió agredir al diputado comunista Orlando Millas.

El emplazamiento de los trabajadores, para que visite el complejo maderero, sigue en pie y sobre él debe pronunciarse Jarpa, si quiere conocer en el terreno mismo lo que están haciendo los campesinos.

En Cartagena los DC pondrán las Cartas en la Mesa

EL PROXIMO VIERNES los democratacristianos pondrán las cartas sobre la mesa. Allí se verán las caras los que siguen sosteniendo los postulados de la vieja Falange de "trabajar por Chile para construir una democracia proletaria", y aquellos que desean un partido más bien unido a la derecha para defender conjuntamente sus intereses económicos, amenazados en esta etapa de cambios profundos iniciados por el Gobierno Popular.

Es por esto, que el Consejo Nacional Ampliado de la Democracia Cristiana que se efectuará, en Cartagena, el 7 y 8 próximos tiene una significación muy importante para las bases que por esta vez estarán ausentes.

En el Consejo se reunirán los dirigentes nacionales, parlamentarios, jefes de Departamentos y Presidentes Provinciales. Se discutirá la línea política a seguir en los meses de Mayo, Junio y Julio a la espera del Congreso Nacional de la colectividad que deberá definir la posición de esta fuerza.

Nadie cree que el Consejo sea muy pacífico. Por el contrario el sector denominado Izquierda Cristiana, inspirado en fórmulas claras para llegar a un entendimiento mínimo con el Gobierno que preside Salvador Allende, presentará un voto político que tal vez no guste mucho al grupo derechistoide que encabeza Pérez Zujovic y otros.

En sus líneas esenciales este voto contiene muchas de las ideas expresadas en el documento que emitieron los jóvenes democratacristianos al término de su Ampliado Nacional realizado hace 20 días.

El Consejo deberá pronunciarse, también, por la reforma de los Estatutos del partido a fin de rebajar la cuota de delegados al Congreso Nacional. Se trata de permitir con esta reforma que asista un menor número de representantes de base para que se puedan debatir más a fondo los problemas ya sea políticos o internos de organización.

DIRECTIVA

Aunque la actual directiva que preside, Narciso Irureta, un senador que se ha caracterizado por su ambigüedad e indefinición, ha reiterado que en esta oportunidad no se renovarán los cuadros directivos; es probable que surja entre los participantes el ánimo de designar nueva mesa.

Se piensa que para aplicar una política de "coincidencias mínimas entre la DC y el gobierno" en los futuros meses es imprescindible que nuevos personeros lleven adelante tal entendimiento.

A Narciso Irureta, piensan algunos observadores, bien podría aplicarse el tratamiento de la "cafiaspirina" "No hace mal para el corazón ni para los pulmones, pero produce tranquilidad momentánea".

Con Bernardo Leighton podría ocurrir algo similar, eso sí que con la diferencia de que es un antiguo falangista que en estos momentos desea posibilitar la búsqueda de un entendimiento, aunque mínimo, con el Gobierno Popular que está realizando verdaderos cambios en las estructuras socio-económicas. Esto lo entiende muy bien el Hermano Bernardo.

MINISTRO DEL INTERIOR INAUGURO GRUPO HABITACIONAL PARA PERSONAL DE CARABINEROS

A mediodía del Viernes 30 recién pasado se realizó la entrega de sesenta viviendas destinadas a socios de la Mutualidad de Carabineros de Chile. Dicho Conjunto Habitacional se encuentra ubicado en Av. General Arriagada N° 380, de la comuna de La Florida.

Este acto revistió caracteres de especial significación, no solamente por la presencia de las destacadas personalidades que contribuyeron con su presencia a darle su verdadero significado, sino porque el acto en sí mismo constituye un hecho de importancia vital para cerca de 300 personas, funcionarios del Estado, esposas e hijos de éstos, que vieron cumplidos su más promordial y legítimo anhelo al recibir de las manos del propio Jefe del Gobierno la llave que les abre las puertas de su casa propia y de su tranquilidad habitacional.

EL ACTO

El grupo de viviendas "Gral. Humberto Arriagada Valdivieso", ubicado en el paradero 24 de la Av. Vicuña Mackenna, de La Florida, fue inaugurado con la presencia del señor Ministro del Interior, don José Tohá; General Director de Carabineros, Cuerpo de Generales de la Institución, representante del Director General de Investigaciónes; señor Alcalde de la comuna, señor General (R) Ezio Coda Gerente General de la Mutualidad de Carabineros; el Jefe de la Secc. Bienestar de la misma institución, Comandante Sr. Mario Alvarez; señor Santiago Martini, Director de la Caja Central de Ahorros y Préstamos; señor Francisco Soza, Presidente de la Empresa Neut Latour constructora de este grupo habitacional; señor Octavio Marfán, Gerente General de la Asociación de Ahorro y Préstamo **CASA PROPIA**, institución que puso a disposición de la Mutualidad los fondos necesarios para la realización de la obra; el arquitecto señor Guido Neira, numerosas autoridades y personal de Carabineros, los nuevos propietarios y sus familiares y público de La Florida.



Entrega de Viviendas

La primera entrega oficial de un sobre que contenía la llave de la propiedad, fue realizada por el señor Ministro del Interior. Las entregas sucesivas fueron realizadas por el General Director, otros generales y personalidades asistenciales.

Palabras del Sr. Soza

El señor Soza manifestó que este acto, aparentemente, bien podría significar uno de tantos con que culmina la construcción de grupos de viviendas realizadas por la empresa que preside. Pero que, no obstante, no es así, sino que significa, en el presente caso, mucho más que eso, ya que debe considerarse que esta entrega de casas delimita un largo proceso realizado a través de cinco periodos presidenciales, durante los cuales la Mutualidad de Carabineros y Neut Latour, mancomunadas, han levantado habitaciones y edificios en Santiago y su periferia. El grupo habitacional "Gral. Arriagada V", construido con el aporte de la Mutualidad y el financiamiento de la Asociación de Ahorro y Préstamo CASAPROPIA, propicia perspectivas de continuidad en esta labor de bien comunitario.

El Comandante Alvarez

Expresó el Comandante Alvarez, Jefe de la Sec. Bienestar del Cuerpo de Carabineros, que la Institución ha puesto énfasis señaladísimo en el Plan Habitacional para los funcionarios policiales, porque está consciente de que es necesario crear una armonía entre las obligaciones y los sacrificios que se impone al individuo y la satisfacción de sus necesidades. Expresó además su reconocimiento a la Mutualidad y a Casapropia, por haber hecho expedita, fácil y rápida esta labor. Y a la empresa Neut Latour por los resultados concretos, ya que las viviendas han sido construidas con el mayor esmero técnico y estético.

El Sargento 1° Díaz Contreras

En representación de los nuevos propietarios, el señor Norberto Díaz Contreras expresó cálidamente sus agradecimientos por la preocupación tan significativa que han tenido las instituciones antes señaladas para realizar esta obra.

Detalles de las Viviendas

El grupo impacta por el buen gusto en la elección del color para las viviendas. La alineación de las casas es muy racional y cada una de ellas tiene una apreciable superficie de terreno de libre disposición para cada propietario (405 y 319 metros, respectivamente, según el tipo).

Las sesenta viviendas construidas se dividen en 32 casa tipo B, de 70 metros cuadrados, cuyo costo de venta unitario es de E° 105.010, valor que se pagará a lo largo de veintiocho años; y 28 casas tipo D, de 81 metros cuadrados, cuyo precio de venta unitario es de E° 119.937, pagadero en el mismo plazo anterior.

Cada vivienda tiene ventanales muy amplios, de techo a suelo, de corredera y protegidos con marcos de fierro, lo que proporciona a la vivienda mucha luz y confort. Los servicios destacan por la calidad de los artefactos, en especial los de la Sala de Baño. El piso es de un nuevo tipo de parquet, imitación madera, sumamente estético y durable.

Costos generales

El costo de todo el grupo habitacional, incluyendo honorarios y urbanización, ascendió a la suma de E° 6.718.542,00, correspondiente a 4.508 metros cuadrados. En consecuencia, el costo por metro es de E° 1.490,00.

Personal empleado

Para la realización de esta obra se emplearon durante un periodo de 15 meses alrededor de cien obreros.

LOS TRABAJADORES DE "LA NACION" ENTREGARON UNA SALA AL PUEBLO



EL ASESOR MARIO BENAVIDES, de la Municipalidad de Santiago; Carlos Daillie, Luis Orrego, Jorge Rogers, Tano Bertoloni y Arturo de la O, frente a un [illegible] de Orlando Cabrera Leyva.

CON UNA MUESTRA de 120 obras se abrió al público la Exposición de Arte y Cultura de los Trabajadores de "La Nación", como una contribución más de sus servicios de entrega al pueblo.

El hall de este diario totalmente refaccionado, queda así a disposición de los artistas de gremios, poblaciones, organizaciones y artistas que contarán con un lugar apropiado y de gran afluencia, para mostrar la obra cultural de su gente.

El acto fue presidido por el Jefe del Departamento de Cultura de la Presidencia, Waldo Atias, con asistencia de artistas y amigos invitados.

"Es una obra de gran proyección y de muy variados talentos", declaró Waldo Atias, al terminar su recorrido. En verdad, poetas, pintores, dibujantes y fotógrafos surgieron en esta ocasión de las más diferentes secciones de talleres, despacho, portería, circulación, administración, redacción y fotografía, que, en un plazo de una semana entregaron sus obras y en unas horas pudo montarse la exposición, movidos todos por el deseo de realizar prontamente el propósito de dar oportunidades a los artistas chilenos, con una sala que esté abierta a todos.

Entre los participantes figuran Eduardo Daille, de Despacho, con fotografías; Cosme Inglés con Poesía, de Corrección de Pruebas; Héctor Roger con Canción Trunca (a Barreto); Gabriel Campos de Fotomecánica, con pintura; Alejandro Muñoz, Manuel Schmied, Rosa Robinovitch, en fotografía; Orlando Cabrera Leyva Lautaro Ponce de León, Alfredo Varela en poesía, Víctor Moreira en collage, fotografía y poesía; Ricardo Martínez en Dibujo y fotografía; Ernesto González, en artesanía, poesía y pintura; Daniel Luna en artesanía, Polo Cabrera en Afiche; Juan Guerrero en Dibujo; y el aporte de nuestros reporteros gráficos Guillermo Pavez (Premio Nacional) Rolando Daza, Jorge Arroyo, y Víctor Rojas y los dibujos de Arturo de la O. y Oscar Camino.

El montaje pudo llevarse a efecto gracias a la asesoría de Mario Benavides y el aporte en materiales de Carlos Hevia, ambos funcionarios de la Municipalidad de Santiago, quienes, además, mostraron su interés ofreciendo de inmediato un stand en la Feria de Primavera exclusivamente para los Trabajadores de la Prensa. Igualmente se ofreció una beca para los exponentes que se han distinguido.

De inmediato quedó abierta la inscripción para quienes se interesan por usar esta sala para la exhibición de sus trabajos. Se atenderá en la Oficina de la Revista Dominical.

EL JEFE DEL PERSONAL, Héctor Sepúlveda, Delfina Hermosilla, Presidente del CUP de La Nación y algunos de los participantes en la organización, montaje y exposición, Señores Lautaro Ponce, Eduardo Daille, Carlos Tapia, Luis Orrego, Ricardo Martínez y Héctor Rogers

WALDO ATIAS procede a cortar la cinta simbólica, le acompañan Carmen Grandet, reportera de Espectáculos, el Director, Renán Andrade, el Gerente, Jorge Arratia, Felipe Ravinet, Héctor Rogers, y Luis Orrego.



EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD doctor Sergio Infante, durante la firma del convenio con la Universidad Católica que permitirá que los estudiantes de medicina de esa Alta Casa de Estudios relicen su internado en el área sur oriente de la capital, beneficiando a 400 mil habitantes.

ESTUDIANTES MEDICOS EN CONSULTORIOS PERIFERICOS

400 mil habitantes del área suroriente serán los beneficiados del trabajo médico en el seno de la comunidad.

Una comisión supervisará las relaciones entre la Universidad Católica y el SNS en el campo docente-asistencial.

Quedó integrado este organismo por el Director General de Salud., Dr. Sergio Infante Roldán; el jefe del Subdepartamento de Fomento de la Salud del SNS, Dr. Juan Carlos Concha; el Director del Hospital "Sótero del Río" y jefe del Area Hospitalaria Suroriente (Puente Alto), Dr. Salvador Díaz; el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, Dr. Hugo Salvestrini, y los doctores Roberto Barahona, profesor de Patología General y Horacio Rivera Peralta, profesor de Cirugía Maxilofacial de esa facultad.

Dicha comisión se abocó de inmediato al estudio de la colaboración de tipo económico para las ampliaciones físicas de los establecimientos del Area Hospitalaria Suroriente, que ya tiene una población de 400.000 habitantes, aproximadamente.

La creación de tal organismo se consulta en un convenio docente-asistencial firmado entre ambas entidades después de tres años de experimentación. En virtud de sus términos, el SNS otorga facilidades en el Area de Puente Alto para la docencia de alumnos de la Facultad de Medicina de la U. Católica.

Los alumnos tendrán de tal modo la oportunidad de adiestrarse y hacer su aprendizaje en el seno mismo de la comunidad y de realizar una labor de desarrollo comunitario y de atención en los consultorios periféricos, lo que les permitirá familiarizarse con la realidad médicosocial de la población.

También se consulta la constitución de una unidad funcional entre el "Sótero del Río" y el Hospital Clínico de la U. Católica, en el sentido de que las subespecialidades que no tenga el Hospital Base del Area de Puente Alto se deriven hacia el Clínico, con lo cual se establecerá la regionalización de los servicios médicos.

El convenio en referencia es de vigencia indefinida y tiene la misma orientación del anteriormente firmado entre la Universidad de Chile y el SNS.

La comisión así constituida estudiará, en definitiva, un programa de salud acorde con la política que el actual Gobierno propicia e impulsa en esta materia, lo que corresponde a decir que, en este caso, se buscará el mejoramiento y la expansión de la atención en la populosa área suroriente de la capital.

Modestos comerciantes agradecen al Alcalde

Dirigentes de los Sindicatos de Comerciantes de San Pablo, Recoleta, Dardignac y Mapocho visitaron nuestra redaccción para testimoniar públicamente su agradecimiento al Alcalde de Santiago, Ignacio Lagno, quien les otorgó los permisos respectivos para seguir trabajando en los sectores mencionados.

Los dirigentes en representación de más de 500 comerciantes dijeron a nuestros reporteros que desde hace más de 15 años estaban tramitando los permisos municipales y sólo ahora, durante la administración de Lagno, pudieron conseguirlos.

"No se trata de nada político, dijeron, somos todos modestos comerciantes y jefes de familias que hemos luchado toda la vida tras un permiso municipal".

"Queremos dejar expresa constancia de nuestros agradecimientos al Alcalde Ignacio, porque como él no hubo nunca otro en la Municipalidad de Santiago", agregaron.

Los dirigentes que visitaron nuestra redacción son: Rosa Hernández, Raúl Aravena, Marcela Guerra, Inés Espinosa, Carlos Logan, Raquel Chávez, Juan Zamora, Ana Díaz, Carmen Cordero, Orfelina Moreno, Ernesto Tomás Bravo, Guillermo Aravena y Ortensia Cordero.

Expertos de enfermedades venéreas de América se reúnen en Santiago

Facultativos de Bolivia, Nicaragua, El Salvador, Perú, Ecuador, Venezuela y Chile inician hoy el Undécimo Curso Internacional de Epidemiología y Control de las Enfermedades Venéreas.

"El Curso tiene por objeto adiestrar médicos con clínica previa y experiencia epidemiológica en la administración de Programas de Control Enfermedades Venereas" declaró el doctor José Manuel Borgoño, Jefe de la Sección Epidemiología de la Dirección General de SNS.

Los médicos asistentes han acreditado dos años de experiencia venereológica y epidemiológica, en Chile y América Latina, para aportar el máximo de información posible sobre los programas y recursos de cada área en lo que a enfermedades venéreas se refiere.

La ceremonia inaugural se efectuará a las 10 de la mañana en el Servicio de Dermatología del Hospital San Juan de Dios. Asistirán a ella, el Director General de Salud, doctor Sergio Infante, y el Jefe del Departamento Técnico, doctor Mariano Requena.

Harán uso de la palabra el doctor Borgoño, y el doctor Mario Galdos, epidemiólogo zonal de la Oficina Sanitaria Panamericana que auspicia el Curso.

Las clases durarán 17 días y están destinadas exclusivamente al cuerpo médico. Culminará el curso con la elaboración de Programas de Control Venéreo aplicables a las áreas que cada médico-alumno representa.



CONGRESO DE AGENTES. El Superintendente de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, partió a ciudad de México con el objeto de participar en el Segundo Congreso de Agentes Internacionales, que se realizará en ese país. El ejecutivo chileno señaló en Pudahuel que trabajará por obtener que el próximo evento se realice en nuestro país. En el aeropuerto fue despedido por altos funcionarios de aduanas de Valparaíso y Santiago.

TRABAJADORES DE "EASTON" LUCHARAN POR ESTATIZACION

ADEMAS DE LAS DENUNCIAS presentadas por los 300 obreros de la Industria de Muebles Easton de Chile por fraude previsional, los 50 empleados particulares de esa industria tomada por los trabajadores harán sendas denuncias ante la Caja de Previsión de Empleados Particulares, pues han sido estafados en su previsión durante años.

El presidente del Sindicato Industrial, Domingo Villablanca, y el presidente del Sindicato profesional, Samuel Albornoz informaron, además, que entre hoy y mañana el Presidente Allende debe oficializar el decreto de reanudación de faenas con intervención estatal.

A petición de los trabajadores, el Ingeniero Comercial de la CORFO, Patricio Vergara, será designado interventor en la empresa.

Cumplido el plazo de intervención, los trabajadores anunciaron que harán todas las gestiones necesarias para que esa industria, que tiene un costo de 20 millones de escudos, sea estatizada.

Finalizó seminario sobre el socialismo

Finalizó en la Escuela de Economía de la Universidad de Chile un Seminario que durante tres días enfocó "LAS ALTERNATIVAS EN LA CONSTRUCCION DEL SOCIALISMO DE AUTOGESTION". Dicho certamen tuvo el auspicio del Centro de Alumnos de aquel establecimiento universitario y participaron en él docentes, estudiantes, y dirigentes de sindicatos campesinos.

Las exposiciones sobre la materia estuvieron a cargo del Subsecretario de Economía, Oscar Garretón y de los profesores Oscar Muñoz y Alejando Foxley. Al término de cada intervención se realizó un debate entre los asistentes.

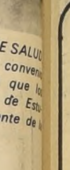
17 niños se tomaron una cancha de fútbol

PARA QUE NO LES QUITARAN la cancha donde vienen jugando al fútbol cada vez que encuentran una pelota, 17 niños de la población Nueva San Bernardo decidieron tomarse esos terrenos.

Los niños se fueron con sus carpas, sus bolitas, ranas muertas y otros utensilios de consumo infantil y se instalaron en la cancha dispuestos a no abandonarla hasta que les den la seguridad de que no se la van a quitar.

La cancha, de 2.500 metros cuadrados, pertenece a la CORVI, está ubicada en el pasaje Diez de la esquina interior de la población Nueva San Bernardo, y según informaciones obtenidas, esos terrenos están destinados a áreas verdes.

Los niños están dirigidos por Francisco Osorio Verdugo, domiciliado en pasaje Diez, casa veinticuatro, en la citada población.



CINES DEL CENTRO

CINELANDIA. Puente 540. Tel 67932. Desde las 11 hrs. Crónica de un cobarde. Tápame contigo

CAPRI. Monjitas 825. Tel 39414. Desde las 10 hrs. El circo. El gran escape.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Simplemente María (Men).

DUCAL. -Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.30 hrs. Mi vida es mi vida (May. 21).

ESPAÑA Estado 337. Tel. 398488. A las 14; 16,30; 19 y 21.30. Edipo Rey (May 14).

FLORIDA Estado 226. Tel 34289. Desde las 11 hrs. El último verano (May. 21).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15; 18.30 y 22 hrs. El Gran Caruso. (Men).

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 12,30 hrs. Patton (Men).

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Lili mi adorable espía (May. 14).

IMPERIO Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10.30 hrs. ¿Qué se le dice a una dama desnuda? (Mav 21).

KING — Huérfanos 840. Tel 32838. Desde las 9,45 hrs. Mi tío Benjamín (May 21).

LIDO Huérfanos 680. Tel 34366. Desde las 11.30 hrs. La hija de Ryan (May 18).

MAYO. Monjitas 879. Tel 391201. Desde las 10 hrs. Shane el desconocido. May. 15).

METRO. Bandera 141. (61570). Desde las 11 hrs. Sombras en la oscuridad (May 14).

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 hrs. L'Amour (May 21).

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10,30 hrs. Shane el desconocido. (May 15).

PLAZA Compañía 1068. Tel 34714. Desde las 10 hrs. Sombras en la oscuridad (May. 14).

REAL Compañía 1068. Tel 65555. Desde las 11 hrs. Simplemente María (Men).

REX. Huérfanos 735. (31144). Desde las 11 hrs. Amor sublime amor. (May 18).

RIO. Monjitas 743. Tel 33550. Desde las 11 hrs. Cadenas de amor. La dama del auto con lentes y fusil.

RITZ. San Antonio 50. Tel 380613. Desde las 11 hrs. El milagro de la vida. (May 21).

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel 36093. Desde las 13 hrs. Su apasionado Noviembre. Cuando comienza el Strip Tease.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel 80809. Desde las 10 hrs. El espectáculo más grande del mundo. Un tiro en la noche.

SAN MARTIN.— B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las11 hrs. La única casa en Londres. Zabriskie Point.

SANTA LUCIA.— A.B. O'Higgins San Isidro. Tel. 64718. 15; 18.30 y 22 hrs. Krakatoa al este de Java (Mav. 14).

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 10 hrs. 7 hombres y un destino (May. 14).

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 hrs. Pistolero de Texas. Los 4 despiadados.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 11 hrs. La noche es para matar. (May. 18).

TOESCA.— Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 11 hrs. Mujeres apasionadas. Satiricón (may. 21).

VICTORIA.— Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. Borsalino (May. 18).

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.10 hrs. Cromwell hombre de hierro (May. 14).

YORK.— Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10,40 hrs. El final de un canalla. (May. 21).



13.45 INFORMATIVO.
14.00 PRENSA.
14.15 EL DIABLO SE DIVIERTE.
15.15 LARGOMETRAJE.
16.45 NOTICIARIO DEL AYER.
17.00 DIBUJOS ANIMADOS: "Saturnino" y "Kiri".
17.30 LANCELOT LINK.
17.55 EL GRAN MUNDO DEL PEQUEÑO ADAMS.
18.00 PIM POM.
18.30 MAR INSOLITO.
19.00 BRONCO.
20.00 LOS JOVENES ABOGADOS.
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 MASCARADA.
21.30 EL MUNDO DE LOS DEPORTES.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 MARTINI AL INSTANTE.
22.30 LARGOMETRAJE.
23.30 NOTICIARIO.
23.35 CIERRE.



18.30 Noticiario
18.35 Magazine
19.00 Hit Parade
19.30 Pobladores
20.00 Noticiario
20.05 La Caldera del Diablo
20.30 Cine Serie
21.00 Foro Juvenil
21.30 Nueve Diario
22.00 Reunión de Prensa
23.00 Concierto
23.30 Noticiario
23.35 Cierre



9.15 Ciencias Sociales 8° Año: De las Cavernas a las Primeras Civilizaciones
9.35 Ciencias Naturales 7° Año: La Luz y sus efectos, 2a. parte
14.00 Pasado Meridiano: Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez, Reportajes con Gloria Stanley. Teleserie "Sin Palabras". Cine para Ud.
17.17 Los Picapiedras
17.37 Johnny Quest
18.10 Yo Soy Espía
19.05 Chilectcétera, Margot Loyola, Conjunto Ranquen "La Canción de Salón
19.32 Escenario
19.55 El Sapo y la Culebra
20.04 Telenoche
20.16 El Tiempo
20.27 Bonanza
21.30 Teletrece con Pepe Abad, Rose Marie Greep, Pepe Guixé y Javier Miranda Comentarios de Juan Gana
22.35 La Gran Jornada
21.40 Jota Eme.
23.00 AULA 222
23.13 Actividades U. C.
23.40 Telecierre con Fredy Hube.
21.50 Reflexión al Cierre con Enrique Cueto.

CARTELERA DE CINE

MACUL J. P. Alessandri. 3547 Tel. 258791. Desde las 14 horas. Corre sombra corre. Guerra sin soldados. Frankestein debe morir.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel 41345. 16.30; 19 y 22 horas. La Protesta. (May. de 14 años).

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao. Tel. 43948. 16; 19 y 22 horas. 7 hombres y un destino (May. 14).

VERDI. P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 horas. La dama y el vagabundo. Bronson el aventurero. Cupido motorizado.

10 DE JULIO - FRANKLIN. AVDA. MATTA. GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 horas. Los hermanos Kelly. Sabata viene a matar. El amargo fin.

AMERICA. Ñuble 390 Tel. 52443. 14 horas. Ejército de 5. Break Up. 2 Mujeres.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 horas. Chisum. Guerra sin soldados. Un hombre llamado caballo.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida. 4830. Tel. 52163. Desde las 14 horas. Simplemente María. (Mayores de 14 años).

SUR. San Diego 935 (61524). Desde las 14 horas. Stiletto. Los farsantes. Los 4 despiadados.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 51112. Desde las 14 horas. El rebelde justiciero. El espejo de los espías. El salvaje.

LIRA. Pintor Cicarelli 293. Tel. 511704. Desde las 14 horas. Novias importantes. Los bandidos. Napo el Batallador.

MISTRAL. San Diego 297. Tel. 63994. Desde las 13 horas. El macho. El bello el bruto y el cretino. La fiaca.

MODERNO. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 horas. Desafío en las pistas. La venganza del vampiro. La leyenda de la ciudad sin nombre.

ROMA San Diego 230. Tel 67258. Desde las 14 horas. María Isabel. El tesoro de Drácula. Palabras de amor. Entre gallos y medianoche.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 horas. ¿Dónde está el frente? David Cooperfield. La carta del Kremlin.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 horas. El botín de los valientes. Estación Polar Zebra y 4 Cabalgaron.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 horas. y 4 Cabalgaron. Estación Polar Zebra. El botín de los valientes.

PORTUGAL. 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 horas. Palabras de amor. El tesoro de Drácula. Entre gallos y medianoche. María Isabel.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 horas. La muerte viviente. Los sanguinarios. Un puesto en el infierno.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 horas. El último guerrero. El bribón. Risas inolvidables.

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE.- Alameda 139. Tel. 392749.-Desde las 14 hrs.- Dibujos animados. Aeropuerto. (May. 14).

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES.-Avda. Irarrázaval 1435. Tel 43811.-Desde las 14 hrs.-El graduado. Charlie. El chacal de Nahueltoro.

CALIFORNIA.- Irarrázaval 1568. Tel 498061.-A las 16.30; 19 y 22.-Sombras en la oscuridad (may. 14).

DANTE.- Washington 26. Tel 494359.-A las 16; 19 y 22 hrs.- Programa sorpresa.

EGAÑA.- Plaza Egaña Tel. 271026.- Desde las 15 hrs.-Un fenómeno llamado Cassius Clay. Perdedor por instinto.

EL GOLF.- Apoquindo 3368. Tel 480046.-A las 16; 19 y 22 hrs.- Mi tío Benjamín (May. 18).

HOLLYWOOD.- Irarrázaval 2900. Tel. 42389.-Desde las 13 hrs.-Chisum. Un hombre llamado caballo. La guerra sin soldados.

LAS CONDES. - Apoquindo-Noruega. Tel 484067.-A las 16; 19 y 22 hrs.-La confesión (May 14).

LAS LILAS.- E. Yáñez- J. de Dios. Tel. 431160.-A las 16. 19 y 22 hrs.-Alias Ho (May. 18).

LO CASTILLO.- Vitacura. Tel. 481981.- A las 16; 19 y 22 hrs.- Amor sublime amor (May 18).

MARCONI. Manuel Montt 032. Tel. 42867.-A las 16; 19 y 22 hrs.- La pasión de Ana (May 18).

MAIPO.- San Pablo 4251. Tel. 731982.-Desde las 14 hrs.- Los sanguinarios. Un puesto en el infierno. La muerte viviente.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA ESTACION-BRASIL

ALAMEDA.-Alameda 2987. Tel 91254.-Desde las 12.30 hrs.-Los jóvenes renegados. Las pistolas no discuten. El circo.

ALCAZAR.- Avda. Brasil 373. Tel 80122.-Desde las 14 hrs.-El chacal de Nahueltoro. Charly. El graduado.

BLANCO ENCALADA.- Blanco Encalada 2820. Tel 91787.- Desde las 14 hrs.- Rebelde justiciero. El salvaje. El espejo de los espías.

ALESSANDRI.-Alameda 2987. Tel 86848.- Desde las 11 hrs.- Shane el desconocido (May. 15).

CARRERA.- Desde las 13 hrs.- Donde está el frente. La carta del Kremlin. David Cooperfield.

COLON.- San Pablo-Maipú. Tel. 733146.-Desde las 13 hrs.-La dama y el vagabundo. La venganza de Fu Man Chú. Estación Polar Zebra.

MINERVA.-San Pablo 3230. Tel. 733342.- Desde las 13 hrs.- Sabata viene a matar. Los hermanos Kelly. Una Eva y dos Adanes.

MONUMENTAL.- Alameda 3943. Tel. 91555.-Desde las 14 hrs.-Risas inolvidables. El último guerrero. El bribón.

O'HIGGINS.- San Pablo 2281. (86929).- Desde las 13 hrs.- Puerto de la muerte. Asalto de mil aviones. El secreto de Sta. Vittoria.

SECTOR INDEPENDENCIA-VIVACETA-EL SALTO

LA PALMILLA.- Pedro Fontova 5021.- Desde las 14 hrs.-Los espías hieren en silencio. 7 veces 7. Oro de las nieves.

VALENCIA.- Plaza Chacabuco. (370288).- Desde las 14 hrs.- Palabras de amor. María Isabel. Entre gallos y medianoche. El tesoro de Drácula.

NACIONAL.- Independencia 801. Tel 370594.-Desde las 14 hrs.-El bribón. Risas inolvidables. El último guerrero.

CINES COMUNALES

MAIPU. Maipú.-Desde las 15 hrs.-El angel. El Padrecito.

MUNICIPAL (San Bernardo).- Desde las 14 hrs.-Olimpíadas de México. Fútbol México 70.

NACIONAL. Puente Alto.- Desde las 14 hrs.-Los años verdes. Los 6 invencibles.

PLAZA. Puente Alto.-Desde las 15 hrs.- Esa mujer. Los 6 invencibles.

PLAZA (Talagante).- Desde las 15 hrs.- Cadenas de amor. Detectives y ladrones. La soldadera.

DIANA (Cartagena.- Desde las 15 hrs.- Como pescar un marido. Los comando.

VICTORIA (San Antonio).- Desde las 15 hrs.-Quieres casarte conmigo. Perdidos en el desierto.

SANTIAGO (San Bernardo).- Desde las 14 hrs.-Chisum. Donde está el frente?

TEATROS

ANTONIO VARAS.— Morandé 25. Tel. 61200. Descanso

CAMILO HENRIQUEZ.— Amunátegui 31. Tel. 88959. Teatro del Errante de la U.C. 19 hrs. "Macondo" basado en 100 años de soledad de García Márquez.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246. (89350). Prodes. Descanso.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437). Descanso.

LA COMEDIA.— Merced 349. Tel. 391523. Ictus. Descanso.

MARU.— Huérfanos 786. Tel. 397907 (397907). Cía de Lucho Córdova y Olvido Leguía 19,30 hrs. "La Toma del dormitorio" de Lucho Córdova.

MONEDA.- Moneda 920. Tel. 715451. Proximamente "La Mamma";

OPERA.— Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum. 19; 21,40 y 23,15 hrs. "Diabólicas al desnudo".

PICARESQUE.- recoleta (776883). 20 y 23 hrs. Cía de revistas Strip Tease.

TALIA.— San Diego 246. Tel. 66592. Descanso.

TEATRO DEL ANGEL.—San Antonio 255. Tel. 33605. Proximamente "La mantis religiosa" de Alejandro Sieveking.

CINES DE CENTRO

ASTOR.— Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10 hrs. La Confesión (May. 14).

BANDERA.— Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. La última granada (May. 18).

CITY.— Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 11 hrs. Lawrence de Arabia (May. 14).

CENTRAL.— Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 hrs. El diario de una esposa desesperada (May. 210.

CERVANTES. M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. La protesta (May. 14).

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION

SANTIAGO, LUNES 3 DE MAYO DE 1971.-

Director Renán Andrade Martínez
Representante Legal:Jorge Arratia Urzúa
Propietario:Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago

VIGORIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO DESTACO FIDEL CASTRO

LA HABANA (PL) - En el primer párrafo de su discurso para clausurar los actos de celebración del 1° de Mayo, Fidel Castro ratificó la política de austeridad económica de la revolución, no queríamos este año actos masivos. Preferimos una reunión con un grupo de trabajadores destacados.

El discurso de Fidel Castro es el sexto de las dos últimas semanas.

El acto se celebró como todos los recientes de importancia nacional, en el Gran Teatro de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) al calor de la fase de democratización que vive el país.

Cuba celebra este año el 81 aniversario del Primero de Mayo. La fecha comenzó a tener vigencia en Cuba a partir de 1890 cuando la isla aún se mantenía sometida a la metrópoli española.

Los pronunciamientos de Castro son esperados por la ciudadanía atendiendo a la posibilidad de que se enfocaran los problemas económicos que interesan al país.

LA HABANA (PL).- La celebración de un Congreso Nacional de los Trabajadores, en el segundo semestre del próximo año, fue anunciada esta noche por Fidel Castro ante los 3.000 representantes sindicales que colmaban el teatro de la Central de Trabajadores de Cuba.

Hablando en el acto en celebración del 1ero de Mayo, el Primer Ministro señaló el trabajo de vigorización y estructuración del movimiento obrero que viene desarrollándose en Cuba desde hace un año, destacando la significación en este sentido de las plenarias de trabajadores.

Las plenarias de los principales Centros laborales de la isla han estado discutiendo problemas de esas ramas de la economía y sus organizaciones sindicales, programándose nuevas reuniones de ese tipo para los meses venideros.

Según el máximo dirigente de la Revolución Cubana, la tarea principal del movimiento obrero será la constitución de los Sindicatos Nacionales que faltan en el marco del amplio proceso de estructuración obrera del país.

LA HABANA (PL).- Ciento un mil diecinueve hombres se vincularon a las tareas productivas como consecuencia de la discusión y aprobación reciente de la ley contra la vagancia en Cuba.

La revelación la hizo esta noche el Primer Ministro Fidel Castro, al hablar con ocasión del Día Internacional del Trabajo. La mitad de esas personas -puntualizó el gobernante— estaban hasta ese momento completamente marginadas de las actividades laborales.

LA HABANA (PL). - Recordando sus tiempos de jurista, el Comandante Fidel Castro reivindicó como el método más democrático el seguido en Cuba para aprobar la Ley contra la vagancia, vigente en el país desde el pasado mes.

Hablando en el acto central para conmemorar el Primero de Mayo en esta capital, ante cerca de tres mil delegados obreros, Castro recordó la victoria política lograda "no con la ley sino con el proceso mismo de discusión del proyecto de ella".

El proyecto de Ley contra la vagancia fue discutido masivamente (por más de tres millones de personas) en ciento quince mil asambleas de trabajadores.

Castro se mostró optmista porque la ley llegará a ser sancionada cuando ya gozaba de un gran prestigio ante la ciudadanía.

Ironizó el parlamentarismo burgués, donde una representación minoritaria se atribuye la representación de toda la población.

Sin mencionar a los grandes pensadores burgueses o pequeños burgueses fundadores de la Escuela Clásica del Parlamentarismo, Montesquieu, Rousseau, el líder cubano se mostró partidario de la democracia directa: la que lleva a todo el pueblo a participar en la confección de las leyes que lo rigen.

Señaló que no obstante la victoria económica que se desprende de la incorporación masiva de marginados (101.019 personas se inscribieron para no verse comprendidas en la ley) el triunfo es más bien político, por el efecto moral de la ley.

LA HABANA (PL).- La productividad del trabajo debe ocupar de ahora en adelante el primer lugar en los objetivos del movimiento obrero y de la educación política, declaró el Primer Ministro cubano Fidel Castro.

En un discurso radiotelevisado a todo el país, dio a conocer que la normación de los Centros de Trabajo ha proporcionado aumentos de la productividad de 30, al 70 y hasta el 100 por ciento.

Informó además que hasta la fecha han sido normados 58[illegible] centros de trabajo y la meta es completar esta labor en mil 50[illegible] centros de trabajo para fines del presente año.

El líder cubano, que habla en el acto central por el Día de los Trabajadores, expresó que la normación ha demostrado que sólo un 16 por ciento de la demanda de mano de obra para la industria y los servicios representaba una necesidad real.

PNOM PENH (Camboya).-La directora de la United Press International en Camboya, Catherine Webb, que permaneciera cautiva por tres meses en Vietnam del Norte, dándosela por muerta, aparece gozando de la libertad y acompañada por colegas de labores (UPI).

Visita de industriales chilenos a Cuba tendrá recíprocos beneficios

LA HABANA (PL) — Texto del comunicado conjunto emitido aquí al concluir la visita de la delegación de industriales metalúrgicos chilenos.

"Durante los días 26 al 30 de abril de 1971, la Cámara de Comercio de la República de Cuba recibió la visita de una delegación de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de Chile (ASIMET) presidida por el señor Orlando Saenz, presidente de dicha asociación e integrada por 32 personas representando a 22 empresas del sector metalúrgico.

La delegación fue atendida por la Cámara, estableciéndose un programa que contemplaba entrevistas con 10 empresas importadoras de comercio exterior, con el fin de que los señores de ASIMET pudiesen apreciar las posibilidades que ofrece el mercado cubano para los productos de la industria metalúrgica chilena.

Igualmente los señores de ASIMET fueron recibidos por el señor Raúl León, Ministro del Comercio Exterior interino así como por el señor Manuel Aguilera, Viceministro del Ministerio de la Industria Básica.

Los señores de ASIMET tuvieron la ocasión de visitar diversas industrias del país, tales como Antillana de acero y el control "Manuel Martínez Prieto".

"Hubo un interés especial por la parte chilena en intercambiar información sobre las posibilidades de cooperación industrial en diversos sectores de la metalurgia, principalmente en la construcción de vagones de ferrocarril, habiendo sugerido a la Empresa de Ferrocarriles de Cuba que visite Chile y pueda percibir directamente el desarrollo de este sector de la industria, además se señaló que la parte chilena estaría en disposición si fuese necesario a enviar una misión específicamente para discutir con los señores de la Empresa de Ferrocarriles de Cuba.

En las conversaciones sostenidas entre las empresas miembros de ASIMET y las empresas cubanas de comercio exterior se estableció un amplio intercambio de información por ambas partes, encaminado a la realización de un conjunto de operaciones comerciales. Fueron firmados contratos de manufacturas de cobre por un valor de 200 mil dólares.

También las empresas cubanas de comercio exterior solicitaron cotizaciones por productos tales como alambre barnizado, cables eléctricos, tornillería, cátodos de cobre, barras, perfiles y tubos de acero laminado de bronce y latón, unidades herméticas de refrigeración, válvulas, cerraduras, remaches y candados. Estas solicitudes representan un valor aproximado de 3 millones de dólares.

ASIMET y la Cámara han acordado facilitar y promover los vínculos entre las empresas y miembros de ASIMET, y las empresas de comercio exterior cubanas, solicitándose a todas las empresas interesadas que remitan copia de su correspondiente a ambas entidades, con el fin de que ambas partes estén al tanto de todas las incidencias del intercambio comercial y de información en el sector metalúrgico. ASIMET pondrá especial interés en la agilización de las solicitudes de las empresas cubanas de comercio exterior.

"Ambas partes acordaron igualmente que mantendrían estrecho contacto con la oficina comercial de Cuba en Santiago de Chile.

Los directivos de ambas unidades, así como los representantes de las empresas chilenas y cubanas que participaron en las conversaciones, expresaron su satisfacción por la forma en que las mismas se desarrollaron y por los resultados que es posible anticipar en razón del trabajo de coordinación futura convenido entre ASIMET y la Cámara.

Tanto ASIMET como la Cámara pondrán en conocimiento de sus autoridades gubernamentales respectivas lo que antecede".

Carlistas repudian al Generalísimo Franco

PAMPLONA (España), 2 (UPI) Los partidarios del exiliado pretendiente al Trono de España, Príncipe Carlos Hugo de Borbón Parma, criticaron abierta y públicamente al régimen del generalísimo Francisco Franco.

En un comunicado dado a conocer después de una conferencia de prensa, los carlistas, que se oponen a la designación del Príncipe Juan Carlos como sucesor de Franco, declaran: "La personal y arbitraria imposición del nominado Príncipe de España ha frustrado a la nación española en su capacidad de tomar decisiones e intervenir en política.

La crítica se conoció pocas horas antes que los carlistas celebraran ayer su reunión anual en Estella, en esta provincia. La concentración conmemora su causa, que data de 1833, cuando Isabel II, hija del Rey Fernando VII, fue proclamada reina. Carlos, hermano del monarca, disputó la sucesión y esto llevó a tres sangrientas guerras civiles que se prolongaron durante casi todo el siglo XIX. Los carlistas han mantenido desde entonces viva la tradición.

En 1968 Franco designó al Príncipe Juan Carlos de Borbón nieto del último monarca español, Alfonso XIII, para sucederle como Jefe de Estado y ocupar el trono vacante.

Los carlistas protestaron asimismo por la suspensión del derecho de Habeas Corpus, medida implantada por el Gobierno en el mes de diciembre último, luego del juicio seguido contra un grupo de nacionalistas vascos en Burgos.

"Esa medida priva a todos los ciudadanos de sus derechos y crea un permanente estado de emergencia", señala el comunicado carlista.

Además atacaron lo que describen como el control de los medios informativos por el estado. "La nación española expresan-ignorante de su progreso político, sólo recibe información cuidadosamente preparada por el estado y emitida por los medios de comunicación que este controla.

Finalmente piden una amnistía general de todos los presos políticos que se hallan en las cárceles españolas y solicitan "el claro derecho de las regiones que forman España a ser reconocidas para que así pueda establecerse libremente una federación de repúblicas sociales, que aseguraría la unidad".

Un vocero carlista dijo que éstos sólo habían pedido a las autoridades permiso para realizar una concentración y no para realizar actos políticos.

El grupo, que respaldó a Franco en la Guerra Civil española, se ha manifestado cada vez más decididamente en contra de éste en los últimos años. En las reuniones efectuadas previamente por los carlistas estallaron disturbios y manifestaciones contra el gobierno. En este fin de semana las autoridades enviaron una fuerza de policía especial para impedir cualquier desorden.

Jóvenes mexicanos exiliados a Chile

MONTEVIDEO, 2 (ANSA). Los seis ciudadanos mexicanos que el jueves llegaron a este país, expulsados de México, se trasladarán próximamente a Chile al no autorizarlos la policía local a permanecer aquí.

En el Ministerio del Interior se aceleran los trámites para que abandonen Uruguay los estudiantes mexicanos José Tayde Aburti Torres, Luis Tomás Cervantes Cabeza, Fausto Trejo, Sócrates Amado Campos Lemus, Carlos Martín del Campo y Marco Antonio Avila Cadena, quienes cumplieron más de dos años de prisión en el penal mexicano de Lecumberry mientras se les seguía proceso por su condición de agitadores gremiales.

Los jóvenes mexicanos, a su llegada al aeropuerto de Carrasco, el jueves, fueron detenidos e interrogados en dependencias de la Dirección de Información e Inteligencia. Posteriormente fueron internados en una Unidad Militar donde se les hizo saber que se les brindaba la opción de permanecer en ella o dejar el Uruguay. Según trascendió, los jóvenes optaron por esta última alternativa, escogiendo Chile como país de destino.

El Embajador mexicano en este país, Lic. Julio Zamora Batiz, remitió esta mañana a la prensa una nota, en la cual puntualiza que los estudiantes mexicanos no son exiliados sino que, por su libre albedrío, abandonaron México. Y señala más adelante que la estructura jurídica mexicana no incluye ni el destierro ni el confinamiento extrajudicial.

BOMBA ESTALLO EN BELFAST

BELFAST, 2 (UPI).- Una bomba estalló en la oficina del Registro Civil de Irlanda del Norte, en el centro de esta ciudad, en las primeras horas de hoy, causando grandes daños pero no víctimas.

La policía y las autoridades del ejército dijeron que quedó destruido "un gran número" de formularios de censo y que la explosión causó un boquete de 60 centímetros de diámetro en la pared exterior del edificio. El estallido se oyó en toda la ciudad de 585.000 habitantes.

Según informaron los funcionarios, el explosivo fue colocado en un agujero de ventilación y estalló al mismo tiempo que un artefacto incendiario que prendió fuego a los documentos que se hallaban en los archivos de la oficina.

El censo británico fue comenzado el 25 de abril. La operación causó amplias protestas en Irlanda del Norte, principalmente por las preguntas que se hacían acerca del origen étnico de los padres de los ciudadanos y las direcciones permanentes de los extranjeros que vivían en Gran Bretaña bajo visa temporal.